



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

**Junta Ejecutiva**  
Período de sesiones anual  
Roma, 21-25 de junio de 2021

---

Distribución: general	Tema 6 del programa
Fecha: 20 de mayo de 2021	WFP/EB.A/2021/6-A/1
Original: inglés	Asuntos financieros, presupuestarios y de recursos Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Cuentas anuales comprobadas de 2020

La Secretaría tiene el placer de presentar los estados financieros comprobados correspondientes a 2020, junto con el dictamen de auditoría y el informe del Auditor Externo. Los estados financieros se han preparado con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. El Auditor Externo ha completado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y ha emitido un dictamen sin reservas.

Este documento se presenta a la Junta de conformidad con el artículo XIV.6 b) del Estatuto y los artículos 13.1 y 14.8 del Reglamento Financiero del PMA, que disponen que los estados financieros comprobados del PMA y el informe del Auditor Externo correspondiente se presenten a la Junta. Los estados financieros y el informe se presentan en un solo documento.

En el presente documento se incluye una declaración en materia de control interno, en la que se ofrecen garantías específicas sobre la eficacia del control interno en el PMA.

Las respuestas de la Secretaría a las recomendaciones formuladas por el Auditor Externo figuran en el "Informe sobre la aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo" (WFP/EB.A/2020/6-H/1).

---

### Coordinadores del documento:

Sr. M. Juneja  
Jefe de Finanzas y Subdirector Ejecutivo  
Departamento de Gestión de Recursos  
Tel.: 066513-2885

Sr. R. Van der Zee  
Director  
Dirección de Finanzas  
Tel.: 066513-2544

Sra. M. Mananikova  
Directora Adjunta  
Presentación de Informes Financieros  
Dirección de Finanzas  
Tel.: 066513-2868

## Proyecto de decisión\*

La Junta:

- i) aprueba los estados financieros anuales del PMA correspondientes a 2020, junto con el informe del Auditor Externo, de conformidad con el artículo XIV.6 b) del Estatuto;
- ii) toma nota de que en 2020 se financió con cargo al Fondo General un importe de 50.109 dólares EE.UU. en concepto de pagos graciabes y cancelaciones contables de pérdidas de efectivo y sumas por cobrar, y
- iii) toma nota de que las pérdidas de productos registradas en 2020 se contabilizaron como gastos de funcionamiento en ese mismo período.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

	<b>Página</b>
<b>Presentación</b>	1
<b>Proyecto de decisión</b>	2
<b>SECCIÓN I</b>	4
• <b>Dictamen de auditoría</b>	5
• <b>Informe del Auditor Externo sobre los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020</b>	7
<b>SECCIÓN II</b>	29
• <b>Declaración del Director Ejecutivo</b>	29
• <b>Declaración del Director Ejecutivo en materia de control interno</b>	51
• <b>Estado financiero I</b>	54
• <b>Estado financiero II</b>	55
• <b>Estado financiero III</b>	56
• <b>Estado financiero IV</b>	57
• <b>Estado financiero V</b>	58
• <b>Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020</b>	59
<b>Anexo</b>	112
<b>Lista de las siglas utilizadas en el presente documento</b>	113

---

# Sección I

Cour des comptes  
FRANCE



## El Primer Presidente

París, 30 de marzo de 2021

**A la Junta Ejecutiva**

## **DICTAMEN DE AUDITORÍA**

### **Dictamen**

Hemos llevado a cabo la auditoría de los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al período de 12 meses que concluyó el 31 de diciembre de 2020. Los estados financieros comprenden el “Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020”, el “Estado de los resultados financieros”, el “Estado de las variaciones de los activos netos”, el “Estado del flujo de efectivo”, el “Estado de la comparación entre los montos presupuestados y efectivos”, así como las Notas, en las que se incluye un resumen de las políticas contables e información de otro tipo.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente la situación financiera del Programa Mundial de Alimentos al 31 de diciembre de 2020, así como los resultados de sus operaciones en ese período, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Los estados financieros se prepararon de acuerdo con las políticas contables establecidas y las políticas contables se aplicaron de forma coherente con las del período anterior. Todas las transacciones de las que tuvimos conocimiento o que verificamos durante nuestra auditoría se han llevado a cabo de conformidad con el Reglamento Financiero y la autorización legislativa pertinente.

### **Fundamentos del dictamen**

Hemos realizado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y con el artículo XIV del Reglamento Financiero del Programa Mundial de Alimentos y su anexo relativo a la auditoría externa. Estas normas nos obligan a cumplir las reglas deontológicas y a planificar y llevar a cabo la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas. Con arreglo a los requisitos de la Carta deontológica del Tribunal de Cuentas de Francia (*Cour des comptes*), garantizamos la independencia, la imparcialidad, la neutralidad, la integridad y la discreción profesional de los auditores. Además, también hemos cumplido nuestras obligaciones deontológicas adicionales de conformidad con el Código de Ética de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Las responsabilidades del Auditor Externo se describen más ampliamente en el apartado “Responsabilidades del Auditor Externo respecto de la auditoría de los estados financieros”.

Consideramos que los elementos de prueba reunidos son suficientes y adecuados como base razonable de nuestro dictamen.

### **Responsabilidades de la dirección respecto de los estados financieros**

En el marco del artículo XIV.6 b) del Estatuto y en virtud de los artículos 13.1 y 13.3 del Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos es responsable de la presentación de los estados financieros. Estos estados financieros se ajustan a las IPSAS. Esta responsabilidad consiste en diseñar, aplicar y mantener los procedimientos de control interno para garantizar la preparación y correcta presentación de estados financieros que no contengan inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error. Esta responsabilidad también consiste en hacer estimaciones contables razonables, adaptadas a las circunstancias.

### **Responsabilidades del Auditor Externo respecto de la auditoría de los estados financieros**

El objetivo de la auditoría es obtener garantías razonables de que los estados financieros en su conjunto no contienen inexactitudes significativas, ya sea por fraude o error. La garantía razonable es un nivel de garantía elevado, pero no asegura que una auditoría que se lleve a cabo con arreglo a las NIA vaya a detectar siempre todas las inexactitudes significativas que pueda haber. Las inexactitudes pueden deberse a fraudes o errores y solo se consideran significativas si, a nivel individual o en conjunto, es razonable prever que puedan influir en las decisiones económicas que adopten los usuarios sobre la base de esos estados financieros.

Así pues, una auditoría consiste en utilizar procedimientos para reunir elementos de prueba sobre las cuantías y las informaciones presentadas en los estados financieros. El Auditor Externo tiene en cuenta el control interno aplicado por la entidad de que se trate sobre el establecimiento y la preparación de los estados financieros, para definir los procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias y no para manifestar una opinión sobre la eficacia de este control. La elección de los procedimientos de auditoría se basa en el juicio profesional del Auditor Externo, como ocurre en el caso de la evaluación del riesgo de los estados financieros, en relación con la evaluación de la idoneidad de las políticas contables y de las estimaciones contables y la presentación general de los estados financieros.

(firmado)  
**Pierre MOSCOVICI**



# AUDITORÍA EXTERNA DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS

INFORME DE AUDITORÍA  
ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA  
MUNDIAL DE ALIMENTOS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO  
CONCLUIDO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

REFERENCIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE FRANCIA: PAM-2021-1



## ÍNDICE

<b>RESUMEN .....</b>	<b>9</b>
<b>I. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA.....</b>	<b>10</b>
<b>II. LISTA DE RECOMENDACIONES .....</b>	<b>12</b>
<b>III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>13</b>
1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores.....	13
2. <b>Visión general de la situación financiera del PMA para el ejercicio económico de 2020 .....</b>	<b>15</b>
2.1. Presentación del estado simplificado de la situación financiera del PMA .....	15
2.2. Presentación del estado simplificado de los resultados financieros del PMA .....	16
3. <b>Cuestiones principales relacionadas con los principios contables .....</b>	<b>18</b>
3.1. Tratamiento contable de las distribuciones efectuadas por conducto de asociados.....	18
4. <b>Cuestiones principales relacionadas con los controles internos.....</b>	<b>18</b>
4.1. Presentación de información del presupuesto .....	18
4.2. Actualización de la información financiera y de gestión.....	19
4.3. Programa informático de planificación de los recursos institucionales WINGS II ...	21
4.4. Cálculos actuariales de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados a largo plazo .....	23
5. <b>Comunicación del PMA en relación con el fraude, las cancelaciones contables y los pagos graciabes .....</b>	<b>26</b>
5.1. Casos de fraude real o presunto .....	26
5.2. Cancelaciones contables y pagos a título graciable .....	27
<b>IV. AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>27</b>
<b>ANEXO: AJUSTES DE AUDITORÍA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>28</b>

## RESUMEN

El PMA sigue gozando de una sólida posición financiera, con un volumen de activos netos que supera en 972 millones de dólares EE.UU. la cifra registrada a finales de 2019, un volumen de efectivo e inversiones que representa el 42 % del total del activo y un nivel muy elevado de contribuciones. Las contribuciones ascendieron en total a 8.390 millones de dólares en 2020, 420 millones de dólares más que en 2019 y 1.150 millones de dólares más que en 2018.

El PMA tuvo un superávit de 850 millones de dólares en 2020, atribuible principalmente al tiempo transcurrido entre la recepción de las contribuciones y su asignación, ya que un aumento de las contribuciones conduce casi automáticamente a un aumento del superávit. Los excedentes acumulados contribuyeron a un aumento de los activos netos de un año a otro, pero la postura prudente del Programa se mantuvo esencialmente inalterada, ya que los activos netos, en relación con las necesidades operacionales, representaron cinco meses de necesidades en 2020, mientras que en 2019 representaron seis meses.

Esta situación debe considerarse en el contexto de la crisis mundial desencadenada por la pandemia de COVID-19 en 2020, que al final no tuvo una gran repercusión en la situación financiera del PMA: si bien las necesidades aumentaron en medida considerable durante el año, las contribuciones también registraron un incremento importante.

Este año, el Auditor Externo ha vuelto a emitir un dictamen sin reservas sobre los estados financieros del PMA. De conformidad con el mandato que le confiere el Reglamento Financiero del Programa, también ha formulado una serie de observaciones acerca de la eficacia de los procedimientos y controles financieros.

En el Plan de Gestión anual, aprobado por la Junta Ejecutiva en su segundo período de sesiones ordinario, la Secretaría ya no presenta el plan de ejecución con las previsiones de recursos para el siguiente ejercicio económico desglosadas por actividades. En opinión del Auditor Externo, esto no solo resta información al Plan de Gestión, sino que tampoco se ajusta plenamente al Reglamento Financiero.

En cuanto a la presentación de informes financieros, el Auditor Externo también alienta al PMA a establecer un procedimiento por escrito para la actualización periódica del Manual de gestión de los recursos financieros, habida cuenta de los importantes retrasos experimentados hasta la fecha en la actualización del documento.

El PMA ha proseguido su labor para dotar al sistema de planificación de los recursos institucionales WINGS II de procesos de control apropiados y eficaces, en particular en lo que respecta a la gestión de los derechos de los usuarios. La política del PMA en materia de seguridad, que incluye el procedimiento de administración de las funciones y usuarios, se encuentra en fase de proyecto desde 2018 y debería aprobarse sin más demora. La automatización de la integración de los datos del archivo maestro de personal WINGS SAP/HCM gestionados por la Dirección de Recursos Humanos y del archivo WINGS/Directorio Activo sería un paso útil para mejorar la seguridad en el futuro inmediato.

A finales de 2020, las prestaciones de los empleados a largo plazo ascendían a más de 1.000 millones de dólares. La mayor parte de esta cuantía procede de las valoraciones actuariales realizadas por la firma de actuarios contratada por el PMA. El itinerario de auditoría que permite verificar si las valoraciones son razonables podría mejorarse si se permitiera un acceso más completo a la documentación de los datos y métodos utilizados.

## **I. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

1. Tal como se comunicó en la carta de notificación de fecha 9 de noviembre de 2020, un equipo de cinco auditores realizó la auditoría de los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020 con el objetivo de emitir un dictamen de auditoría sobre los mismos. La auditoría se llevó a cabo principalmente en la Sede del PMA en Roma, procediendo en dos etapas:

- una auditoría intermedia realizada del 5 al 16 de octubre de 2020, y
- una auditoría final realizada entre el 15 de febrero y el 5 de marzo de 2021.

2. Por decisión de la Junta Ejecutiva de fecha 10 de noviembre de 2015, y en virtud del artículo 14.1 del Reglamento Financiero del PMA, la labor de auditoría externa del Programa se encomendó al Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia (*Cour des comptes*) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2022.

3. El mandato del Auditor Externo se precisa en el artículo XIV del Reglamento Financiero del PMA y en el anexo de este, así como en la solicitud de candidaturas al cargo de Auditor Externo. La solicitud de candidaturas, junto con la oferta de servicios del Tribunal de Cuentas de Francia, y en particular su oferta técnica detallada aprobada por la Junta, constituyen las atribuciones del mandato.

4. El Auditor Externo es responsable de comprobar las cuentas del PMA (artículo 14.1 del Reglamento Financiero) y de formular las observaciones que estime oportunas acerca de la eficacia de los procedimientos financieros, del sistema de contabilidad, de los controles financieros internos y, en general, de la administración y gestión del PMA (artículo 14.4 del Reglamento Financiero).

5. De conformidad con lo dispuesto en el artículo XIV.6 b) del Estatuto del PMA y en virtud de los artículos 13.1 y 13.3 de su Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo del PMA presenta a la Junta Ejecutiva, para su aprobación, los estados financieros anuales del PMA, tras haberlos presentado al Auditor Externo para que los examine y formule su dictamen. La preparación de los estados financieros se realiza de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). La dirección tiene la responsabilidad de establecer, aplicar y mantener un control interno relativo a la preparación y la presentación de estados financieros fidedignos que no contengan inexactitudes significativas atribuibles a fraudes o a errores. Esta responsabilidad abarca hacer estimaciones contables que sean razonables en vista de las circunstancias. De conformidad con el artículo 3.1 del Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo es responsable asimismo de la gestión financiera de las actividades del PMA, de la cual rinde cuentas a la Junta.

6. Con el fin de garantizar que, de conformidad con las normas internacionales de auditoría, las obligaciones respectivas de la dirección y del Auditor Externo se entendieran claramente, en su momento se elaboró una carta de encargo junto con la Secretaría del PMA. Además, antes de cada auditoría el Auditor Externo comunica a la Secretaría el alcance de las comprobaciones que llevará a cabo.

7. El presente informe se enmarca en el plan de trabajo anual presentado por el Auditor Externo a la Junta Ejecutiva del PMA en su segundo período de sesiones ordinario de 2020, celebrado en noviembre, en el que se describen las actividades de auditoría previstas para el período comprendido entre julio de 2020 y junio de 2021. De conformidad con sus atribuciones, cada año el Auditor Externo debe elaborar un informe de auditoría sobre los estados financieros del PMA (que se presenta a la Junta para aprobación), acompañado de un dictamen sobre las cuentas, dos informes, sobre las realizaciones y la regularidad de la gestión del PMA, también denominados "informes de auditoría de los resultados" (que se presentan a la Junta para examen) y varias cartas sobre asuntos de gestión redactadas

después de las visitas a las oficinas sobre el terreno (despachos regionales u oficinas en los países). El Auditor Externo procede igualmente a validar el proyecto de informe anual sobre la aplicación de sus recomendaciones anteriores, que la Secretaría presenta a la Junta para examen.

8. La auditoría de los estados financieros se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores sobre las auditorías financieras.

9. Las visitas sobre el terreno a oficinas en los países<sup>1</sup>, que se realizaron a distancia debido a las medidas de salud pública adoptadas, se centraron principalmente en la regularidad de su gestión, pero las auditorías efectuadas también contribuyeron a la elaboración del presente informe.

10. El objetivo de la auditoría era obtener garantías razonables de que:

- los estados financieros representaban clara y fielmente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de las operaciones consignados durante el ejercicio económico, en consonancia con las IPSAS;
- los estados financieros se habían elaborado de conformidad con el Reglamento Financiero y con las normas de contabilidad establecidas;
- las normas de contabilidad aplicadas se correspondían con las del ejercicio económico anterior, y
- las transacciones se habían efectuado de conformidad con el Reglamento Financiero y las autorizaciones otorgadas por los órganos legislativos.

11. Cada una de las observaciones y las recomendaciones se trató con el personal pertinente. El 5 de marzo de 2021 se celebró la reunión de cierre de la auditoría con los responsables de la Dirección de Finanzas del PMA. La dirección recibió el proyecto de informe del Auditor Externo y presentó las observaciones pertinentes; en el presente informe se tienen en cuenta todas las observaciones y respuestas de la dirección.

12. El Auditor Externo ha emitido un dictamen **sin reservas** sobre los estados financieros.

13. Las restricciones de viaje debidas a la situación de salud pública, que obligaron al Auditor Externo a realizar a distancia sus últimas verificaciones relativas a la Sede y a las oficinas sobre el terreno, hicieron que se prolongara el plazo de procesamiento de algunos datos. Además, este año los elementos probatorios no se basan en observaciones visuales realizadas sobre el terreno con respecto al seguimiento de los activos fijos y las existencias. El Auditor Externo opina que estas limitaciones no le impidieron reunir elementos probatorios suficientes y adecuados en los que fundamentar su dictamen.

---

<sup>1</sup> Oficinas del PMA en Benin, el Ecuador, Egipto, Madagascar, Nicaragua, Rwanda, el Sudán y Zambia.

## II. LISTA DE RECOMENDACIONES

14. El Auditor Externo ha asignado un nivel de prioridad a cada recomendación:

- **Prioridad 1:** cuestión fundamental que requiere la atención inmediata de la dirección;
- **Prioridad 2:** cuestión de control menos urgente que la dirección debe abordar, y
- **Prioridad 3:** cuestión respecto de la cual los controles podrían mejorarse y que se señala a la atención de la dirección.

Ámbito	Prioridad	Recomendaciones
Presentación de informes financieros	1	<b>1. El Auditor Externo recomienda al PMA reconsiderar su decisión de dejar de presentar un plan de ejecución con previsiones de recursos en el Plan de Gestión aprobado por la Junta, o bien modificar el Reglamento Financiero.</b>
	2	<b>2. El Auditor Externo recomienda al PMA establecer un procedimiento por escrito para la actualización periódica del Manual de gestión de los recursos financieros.</b>
Programa informático de planificación de los recursos institucionales WINGS II	2	<b>3. El Auditor Externo recomienda al PMA automatizar la sincronización de los datos básicos del archivo maestro de personal WINGS SAP/HCM con los datos del archivo WINGS/Directorio Activo.</b>
	3	<b>4. El Auditor Externo recomienda al PMA documentar la relación con los usuarios externos de WINGS II y establecer controles de seguridad para reducir los riesgos que entraña su acceso al sistema.</b>
Prestaciones de los empleados	2	<b>5. El Auditor Externo recomienda al PMA examinar la posibilidad de reforzar el itinerario de auditoría mediante la inclusión, en el próximo contrato del actuario, de disposiciones para proporcionar información adicional sobre los datos y métodos utilizados en la valoración actuarial.</b>
	3	<b>6. El Auditor Externo recomienda al PMA determinar el índice de caducidad del plan de seguro médico del personal de contratación nacional basándose en la experiencia de estos miembros del personal.</b>
	3	<b>7. El Auditor Externo recomienda al PMA establecer la parte que corresponde al personal de contratación internacional en los costos del seguro médico después de la separación del servicio sobre la base de las tasas de participación históricas y no del promedio de las estimaciones <i>ex ante</i>.</b>

### III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

#### 1. Seguimiento de las recomendaciones anteriores

15. El Auditor Externo ha examinado el estado de aplicación de las cuatro recomendaciones formuladas sobre los estados financieros de 2019 tomando como base las entrevistas celebradas en febrero de 2021 y la documentación proporcionada por el PMA. Su valoración del estado de aplicación de las recomendaciones se resume en el cuadro que figura a continuación.

**Cuadro 1: Estado de aplicación de las recomendaciones del Auditor Externo en relación con la auditoría de los estados financieros del PMA correspondientes al ejercicio económico de 2019**

<i>Tema</i>	<i>Aplicada</i>	<i>En curso de aplicación</i>	<i>Sin aplicar</i>	<i>Total</i>	<i>Párrafos de referencia en el informe de 2019</i>
<u>Prestaciones de los empleados</u>		4		4	Párrs. 34-38
1. Perfeccionar la validación de los datos de nómina al 30 de septiembre utilizados por el actuario y actualizar el cálculo basándose en los datos de nómina al 31 de diciembre.			X		
2. Obtener del actuario mayores garantías acerca del nivel de incertidumbre que entrañan las hipótesis utilizadas para establecer los gastos médicos futuros.		X			
3. Obtener análisis de sensibilidad para todas las hipótesis actuariales, comenzando por la hipótesis relativa a la tasa de rotación del personal.		X			
4. Actualizar la combinación euro-dólar estadounidense utilizada para estimar las prestaciones de los empleados a largo plazo basándose en datos más recientes sobre los desembolsos.	X				
<b>Total</b>	1	2 <sup>2</sup>	1 <sup>3</sup>	4	

Fuente: Auditor Externo.

16. En 2018, el Auditor Externo recomendó al PMA que solicitara más información a su actuario para poder evaluar mejor la metodología y las hipótesis que se utilizan en las estimaciones actuariales de las prestaciones de los empleados. Durante su examen de los estados financieros de 2019, el Auditor Externo observó que el PMA había comenzado a

<sup>2</sup> Dado que estas recomendaciones se han aplicado en parte, el Auditor Externo decidió darlas por ultimadas y exponer sus expectativas en nuevas recomendaciones, que se presentan en la sección correspondiente del presente informe.

<sup>3</sup> Esta recomendación se ha eliminado después de un examen realizado por la Dirección de Finanzas a petición del Auditor Externo, en el que se determinó que su impacto en los estados financieros no era significativo.

aplicar esa recomendación, lo que llevó a la adopción de una tasa de descuento específica para cada tipo de prestación. Las nuevas tasas eran considerablemente inferiores, lo que contribuyó a una mayor valoración del pasivo. No obstante, el Auditor Externo opinó que había margen para seguir trabajando para mejorar la calidad de la determinación de ese pasivo y formuló cuatro nuevas recomendaciones.

17. En respuesta a la recomendación de que el actuario utilizara la base de datos de recursos humanos al 31 de diciembre y no la del 30 de septiembre, el PMA presentó a su actuario información sobre los cambios en la dotación de personal del cuarto trimestre de 2020 para que estimara el posible impacto en el pasivo. El PMA considera que este impacto, que ronda los 1,2 millones de dólares, no es lo suficientemente significativo frente a un pasivo de más de 1.000 millones de dólares como para justificar el uso de los datos del 31 de diciembre, dado que el cambio retrasaría considerablemente la elaboración de los estados financieros. A la luz de estos hechos, y habida cuenta de que la aproximación utilizada por el PMA no es contraria a la IPSAS 39, se retira esta recomendación.

18. En cuanto a la recomendación de obtener mayores garantías acerca del nivel de incertidumbre que entrañan las hipótesis utilizadas para establecer los gastos médicos futuros, en el informe de valoración del actuario para 2020 se ofrece información adicional. El PMA considera que las hipótesis actuariales relativas a los futuros gastos médicos se elaboran con arreglo a criterios razonables y reflejan la incertidumbre inherente a cualquier hipótesis a largo plazo basada en los cambios de factores económicos que están fuera del control directo de la entidad.

19. Por lo que se refiere a la recomendación de obtener análisis de sensibilidad para todas las hipótesis actuariales y no solo para algunas, el PMA pidió al actuario que realizara análisis de sensibilidad de las restantes hipótesis fundamentales, como la inflación general, la asignación de costos, las tasas de cese en el servicio y de jubilación y los futuros aumentos salariales. Según el PMA, esos análisis demostraron que estas hipótesis no son tan significativas como las que se divulgan actualmente, y la IPSAS 39 solo exige que se divulguen las hipótesis importantes.

20. Habida cuenta de estos elementos, el Auditor Externo considera que las dos recomendaciones descritas anteriormente se han aplicado en parte. En la sección 4.4 del presente informe, el Auditor Externo formula nuevas recomendaciones que aclaran sus expectativas y destacan las cuestiones que merecen un examen más exhaustivo el próximo año. Por consiguiente, estas dos recomendaciones de 2019 se dan por ultimadas.

21. Por último, la combinación euro-dólar de los desembolsos que se efectúan para pagar las prestaciones de los empleados se basó en análisis de los desembolsos que datan de 2009. Teniendo en cuenta esta constatación, se actualizó la combinación de divisas para cada plan y se aplicó en los cálculos de la tasa de descuento, la tasa de inflación general y la tasa de crecimiento de los gastos médicos. En el informe de valoración del actuario y en las secciones correspondientes sobre las hipótesis se ofrecen detalles al respecto. Por tanto, se considera que esta recomendación se ha aplicado.

22. En su informe sobre los estados financieros de 2018, el Auditor Externo recomendó que el PMA obtuviera del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), encargado de gestionar parte de los sueldos del PMA, garantías respecto de la fiabilidad del sistema de nómina utilizado para este fin. Al igual que el año pasado, el PMA recibió una carta del PNUD, de fecha 16 de febrero de 2021, en la que se confirmaba que los controles internos vigentes para la gestión de la nómina del PMA se consideraban adecuados. El PMA cree además que el PNUD asumirá la responsabilidad de cualquier error que se produzca en este proceso, riesgo que considera improbable.

23. En lo que respecta a las transferencias de base monetaria (TBM), el PMA siguió aplicando la recomendación formulada en 2017 sobre el despliegue de la plataforma digital

para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias (SCOPE)<sup>4</sup>. El sistema abarcaba 63,7 millones de beneficiarios a finales de 2020, frente a los 47 millones a finales de 2019 y los 33 millones a finales de 2018. El porcentaje de las TBM abarcadas por SCOPE fue del 59,8 % en 2020, frente al 45 % en 2019. En 2020, SCOPE y los sistemas equivalentes abarcaron el 71 % de las TBM, el mismo porcentaje que en 2019.

## 2. Visión general de la situación financiera del PMA para el ejercicio económico de 2020

### 2.1. Presentación del estado simplificado de la situación financiera del PMA

**Cuadro 2: Estado simplificado de la situación financiera del PMA  
(en millones de dólares)**

	31/12/2020	31/12/2019
<i>Activo circulante</i>		
Efectivo e inversiones	3 356	2 994
Contribuciones por recibir	4 203	3 665
Existencias	1 013	936
Otros	285	319
<b>Total del activo circulante</b>	<b>8 857</b>	<b>7 914</b>
<i>Activo no circulante</i>		
Contribuciones por recibir	352	569
Inversiones	1 009	764
Inmovilizado material y activos intangibles	200	188
<b>Total del activo no circulante</b>	<b>1 560</b>	<b>1 521</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO (a)</b>	<b>10 417</b>	<b>9 435</b>
<i>Pasivo circulante</i>		
Ingresos diferidos	830	911
Sumas por pagar a los proveedores y otras obligaciones financieras	1 253	999
<b>Total del pasivo circulante</b>	<b>2 083</b>	<b>1 910</b>
<i>Pasivo no circulante</i>		
Ingresos diferidos	352	571
Prestaciones de los empleados	1 085	1 023
Empréstitos	55	61
<b>Total del pasivo no circulante</b>	<b>1 492</b>	<b>1 655</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO (b)</b>	<b>3 575</b>	<b>3 565</b>
<b>ACTIVOS NETOS (a)-(b)</b>	<b>6 842</b>	<b>5 870</b>

Fuente: Estado I de los estados financieros del PMA (cuantías redondeadas).

24. El estado simplificado de la situación financiera del PMA que figura en el cuadro anterior refleja una situación financiera sólida, con un volumen de activos netos de 6.840 millones de dólares al final de 2020, lo cual representa un aumento de 972 millones de dólares respecto de la cifra registrada al 31 de diciembre de 2019 que figura en los estados financieros anteriores. Esta tendencia ascendente de los activos netos se ha observado durante varios años y está vinculada a importantes superávits. En consecuencia, los activos netos han

<sup>4</sup> Plataforma digital del PMA para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias.

aumentado en 1.530 millones de dólares en los dos años transcurridos desde el final de 2018. Esta solidez financiera también queda ilustrada por la combinación de activos al final de 2020, que estaba compuesta por 4.360 millones de dólares en efectivo y equivalente de efectivo e inversiones a corto y largo plazo, y representaba el 42 % de los 10.420 millones de dólares del total del activo.

25. Dentro del pasivo no circulante del PMA se encuentran las obligaciones relativas a las prestaciones de los empleados —de las cuales la parte más importante corresponde a los planes de seguro médico después del cese en el servicio—, que ascendían a 1.080 millones de dólares al final de 2020. Esta cifra representa un aumento de 62 millones de dólares respecto al monto contabilizado al final de 2019. El incremento fue más moderado que el del año anterior, de 286 millones de dólares, debido sobre todo a la estabilización de la tasa de descuento de los planes de seguro médico después del cese en el servicio, que había disminuido en 2019<sup>5</sup> (véase la sección 4.4 *infra*). De conformidad con la decisión adoptada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2010, el PMA realizó una inversión a largo plazo para financiar las prestaciones de los empleados a largo plazo. Al final de 2020, el monto que ya quedaba cubierto por esta inversión ascendía a 963 millones de dólares<sup>6</sup>.

## 2.2. Presentación del estado simplificado de los resultados financieros del PMA

**Cuadro 3: Estado simplificado de los resultados financieros del PMA  
(en millones de dólares)**

	2020	2019
<u>Ingresos</u>		
Contribuciones	8 390	7 970
Otros ingresos	514	301
<b>Total de ingresos</b>	<b>8 904</b>	<b>8 271</b>
<u>Gastos</u>		
Productos alimenticios distribuidos	2 410	2 346
Transferencias de base monetaria realizadas	2 124	2 134
Distribuciones y servicios conexos	906	864
Costos relacionados con el personal	1 152	1 109
Otros gastos	1 462	1 160
<b>Total de gastos</b>	<b>8 054</b>	<b>7 613</b>
<b>Superávit del ejercicio</b>	<b>850</b>	<b>658</b>

Fuente: Estado II de los estados financieros del PMA (cuantías redondeadas).

26. El año 2020 se caracterizó por un nivel muy elevado de contribuciones voluntarias, que ascendieron en total a 8.390 millones de dólares, 420 millones de dólares más que en 2019 y 1.150 millones de dólares más que en 2018. Así pues, se mantiene la tendencia al alza de los últimos años, ya que las contribuciones ascendieron solo a 4.810 millones de dólares en 2015. Este incremento del 74 % en cinco años atestigua la capacidad del PMA para movilizar a los donantes.

<sup>5</sup> La tasa aumentó del 2,1 % al 2,2 % en 2020; en 2019, la tasa disminuyó del 3,2 % al 2,1 %, lo que dio lugar a un incremento del pasivo de 135 millones de dólares. Cabe recordar que un cambio en el valor de las prestaciones tiene una relación inversa al cambio de las tasas actuariales.

<sup>6</sup> Este monto representa los activos mantenidos en reserva en bonos y acciones. Si se incluyen 21 millones de dólares en efectivo también asignados a las reservas, el total de activos mantenidos en reserva asciende a 984 millones de dólares.

27. En el marco del Plan Mundial de Respuesta Humanitaria, gracias a un llamamiento urgente de las Naciones Unidas para solicitar donativos con el fin de ayudar a los países más frágiles a hacer frente a la desestabilización causada por la pandemia de COVID-19, el PMA movilizó 260 millones de dólares. El Programa reconoce que esta cantidad representa el impacto directo de la pandemia en sus ingresos. Además, durante el año el PMA recibió 494 millones de dólares destinados explícitamente a las intervenciones sanitarias de emergencia; sin embargo, no es posible saber si el PMA habría recibido esa cantidad si no se hubiera producido la pandemia. Por otra parte, el impacto de la pandemia de COVID-19 en los estados financieros no se puede evaluar de forma objetiva, precisa o sistemática porque los sistemas de contabilidad y de presentación de informes no están pensados ni diseñados para vincular los costos, ingresos y saldos a una causa subyacente específica como la pandemia.

28. La diferencia entre los ingresos y los gastos arrojó un superávit de 850 millones de dólares, cifra superior a los superávits contabilizados en 2019 (658 millones de dólares), 2018 (728 millones de dólares) y 2017 (212 millones de dólares). El PMA no considera que esta situación refleje en modo alguno una incapacidad de gastar en sus operaciones todas las contribuciones que recibe. De hecho, desde 2018 el PMA ofrece explicaciones al respecto en la declaración del Director Ejecutivo que precede a los estados financieros, de conformidad con una recomendación anterior. Estas explicaciones hacen hincapié en el lapso de tiempo que transcurre entre la recepción de los fondos y su asignación, ya que un aumento de las contribuciones conduce casi automáticamente a un aumento del superávit. Si bien casi la mitad del superávit de 2019 estaba vinculado a la operación en el Yemen, esta operación arrojó un déficit en 2020. El país que presentó el mayor superávit en 2020 fue Somalia (162 millones de dólares). El superávit de 850 millones de dólares también refleja el impacto en los ingresos de las ganancias cambiarias de 234 millones de dólares (15 millones de dólares en 2019). Se trata de una variación cíclica que puede atribuirse a la apreciación de algunas monedas respecto del dólar durante el año. Por último, si bien los excedentes acumulados contribuyen a un aumento de los activos netos de un año a otro (es decir, un incremento de los saldos de los fondos y reservas), la relación entre el superávit de las actividades operacionales<sup>7</sup> (5.256,7 millones de dólares) y las necesidades operacionales<sup>8</sup> (12.836 millones de dólares) no aumenta: el superávit representa unos cinco meses de necesidades operacionales<sup>9</sup>, frente a seis meses en 2019.

29. El valor de la actividad tradicional del PMA, consistente en distribuir alimentos, solo aumentó ligeramente en 2020, a 2.400 millones de dólares, frente a 2.350 millones de dólares en 2019 y 2.130 millones de dólares en 2018 (un 2,7 % más que en 2019 y un 12,6 % más que en 2018). Sin embargo, el volumen de las distribuciones de alimentos ha experimentado un crecimiento bastante estable, con un total de 4,4 millones de toneladas en 2020, en comparación con 4,2 millones en 2019 y 3,9 millones en 2018. Las TBM disminuyeron ligeramente con respecto al año anterior y sumaron 2.120 millones de dólares en 2020, frente a los 2.130 millones de dólares de 2019. Este cambio interrumpe la tendencia de los años anteriores, en los que, debido a la decisión del PMA de impulsar este tipo de asistencia, las TBM pasaron de 882 millones de dólares en 2016 a 1.450 millones de dólares en 2017 y a 1.760 millones de dólares en 2018 (-1,5 % respecto de 2019, pero +20,4 % respecto de 2018). Esta disminución se debe a que el PMA dejó de participar en el programa de la Unión Europea destinado a los refugiados en Turquía<sup>10</sup>, lo cual supuso una reducción de 351 millones de dólares en las TBM, si bien esta quedó compensada por aumentos importantes en Bangladesh, Etiopía, el Sudán, Malí, Colombia y Burkina Faso. Las TBM siguieron representando el 46,7 % de las transferencias del PMA en 2020, frente al 27,6% en 2015. En 2020, cuatro operaciones representaron casi la mitad de las TBM: la intervención

<sup>7</sup> Nota 2.15 – Fondos de las categorías de programas (saldo de cierre al 31 de diciembre de 2020).

<sup>8</sup> Estado Financiero V – Presupuesto final (total parcial, costos de los planes estratégicos para los países).

<sup>9</sup>  $5.256 / (12.836/12) = 4,9$ .

<sup>10</sup> Programa de Redes de Protección Social de Emergencia en Turquía.

regional de emergencia en favor de los refugiados sirios<sup>11</sup> (583 millones de dólares) y las del Yemen (251 millones de dólares), Bangladesh (109 millones de dólares) y Somalia (97 millones de dólares). En total, en 2020 las distribuciones de alimentos y las TBM ascendieron a 4.530 millones de dólares (4.480 millones de dólares en 2019), cifra que representa el 56,2 % del total de gastos del PMA (58,8 % en 2019).

30. Los costos de personal ascendieron a 1.150 millones de dólares en 2020, frente a 1.110 millones de dólares en 2019 y 980 millones de dólares en 2018. Esto se debió principalmente al fuerte crecimiento observado en los últimos años en la dotación de personal. En 2020, el PMA empleó a 20.125<sup>12</sup> personas en todo el mundo, frente a las 18.589 de 2019, lo que supone un incremento interanual de 1.536 empleados (+8 %) y un aumento de 5.491 desde 2014. Solo la Sede de Roma contó con 2.273 miembros del personal, frente a los 2.024 de 2019 y a los 1.503 de 2014, lo cual representa un aumento de 249 miembros en el último año y de 770 miembros desde 2014.

### **3. Cuestiones principales relacionadas con los principios contables**

#### **3.1. Tratamiento contable de las distribuciones efectuadas por conducto de asociados**

31. De conformidad con la definición de activo que figura en el párrafo 7 de la IPSAS 1, un activo se contabiliza en el estado de la situación financiera (Estado Financiero I), cuando el PMA tiene control sobre él y asume la mayoría de los riesgos y beneficios conexos. En consonancia con este principio, se considera que los productos básicos que se distribuyen por conducto de asociados se retiran de las existencias y, por tanto, de los activos, ni bien se entregan a los asociados cooperantes, incluso cuando aún no se han entregado a los beneficiarios. Así pues, en los acuerdos firmados con los asociados cooperantes se estipula que son ellos, y ya no el PMA, quienes asumen la custodia física y el control de esos productos. Sin embargo, las TBM que se distribuyen a través de asociados se contabilizan como activos hasta que se entregan a los beneficiarios. En este caso, los acuerdos con los asociados prevén la apertura de cuentas bancarias especiales respecto de las cuales el PMA dispone de derechos específicos. El PMA es el beneficiario y titular de pleno derecho del efectivo depositado en esas cuentas.

32. Estos tratamientos contables se ajustan a las IPSAS, en particular a la definición de activo. La diferencia de tratamiento entre las dos modalidades de distribución refleja el distinto nivel de control que mantiene el PMA sobre cada uno de los canales utilizados.

### **4. Cuestiones principales relacionadas con los controles internos**

#### **4.1. Presentación de información del presupuesto**

33. El Estado V de los estados financieros del PMA presenta los montos presupuestados por el PMA para el ejercicio económico de 2020. Estos montos se basan en una clasificación funcional del Plan de Gestión del PMA. El “presupuesto original” representa las necesidades operacionales del PMA estimadas al inicio del ejercicio. El “presupuesto final” representa las necesidades operacionales revisadas en función de la evolución de las circunstancias a lo largo del año. El “plan de ejecución” representa las necesidades operacionales a las que se ha asignado prioridad al inicio del ejercicio fiscal, teniendo en cuenta las previsiones sobre los recursos disponibles. Por último, los “montos efectivos sobre una base comparable” representan el presupuesto efectivamente ejecutado al final del año. Este se compone de los

<sup>11</sup> Esta intervención abarcó tres países: Jordania, el Líbano y Turquía.

<sup>12</sup> Cifra proporcionada por la Dirección de Finanzas.

montos comprometidos, ya sea para gastos efectivos o para pedidos que aún no han generado gastos efectivos.

34. Desde noviembre de 2019, la Secretaría ya no presenta en su Plan de Gestión anual, aprobado por la Junta Ejecutiva en su segundo período de sesiones ordinario, el plan de ejecución priorizado con las previsiones de recursos para el siguiente ejercicio económico desglosadas por esfera prioritaria, efecto y resultado estratégico, actividad y modalidad de transferencia<sup>13</sup>. Los únicos recursos desglosados por esfera prioritaria, objetivo, actividad y modalidad, de los que se pide a la Junta que “tome nota” en el Plan de Gestión, son los recursos necesarios para financiar las necesidades operacionales previstas. En otras palabras, el Plan de Gestión presenta las necesidades de recursos y no las previsiones de recursos.

35. La Secretaría explicó que había decidido no incluir el plan de ejecución en el Plan de Gestión porque, teniendo en cuenta el plazo de preparación de este último, las proyecciones de recursos, que se finalizan en julio, quedan obsoletas en el momento de celebrarse el período de sesiones ordinario de noviembre. Ahora ofrece, en el cuarto trimestre, una imagen detallada del plan de ejecución de cada una de las oficinas en los países a través de un portal de información al que pueden acceder los miembros de la Junta. Sin embargo, esta presentación detallada por país no ofrece un panorama completo de las necesidades a las que se ha asignado prioridad teniendo en cuenta las previsiones de recursos, a diferencia de lo que ocurre con el plan de ejecución.

36. Según el Reglamento Financiero, el presupuesto del PMA comprende, por una parte, el presupuesto administrativo y de apoyo a los programas y, por otra, los recursos y gastos previstos en relación con los programas<sup>14</sup>. La Junta debe examinar y aprobar el proyecto de presupuesto elaborado de conformidad con esta definición antes del comienzo del ejercicio económico<sup>15</sup>. Esta aprobación se produce durante el último período de sesiones ordinario del año anterior al ejercicio fiscal<sup>16</sup>.

37. El Auditor Externo considera que, al no presentar un presupuesto (en el sentido de una previsión de recursos) a la Junta para su aprobación oficial, la Secretaría incumple el Reglamento Financiero, en particular el artículo 9.3 según el cual “[e]n el proyecto de Plan de Gestión se incluirán las estimaciones de los recursos y gastos para cada categoría de programas”. Esto resta importancia no solo a la información financiera, sino también a la aprobación de la Junta, ya que hace que esta vote un Plan de Gestión que no tiene presupuesto en el sentido indicado en el Reglamento Financiero.

**Recomendación 1. El Auditor Externo recomienda al PMA reconsiderar su decisión de dejar de presentar un plan de ejecución con previsiones de recursos en el Plan de Gestión aprobado por la Junta, o bien modificar el Reglamento Financiero.**

#### 4.2. Actualización de la información financiera y de gestión

38. El control interno es un proceso efectuado por la junta de directores, el personal directivo y otros empleados de una organización, diseñado para brindar garantías razonables con respecto a las operaciones, lo que incluye la fiabilidad de la presentación de la información

<sup>13</sup> La última presentación de este tipo figura en el Plan de Gestión del PMA para 2019-2021 (WFP/EB.2/2018/6-A/1/Rev.1), párrs. 48–84.

<sup>14</sup> Artículo 1.1: “Por “presupuesto del PMA” se entenderá el componente de presupuesto anual del Plan de Gestión aprobado cada año por la Junta, en el que se indican los recursos y gastos previstos en relación con los programas y actividades, y que comprenderá un presupuesto administrativo y de apoyo a los programas.”

<sup>15</sup> Artículo 9.5: “La Junta [...] aprobará el Plan de Gestión, incluido el presupuesto del PMA, antes del comienzo del ejercicio económico al que corresponda el presupuesto del PMA.”

<sup>16</sup> Artículo 9.2: “El Director Ejecutivo presentará a la Junta el proyecto de Plan de Gestión [...] en su último período de sesiones ordinario de cada año civil.”

financiera y de gestión. El PMA ha indicado que se ajusta a esta definición universal en la sección 3.3 de su Manual de gestión de los recursos financieros.

39. La existencia de directrices, circulares, manuales y guías específicas y actualizadas contribuye a la eficacia y la calidad del sistema de control interno de una organización.

40. Hay varios ejemplos de que el Manual de gestión de los recursos financieros no se ha actualizado cuando debería haberlo sido:

- En la sección 6.7.1 se establece como objetivo para la Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas (AAP) un saldo equivalente a cuatro meses de gastos con cargo al presupuesto AAP. En el párrafo de introducción de la última versión del manual disponible en la intranet del PMA (WFPgo), de mayo de 2017, se señala que en él se documentan las políticas y los procedimientos financieros vigentes del PMA, pero el manual no se ha actualizado con respecto al objetivo establecido para el saldo de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP. A partir del Plan de Gestión aprobado en noviembre de 2015<sup>17</sup>, el saldo de dicha cuenta, validado anualmente por la Junta Ejecutiva, ha tenido que oscilar entre dos y cinco meses de gastos con cargo al presupuesto AAP.
- La sección 7 del manual, relativa a la presupuestación, planificación y programación de las operaciones, hace referencia a las siguientes categorías de actividades: operaciones de emergencia, operaciones prolongadas de socorro y recuperación, proyectos de desarrollo y operaciones especiales. Con la reforma denominada “hoja de ruta integrada”, estas categorías de actividades fueron sustituidas entre 2017 y 2019 por un nuevo marco de financiación que se estructura en torno a los planes estratégicos para los países y las operaciones de emergencia limitadas.
- La sección 11, sobre la gestión del efectivo y la tesorería, contiene una descripción inadecuada de la gestión de las inversiones a corto y largo plazo, así como referencias a circulares obsoletas (por ejemplo, en la subsección relativa a los objetivos de gestión de la tesorería).

41. En respuesta a estas observaciones, la Secretaría indicó que se había llevado a cabo un examen completo del Manual de gestión de los recursos financieros para reflejar los cambios derivados de la adopción de la hoja de ruta integrada, así como el impacto de las circulares, directrices y otras orientaciones normativas emitidas desde que se publicó la última versión del manual. La Secretaría informó de que el manual estaba en la etapa final de revisión por parte de la Oficina de Servicios Jurídicos del PMA y debería volver a publicarse en el tercer trimestre de 2021.

42. El Auditor Externo observa que se están haciendo esfuerzos para publicar la versión revisada del manual lo antes posible. No obstante, habida cuenta de los grandes retrasos en la actualización ilustrados por los ejemplos anteriores, el Auditor Externo alienta al PMA a establecer un procedimiento por escrito para garantizar que el documento se actualice más regularmente en el futuro, es decir, más a menudo que cada cuatro años. De hecho, el Manual de gestión de los recursos financieros es una herramienta importante para la gestión financiera y el control interno.

**Recomendación 2. El Auditor Externo recomienda al PMA establecer un procedimiento por escrito para la actualización periódica del Manual de gestión de los recursos financieros.**

<sup>17</sup> Plan de Gestión del PMA para 2016-2018 (WFP/EB.2/2015/5-A/1/Rev.1).

#### 4.3. **Programa informático de planificación de los recursos institucionales WINGS II**

43. El sistema de planificación de los recursos institucionales WINGS<sup>18</sup> II (arquitectura SAP) desempeña una función importante en la preparación de los estados financieros, dado que el PMA es un organismo muy descentralizado que depende en gran medida de sus sistemas de información y opera en un entorno en el que el riesgo de control y el riesgo de fraude son muy elevados. El PMA debería dar prioridad a una política de seguridad informática sólida, sobre todo en lo relativo a los controles informáticos generales<sup>19</sup> y a los controles de aplicación<sup>20</sup>, ya que esta es un medio eficaz para limitar esos riesgos. Por esta razón, el Auditor Externo ha realizado varios exámenes informáticos centrados en WINGS II desde el comienzo de su mandato, en 2016, y en sus informes de auditoría financiera correspondientes a 2016, 2017 y 2018 formuló recomendaciones para mejorar la seguridad de WINGS II.

44. En su informe de 2019, el Auditor Externo constató que los riesgos detectados en auditorías anteriores seguían existiendo, aunque su alcance era limitado: 20 usuarios del sistema WINGS aún tenían derechos de acceso que no cumplían con las mejores prácticas en lo que a la división de tareas se refiere (por ejemplo, aprobar pedidos y autorizar pagos); 18 usuarios tenían derechos ampliados SAP\_ALL<sup>21</sup> y otros 11 tenían derechos ampliados SAP\_NEW; las fechas de validez de 744 usuarios no se habían introducido correctamente en WINGS II, por lo cual los derechos correspondientes no se desactivarían cuando dejaran de trabajar; nueve usuarios que habían dejado el PMA conservaban sus derechos de acceso en virtud de los períodos de gracia previstos para el traspaso de funciones en el PMA, un organismo caracterizado por un nivel muy elevado de rotación del personal, y nueve usuarios disponían de diversos derechos de acceso válidos.

45. La Dirección de Tecnología del PMA había reconocido que siempre habría algún nivel de riesgo debido a la naturaleza de las operaciones del Programa y había señalado que el organismo aceptaba esos riesgos y había puesto en práctica los procedimientos necesarios para limitarlos. En vista de esos elementos, el Auditor Externo consideró que la recomendación se estaba aplicando pero que debía darse por concluida, ya que sería difícil que el PMA hiciera mucho más, aparte de validar y difundir los nuevos procedimientos.

46. No obstante, el Auditor Externo ha seguido realizando pruebas para verificar hasta qué punto los procesos de control del sistema de planificación de los recursos institucionales WINGS II son adecuados y eficaces, principalmente los que podrían tener una repercusión directa o indirecta en la fiabilidad de los estados financieros. Reconoce el compromiso permanente de la Dirección de Tecnología para reforzar la seguridad de los sistemas WINGS. La dirección ha realizado importantes progresos en la eliminación de los usuarios con diversas cuentas válidas, la reducción del número de perfiles de riesgo y de usuarios activos con cuentas vencidas y la ampliación de las fechas de validez a todos los usuarios de WINGS. A pesar de ello, las pruebas realizadas durante la fase final de la auditoría financiera para el ejercicio económico de 2020 revelaron posibilidades de mejora.

- La política en materia de seguridad y los procedimientos operacionales, que incluyen el procedimiento de administración de las funciones y usuarios, de suma importancia para cualquier marco de seguridad, se encuentra en fase de proyecto desde 2018. De

---

<sup>18</sup> Sistema Mundial y Red de Información del PMA.

<sup>19</sup> Los controles informáticos generales guardan relación con la protección de los derechos de acceso vinculados al programa informático de planificación de los recursos institucionales WINGS II. Se refieren sobre todo a la gestión de los perfiles con acceso especial SAP\_NEW, SAP\_ALL y SAP\*, el seguimiento del perfil de cada usuario y, en particular, la desactivación de los derechos de acceso cuando los usuarios abandonan el PMA.

<sup>20</sup> Los controles de aplicación guardan relación con la gestión de la división de tareas en los procesos que se dirigen a las cuentas pertinentes (como el proceso de compras, donde deberían dividirse las tareas relativas al pedido, la recepción y el pago). El PMA utiliza el módulo CRM del programa SAP para gestionar la división de tareas en WINGS II.

<sup>21</sup> El acceso estándar SAP\_ALL permite realizar todas las transacciones en WINGS. El acceso estándar SAP\_NEW proporciona todas las autorizaciones necesarias en las versiones actualizadas de WINGS.

conformidad con las normas mundiales<sup>22</sup> y las mejores prácticas en materia de gobernanza y seguridad de la tecnología de la información, la política en materia de seguridad debe ser definida, aprobada por el personal directivo, publicada y comunicada a los empleados y a las partes externas pertinentes. Debe revisarse periódicamente o cuando se produzcan cambios importantes para garantizar que siga siendo apropiada, adecuada y eficaz. La Dirección de Tecnología ha indicado que estos documentos se actualizarán y ultimarán a finales del segundo trimestre de 2021 y estarán listos para su aprobación y firma a principios de julio de 2021. Habida cuenta de estos plazos, el Auditor Externo no ha emitido ninguna recomendación, aunque ha observado que el tiempo necesario para ultimar esta política y estos procedimientos parece excesivo, y alienta al PMA a adoptar esta política lo antes posible. Estos documentos deben revisarse periódicamente para garantizar que sigan estando en consonancia con la estrategia y las necesidades del Programa.

- La auditoría reveló importantes discrepancias entre los datos básicos gestionados por la Dirección de Recursos Humanos en el archivo maestro de personal WINGS SAP/HCM y el archivo WINGS/Directorio Activo. Aproximadamente 460 perfiles de usuarios internos habían caducado en la base de datos SAP/HCM, pero seguían siendo válidos en el archivo WINGS/Directorio Activo. En cambio, 297 perfiles de usuarios internos habían caducado en el archivo WINGS/Directorio Activo, pero seguían siendo válidos en el archivo HCM. Este problema de sincronización podría comprometer la seguridad de la base de datos y los sistemas de WINGS. Se trata de una de las principales causas de las incoherencias observadas durante las auditorías, en particular en cuanto al mantenimiento de la validez de los perfiles de usuario atribuidos a miembros del personal que dejan de trabajar en el PMA y la existencia de perfiles de usuario de WINGS que no figuraban en la tabla de consulta de datos de la Dirección de Recursos Humanos. La Dirección de Tecnología ha confirmado esta constatación y ha reconocido que la medida correctiva adecuada sería la integración automática de los datos maestros de SAP/HCM con los de WINGS/Directorio Activo, pero ha indicado que la decisión final corresponde al custodio de los datos, es decir, la Dirección de Recursos Humanos.
- En el momento en que se llevó a cabo la auditoría, había 1.054 usuarios externos de WINGS<sup>23</sup>, es decir, personas que no son miembros del personal del PMA pero que, sin embargo, pueden acceder a determinadas aplicaciones y datos de WINGS utilizando un nombre de usuario y una contraseña. Ninguno de estos usuarios externos es objeto de seguimiento por el submódulo de gestión de los accesos de emergencia del módulo de control de acceso SAP CRM. Dado que no tienen que cumplir las obligaciones de los estatutos y reglamentos del personal del PMA ni con los requisitos de seguridad internos, no están sujetos a acuerdos estándar o personalizados que definan el modo en que pueden utilizar los sistemas, las aplicaciones y los datos de WINGS, los requisitos de seguridad que deben cumplir o sus responsabilidades en caso de fallo de seguridad. Estos usuarios externos se gestionan de forma muy similar a los usuarios internos del PMA en cuanto a acceso, asignación y retirada de funciones, seguimiento, etc. El PMA no utiliza actividades específicas de control para prevenir o corregir los riesgos relacionados con el acceso externo a WINGS. Las mejores prácticas y normas de gestión de terceros<sup>24</sup> exigen que las relaciones entre el responsable de los activos de tecnología de la información

<sup>22</sup> Véase la cláusula 5.2 de la norma ISO/IEC 27001 y su anexo sobre la gestión de seguridad de la información.

<sup>23</sup> Entre ellos figuran 789 usuarios de Diálogo, que tienen acceso interactivo a WINGS, lo que les permite interactuar directamente con los recursos, y 229 usuarios de Servicio, a los que normalmente sólo se les conceden permisos muy restringidos, además de otros tres tipos de usuarios (Sistema, Comunicación y Referencia).

<sup>24</sup> Estas normas son: 1) ISO/IEC 27001:2013, Tecnología de la información – Técnicas de seguridad – Sistemas de gestión de la seguridad de la información – Requisitos; 2) ISO/IEC 27002:2013: Tecnología de la información – Técnicas de seguridad – Código de prácticas para los controles de seguridad de la información, y 3) ISO/IEC 27701:2019: Técnicas de seguridad – Extensión a ISO/IEC 27001 e ISO/IEC 27002 para la gestión de la información de privacidad – Requisitos y directrices.

y los usuarios externos se formalicen y documenten mediante acuerdos de servicio para los usuarios externos. En dichos acuerdos deben establecerse, entre otras cosas, los requisitos de seguridad de la información y las responsabilidades para reducir los riesgos relacionados con terceros a un nivel tolerable. Los ejemplos de acuerdos a largo plazo presentados por la Dirección de Tecnología para los servicios de tecnología de la información no abordan los requisitos o condiciones de seguridad específicos de los sistemas y datos de WINGS. Estos acuerdos se firmaron mucho antes de que se estableciera el marco de seguridad de WINGS de 2018, por lo que su utilidad y relevancia para abordar los riesgos de seguridad relacionados con terceros para el sistema WINGS II son limitadas.

47. Sobre la base de estas constataciones, el Auditor Externo formula las siguientes recomendaciones.

**Recomendación 3. El Auditor Externo recomienda al PMA automatizar la sincronización de los datos básicos del archivo maestro de personal WINGS SAP/HCM con los datos del archivo WINGS/Directorio Activo.**

**Recomendación 4. El Auditor Externo recomienda al PMA documentar las relaciones con los usuarios externos de WINGS II y establecer controles de seguridad para reducir los riesgos que entraña su acceso al sistema.**

48. En respuesta a la recomendación 4, la Secretaría ha indicado que entre el 70 % y el 75 % de los aproximadamente 1.000 usuarios externos mencionados anteriormente no puede, en la práctica, realizar ninguna actividad o transacción. Por consiguiente, la Secretaría opina que los riesgos asociados a una conducta inapropiada por parte de estos usuarios son sumamente bajos.

4.4. **Cálculos actuariales de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados a largo plazo**

49. Las prestaciones de los empleados a largo plazo, contabilizadas como pasivo en el Estado Financiero I, ascendían a 1.085 millones de dólares a finales de 2020, frente a 1.023 millones de dólares a finales de 2019 y 737 millones de dólares a finales de 2018. La mayor parte de dicha cuantía (1.077 millones de dólares) procede de las valoraciones actuariales realizadas por la firma de actuarios contratada por el PMA, que se detallan en el cuadro que figura a continuación:

**Cuadro 4: Estado de las prestaciones de los empleados a largo plazo<sup>25</sup>  
(en millones de dólares)**

	Valoración actuarial	Valoración del PMA	2020	2019	Variación
Planes de seguro médico después del cese en el servicio	934		934	891	+5 %
Otro pasivo no circulante correspondiente a las prestaciones de los empleados <sup>26</sup>	92		92	81	+13 %
Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	29		29	25	+16 %
Fondo de Reserva del Plan de Indemnizaciones <sup>27</sup>	23	2	25	22	+13 %
Viajes en uso de licencia para visitar el país de origen		6	6	4	+60 %
<b>Total</b>	<b>1 077</b>	<b>8</b>	<b>1 085</b>	<b>1 023</b>	<b>+6 %</b>

Fuente: Auditor Externo a partir de los estados financieros (cuantías redondeadas).

50. El PMA y su actuario también han realizado una labor considerable para mejorar la trazabilidad de la documentación, lo que permite evaluar la solidez de la metodología, los datos y las hipótesis que se utilizan para estimar estas prestaciones de los empleados a largo plazo. A pesar de los progresos realizados, el Auditor Externo considera que el PMA podría mejorar aún más la estimación de las prestaciones de los empleados a largo plazo, dando prioridad a las siguientes medidas:

- La valoración actuarial para 2020 se basa una vez más en los datos de nómina al 30 de septiembre. Como se indica en el párrafo 17 del presente informe, esta práctica no es contraria a la IPSAS 39, y el PMA considera que el impacto neto de esta aproximación en los estados financieros no es significativo, ya que no superaría los 1,2 millones de dólares. Por consiguiente, la recomendación se ha dado por ultimada. Sin embargo, la utilización de nueve meses de datos censales no es coherente con las disposiciones del acuerdo de prestación de servicios actuariales<sup>28</sup>, que exigen que la valoración se base en datos censales completos del personal en servicio activo y de los funcionarios jubilados, y que, además, el actuario realice una valoración actuarial anual completa.
- El actuario efectúa la valoración utilizando un programa informático comercial al que no se pudo acceder por razones de licencia. Como alternativa, para poder determinar si el proceso de valoración se ajusta al método basado en las unidades de crédito

<sup>25</sup> Estas prestaciones se aplican al personal internacional de categoría profesional, al personal de servicios generales y a los oficiales nacionales de categoría profesional.

<sup>26</sup> Estas prestaciones incluyen los pagos en caso de fallecimiento y las primas de repatriación abonadas en el momento de la separación del servicio.

<sup>27</sup> Este plan tiene por objeto indemnizar a los miembros del personal y sus familiares en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de su trabajo.

<sup>28</sup> Acuerdo n.º HQ16NF167 de fecha 10 de octubre de 2016.

proyectadas prescrito en el párrafo 69 de la IPSAS 39<sup>29</sup>, el Auditor Externo solicitó muestras de los expedientes laborales de un funcionario en activo y de otro jubilado con derecho al seguro médico después de la separación del servicio y al plan de seguro médico del personal de contratación nacional. Se le negó el acceso a esta información aduciendo que el actuario tendría que dedicar al proyecto un número importante de horas de trabajo por las que se debería facturar al PMA. Por consiguiente, hay margen de mejora para que el Auditor Externo pueda ofrecer garantías razonables sobre los métodos de valoración actuarial utilizados para estimar las prestaciones de los empleados.

- Las combinaciones de divisas para el pago de las prestaciones no se utilizan directamente en el modelo de valoración actuarial, pero afectan a importantes hipótesis actuariales, como las tasas de descuento, las tasas de inflación general y las tasas reales de aumento de los gastos médicos. El Auditor Externo concilió las combinaciones de divisas para otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio y el plan de indemnizaciones del personal con los pagos detallados, pero no pudo hacer lo mismo con las combinaciones de divisas para el seguro médico después de la separación del servicio y el plan de seguro médico para el personal de contratación nacional porque no se le facilitaron las transacciones detalladas de las reclamaciones desglosadas en moneda local para el período examinado, de enero a septiembre de 2020. El PMA explicó que no era posible tener acceso a esa información detallada debido al carácter confidencial de los gastos médicos del personal. En cambio, el Auditor Externo opina que no existen cláusulas o disposiciones en el contrato que prohíban explícitamente el acceso a las distintas reclamaciones pagadas.
- El PMA supuso que las tasas de jubilación y de cese en el servicio determinadas sobre la base de un estudio realizado entre 2013 y 2018 siguen siendo válidas para el personal de contratación internacional. Para el personal de contratación nacional, el PMA aplicó tasas de jubilación y de cese en el servicio específicas basadas en la experiencia adquirida entre octubre de 2015 y septiembre de 2020. Si se hiciera lo mismo para el personal de contratación internacional, se mejoraría la calidad de las previsiones y, por tanto, la precisión de la valoración de las obligaciones relativas a prestaciones definidas. Dicho esto, los métodos utilizados para calcular las tasas de jubilación y de cese en el servicio postuladas en los estudios no están documentados, por lo cual el Auditor Externo no pudo reconstruir el itinerario de auditoría para comprender y evaluar cómo se calcularon, ajustaron y proyectaron esas tasas estimadas
- A diferencia del seguro médico después de la separación del servicio (o el Plan básico de seguro médico [BMIP]), establecido para el personal de contratación internacional y las personas a su cargo, el PMA no estudió la experiencia de los beneficiarios del plan de seguro médico del personal de contratación nacional (o el Plan de seguro médico para el personal contratado localmente [MICS]) cuya cobertura había caducado, y se limitó a aplicar el índice de caducidad del seguro médico después de la separación del servicio, que es del 0,2 % anual. Esta hipótesis es cuestionable porque los miembros del personal de contratación nacional y de contratación internacional se comportan de forma muy diferente a la hora de elegir el plan de seguro médico cuando se jubilan. El actuario, en su respuesta a esta constatación, explicó que el impacto no sería importante. El Auditor Externo considera que el índice de caducidad del MICS debería basarse en un estudio de la experiencia al respecto de los miembros del personal de contratación nacional.

---

<sup>29</sup> Una entidad debe utilizar el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas, como el correspondiente costo de los servicios del ejercicio corriente y, en su caso, el costo de los servicios pasados.

- El PMA redujo la participación estimada del personal de contratación internacional en los costos del plan de seguro médico después del cese en el servicio del 29 % (aplicado para la valoración de 2019) al 26 %, lo que dio lugar a un aumento de 25,4 millones de dólares en las obligaciones por prestaciones definidas. El PMA utilizó el supuesto del 26 % sobre la base de las valoraciones medias de 2018 a 2020, en lugar de la tasa del 24 % calculada por el modelo de valoración actuarial para 2020. Este enfoque es cuestionable por dos razones principales. En primer lugar, implica estimar la parte de los costos de la atención médica después del cese en el servicio correspondiente a los participantes basándose en el promedio de las estimaciones *ex ante* y no en las tasas de participación reales observadas *ex post*, sin saber si estas estimaciones son exactas. Esta práctica aumenta la incertidumbre y los errores de previsión y proyección. En segundo lugar, el PMA se ha desviado de la estimación elaborada por el modelo de valoración utilizado en el proceso general de valoración de las prestaciones. Según los cálculos del actuario, al basar su estimación en las valoraciones medias de 2018 a 2020, en lugar de la parte de los costos del seguro médico después de la separación del servicio/BMIP correspondiente a los participantes (reclamaciones y gastos administrativos) determinada por el modelo de valoración y recomendada por el actuario, el PMA subestimó en 17 millones de dólares las obligaciones por prestaciones definidas. Debería determinarse una estrategia de participación en los costos a largo plazo para los planes médicos, y la parte que corresponde al personal de contratación internacional en los costos del seguro médico después de la separación del servicio debería establecerse sobre la base de las tasas de participación observadas, como recomienda el actuario, y no sobre la base del promedio de las estimaciones.

**Recomendación 5.** El Auditor Externo recomienda al PMA examinar la posibilidad de reforzar el itinerario de auditoría mediante la inclusión, en el próximo contrato del actuario, de disposiciones para facilitar información adicional sobre los datos y métodos utilizados en la valoración actuarial.

**Recomendación 6.** El Auditor Externo recomienda al PMA determinar el índice de caducidad del plan de seguro médico del personal de contratación nacional basándose en la experiencia de estos miembros del personal.

**Recomendación 7.** El Auditor Externo recomienda al PMA establecer la parte que corresponde al personal de contratación internacional en los costos del seguro médico después de la separación del servicio sobre la base de las tasas de participación históricas y no del promedio de las estimaciones *ex ante*.

## 5. Comunicación del PMA en relación con el fraude, las cancelaciones contables y los pagos graciabes

### 5.1. Casos de fraude real o presunto

51. El cometido del Auditor Externo no es investigar casos de fraude ni ofrecer garantías al respecto. No obstante, de conformidad con la Norma Internacional de Auditoría 240, es responsabilidad del Auditor Externo detectar los riesgos de que los Estados financieros contengan inexactitudes significativas que puedan deberse a casos de fraude, y tiene en cuenta su propia valoración del riesgo de fraude para definir su estrategia de auditoría y su labor. Además, de conformidad con el párrafo 6 del anexo del Reglamento Financiero, el Auditor Externo se encarga de señalar a la atención de la Junta, en su informe sobre las operaciones financieras del ejercicio económico, los casos de fraude real o presunto, así como el despilfarro y el uso indebido de los fondos u otros activos del PMA.

52. Tal como ha puesto de relieve repetidamente en informes anteriores, el PMA está especialmente expuesto a un riesgo de fraude inherente debido a las actividades que lleva a

cabo, las zonas donde opera, la naturaleza de sus activos, el gran nivel de descentralización que caracteriza su organización y el elevado número de asociados con los que se relaciona. Se detectan fraudes con regularidad. En 2020, el PMA informó de que tenía conocimiento de 19 casos de fraude corroborados, 12 de los cuales causaron pérdidas financieras (por un valor de 133.490 dólares, de los cuales se recuperaron 100.907 dólares) y de siete presuntos casos de fraude que se estaban investigando (por un valor de 5,7 millones de dólares). En 2019, el PMA informó de 10 casos de fraude corroborados (por un valor de 7,6 millones de dólares, de los cuales no pudo recuperar 456.025 dólares) y de 12 presuntos casos de fraude que se estaban investigando (por un valor de 2,3 millones de dólares). Como en años anteriores, el Auditor Externo obtuvo una confirmación de estos datos por parte de la Inspectoría General del PMA.

53. El aumento del valor del fraude investigado en 2020 se debe a un caso por valor de 5,6 millones de dólares. Tras eliminar las duplicaciones de la identificación biométrica en SCOPE, la oficina en Somalia detectó duplicaciones potencialmente fraudulentas que dieron lugar a pagos indebidos a los beneficiarios. El total de 5,6 millones de dólares representa los montos desembolsados por varios asociados cooperantes. En el momento de la auditoría se estaba realizando una investigación para determinar si hubo fraude.

## 5.2. **Cancelaciones contables y pagos a título graciable**

54. Todos los pagos a título graciable y las cancelaciones contables en relación con las contribuciones, las reservas de productos alimenticios, los artículos no alimentarios y otros activos deben ser aprobados oficialmente por el Director Ejecutivo, conforme a lo dispuesto en los artículos 12.3 y 12.4 del Reglamento Financiero. Así pues, el 31 de marzo de 2021 se presentó al Auditor Externo una nota firmada por el Director Ejecutivo en la que se aprobaban los pagos a título graciable y las cancelaciones contables de 2020 que figuran en la nota 9 de los estados financieros.

55. En el momento del cierre de las cuentas, las cancelaciones contables de productos alimenticios (22,8 millones de dólares en 2020, 24,6 millones de dólares en 2019, 14,4 millones de dólares en 2018 y 20,5 millones de dólares en 2017) no habían sido objeto de un análisis sistemático detallado y tampoco habían conducido a la formulación de un plan de acción para limitar los riesgos en el futuro, a pesar de que en el artículo 12.4 del Reglamento Financiero se establece que “El Director Ejecutivo podrá, previa investigación completa, autorizar a que se pasen a pérdidas y ganancias las pérdidas de numerario, productos y otros haberes...”. Tal como ya indicó el Auditor Externo en sus informes sobre los estados financieros de 2016, 2017, 2018 y 2019, las cancelaciones contables solo deberían contabilizarse una vez que hayan sido autorizadas por el Director Ejecutivo sobre la base del informe anual sobre las pérdidas de productos después de la entrega, en el que debe figurar una investigación completa al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.4 del Reglamento Financiero. Las mayores pérdidas en 2020 se registraron en el Yemen (5,4 millones de dólares), Sudán del Sur (2,8 millones de dólares), la República Árabe Siria (2,5 millones de dólares), la República Democrática del Congo (1,5 millones de dólares) y Etiopía (1,2 millones de dólares).

## IV. **AGRADECIMIENTOS**

56. El equipo de auditoría desea expresar su profundo agradecimiento a la Dirección de Finanzas del PMA por la ayuda prestada durante la realización de la auditoría, y especialmente a la Jefa de la Subdirección de Contabilidad General en su calidad de principal persona de contacto para esta labor. El equipo también expresa su agradecimiento a las demás direcciones del PMA que han prestado asistencia a la labor de auditoría de los estados financieros, en particular a la Dirección de Tecnología.

*Fin de las observaciones de auditoría*

**ANEXO: AJUSTES DE AUDITORÍA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

1. La labor del Auditor Externo no ha evidenciado ajustes de auditoría, ya sea por error o por una diferencia de opinión.

## Sección II

### Declaración del Director Ejecutivo

#### Introducción

1. De conformidad con el artículo XIV.6 b) del Estatuto y el artículo 13.1 del Reglamento Financiero, tengo el honor de someter a la aprobación de la Junta Ejecutiva (en adelante, "la Junta") los estados financieros del Programa Mundial de Alimentos (PMA) correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, que se prepararon con arreglo a las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). También se presentan a la Junta el dictamen emitido por el Auditor Externo sobre los estados financieros de 2020 y su informe al respecto, según lo prescrito en el artículo 14.8 del Reglamento Financiero y en el anexo de dicho Reglamento.

#### Contexto operacional

##### Entorno operativo

2. El Programa Mundial de Alimentos fue establecido en 1961 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) como entidad del sistema de las Naciones Unidas encargada de la ayuda alimentaria. El PMA está gobernado por una Junta Ejecutiva integrada por 36 miembros, que presta apoyo intergubernamental, brinda orientación específica y supervisa las actividades del PMA. El Programa presta asistencia en 85 países donde la labor que realiza está supervisada por los seis despachos regionales. Cuenta con más de 20.000 empleados en todo el mundo, de los cuales más del 87 % se encuentra en los países donde presta asistencia.
3. La estrategia institucional del Programa se detalla en su Plan Estratégico, que se renueva cada cuatro años. El Plan Estratégico se rige por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en particular el ODS 2 (Poner fin al hambre) y el ODS 17 (Revitalizar la alianza mundial para lograr los ODS). Por consiguiente, el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 armoniza la labor del Programa con el llamamiento mundial a la acción de la Agenda 2030, en el que se da prioridad a las iniciativas destinadas a poner fin a la pobreza, el hambre y la desigualdad, en el marco tanto de la acción humanitaria como de los programas de desarrollo.
4. Las intervenciones del PMA para hacer frente a situaciones de emergencia, salvar vidas y preservar los medios de subsistencia, ya sea mediante la asistencia directa o a través del fortalecimiento de las capacidades de los países, siguen siendo el eje central de sus operaciones, sobre todo en la medida en que las necesidades humanitarias se hacen cada vez más complejas y prolongadas. Al mismo tiempo, el PMA sigue prestando apoyo a los países mediante el fomento de la resiliencia para mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición, y cambiando la vida de las personas y las comunidades en todo el mundo gracias a la mejora de las técnicas agrícolas, el fortalecimiento de los medios de subsistencia locales, la promoción de la adaptación al cambio climático, la garantía de que los niños tendrán los nutrientes que necesitan y la gestión de programas de alimentación escolar que ayuden a niñas y niños a proseguir los estudios en la escolares y labrarse un porvenir prometedor.
5. En 2020 se otorgó al PMA el Premio Nobel de la Paz en reconocimiento de sus esfuerzos para combatir el hambre, su contribución a la mejora de las condiciones para propiciar la paz en las zonas afectadas por conflictos y su función de fuerza motriz para impedir que el hambre se utilice como arma de guerra y de conflicto.

## **Evolución de la situación en 2020 y repercusiones de la pandemia de COVID-19 en las operaciones**

6. La enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19) se propagó rápidamente en 2020, con un número importante de casos en todo el mundo<sup>1</sup>. Todas las zonas geográficas en las que el PMA está presente se han visto afectadas por la pandemia de distintas maneras. El agravamiento de la pandemia de COVID-19 impuso la urgente necesidad de que los Gobiernos de todo el mundo adoptaran medidas dirigidas a reducir la frecuencia del contacto entre las personas para, de ese modo, contener la propagación de la pandemia. Esas medidas de distanciamiento físico han perjudicado el empleo de manera desigual en las distintas ramas sectoriales y han dificultado la actividad económica.
7. En un momento en que la seguridad alimentaria y los sistemas alimentarios ya se encuentran sometidos a presión, la situación de emergencia causada por la COVID-19 ha agravado las situaciones de vulnerabilidad existentes, lo cual ha afectado a la capacidad y el comportamiento de los actores locales, nacionales e internacionales. El número estimado de personas expuestas a la inseguridad alimentaria aguda se duplicó a finales de 2020 (pasó de 135 millones a finales de 2019 a 270 millones) y se prevé que el número de personas que padecen subalimentación crónica aumente en hasta 132 millones con respecto a la estimación actual de 690 millones. A raíz del empeoramiento de la seguridad alimentaria mundial, la cuantía de los recursos necesarios para las operaciones del PMA en 2020 se incrementó, pasando de los 10.600 millones de dólares previstos inicialmente a 13.600 millones de dólares.
8. Con objeto de hacer frente al aumento de las necesidades operacionales, el PMA, en estrecha colaboración con sus asociados, redobló sus esfuerzos para movilizar recursos y en 2020 logró 8.900 millones de dólares, el mayor nivel de ingresos registrado hasta la fecha, lo que supuso un aumento del 8 % respecto de los ingresos de 2019. Gracias al volumen creciente de financiación aportada por los donantes, y en colaboración con los Gobiernos nacionales, los organismos de las Naciones Unidas y más de un millar de organizaciones no gubernamentales (ONG) asociadas, el PMA prestó asistencia a 115,5 millones de beneficiarios directos —otro máximo histórico— mediante la distribución de asistencia alimentaria y la realización de TBM por valor de 2.400 millones de dólares y 2.100 millones de dólares, respectivamente. Si bien en 2020 las intervenciones de emergencia siguieron siendo una esfera prioritaria para el PMA (las intervenciones de emergencia de los niveles 2 y 3 representaron el 64 % de la cuantía total del programa de trabajo definitivo), también fueron significativas, entre otras, las actividades de nutrición, el apoyo a los pequeños agricultores, la colaboración con los Gobiernos nacionales y la función de proveedor de servicios comunes.
9. En respuesta a las graves consecuencias de la pandemia de COVID-19 para las cadenas de suministro mundiales y los mercados de transporte de carácter comercial, el PMA aprovechó su amplia capacidad en lo tocante a las cadenas de suministro y sus grandes conocimientos de logística para establecer una estructura flexible de servicios comunes capaz de adaptarse a las necesidades de los asociados y que permitió garantizar la continuidad de las operaciones de asistencia humanitaria en curso y la respuesta sanitaria mundial.
10. Desde su puesta en marcha el 1 de mayo de 2020, los servicios mundiales de transporte aéreo de pasajeros del PMA han llegado a 68 destinos de África, Asia, Oriente Medio, América Latina y la Comunidad de Estados Independientes, permitiendo que casi 28.000 miembros del personal esencial de asistencia humanitaria y atención médica de 424 organizaciones pudieran seguir realizando su labor crucial en la primera línea de la lucha contra la pandemia. En 2020, el PMA dirigió, conjuntamente con el Departamento de

---

<sup>1</sup> Fuente: Organización Mundial de la Salud, [Global Situation Report](#).

Apoyo Operacional (DAO) de las Naciones Unidas, el Centro de Operaciones de Evacuación Médica por COVID-19 (Célula de MEDEVAC) de las Naciones Unidas. Desde su implantación el 22 de mayo de 2020, la Célula ha completado 147 evacuaciones médicas, 93 de las ellas fueron realizadas por el PMA.

11. Además, el Programa ha contribuido a los esfuerzos mundiales para luchar contra la pandemia de COVID-19 mediante la facilitación de la respuesta sanitaria y humanitaria. Se ha enviado un total de 145.500 metros cúbicos de material esencial (mascarillas quirúrgicas, gafas de protección, guantes y pantallas de protección facial, entre otros artículos) en nombre de 72 organizaciones (ONG, Gobiernos y organizaciones de las Naciones Unidas) a 173 países, lo que abarca más del 85 % de los destinos mundiales. Se han transportado más de 125.000 metros cúbicos de carga gracias a los servicios de transporte del PMA puestos gratuitamente a disposición de los usuarios en el marco del Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19, que el PMA administra por conducto de un fondo fiduciario específico para la respuesta a la pandemia de COVID-19. Tras las mejoras registradas en el mercado de servicios comerciales y la reorientación progresiva hacia los tratamientos médicos, el PMA ha ido reduciendo gradualmente los servicios gratuitos para los usuarios en estrecha coordinación con los asociados. Las últimas solicitudes de servicios se recibieron a finales de 2020 y se espera que los envíos se completen antes de que concluya marzo de 2021.
12. El PMA diseñó y estableció los servicios comunes de manera que fueran de carácter flexible y se basaran en las necesidades de los asociados para satisfacer la demanda de suministros sanitarios y humanitarios en cada uno de los países. La respuesta sanitaria mundial se ha reorientado hacia los tratamientos y las vacunas, lo que comporta una operación logística de una envergadura sin precedentes por las cantidades transportadas y el alcance geográfico. Por ello, y dada la incertidumbre derivada de las distintas olas de la pandemia, el PMA necesita mantener su capacidad estratégica para poder intervenir. Aprovechando sus centros logísticos existentes y los establecidos para la primera fase de la respuesta, el PMA se está centrando actualmente en aumentar su capacidad en relación con los artículos termosensibles mediante el posicionamiento estratégico de contenedores refrigerados idóneos para los productos farmacéuticos, que también puedan ser reubicados en otros lugares si es necesario. El Programa tiene previsto invertir en el fortalecimiento de las capacidades de su personal con el fin de asegurarse de que sus empleados puedan manipular cargas delicadas para atender las futuras necesidades sanitarias a medida que estas se presenten.

## **Análisis financiero**

### **Resumen**

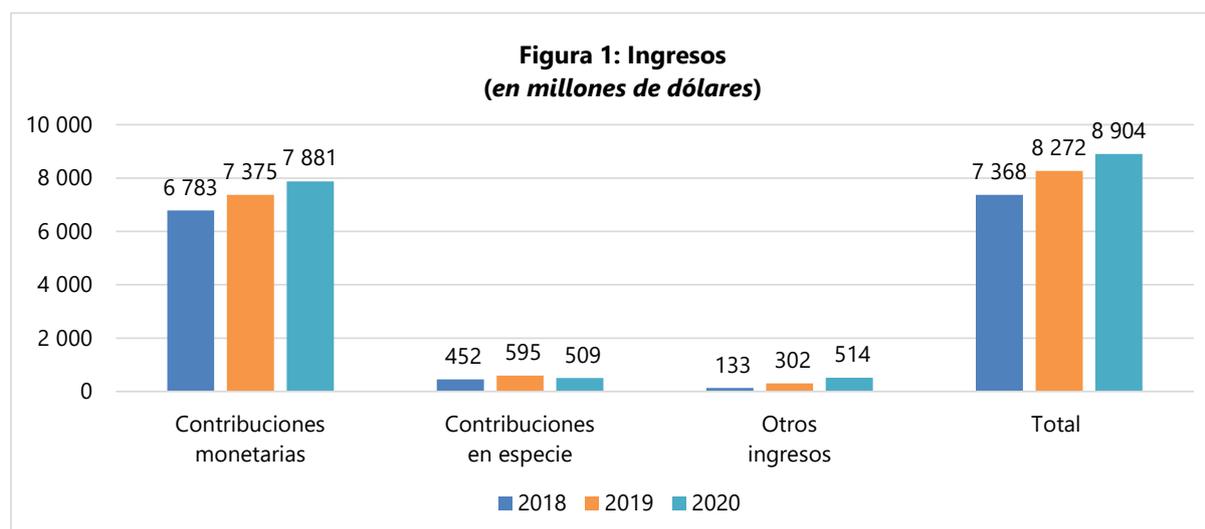
13. La primera fuente de ingresos del PMA son las contribuciones voluntarias de los donantes. El Programa contabiliza los ingresos en concepto de contribuciones cuando estas se confirman por escrito y si no están estipuladas para ejercicios económicos posteriores. Las contribuciones que los donantes especifican que deben usarse en ejercicios posteriores se contabilizan como ingresos diferidos.
14. Los principales gastos del PMA son los productos alimenticios distribuidos y las TBM. Los gastos se contabilizan cuando se entregan los productos alimenticios o se realizan las TBM. Entre el momento en que se contabilizan los ingresos y el momento en que se contabilizan los gastos transcurre inevitablemente un cierto lapso de tiempo. Es posible que los gastos efectuados en un determinado ejercicio sean superiores o inferiores a los ingresos de ese año, en función de la utilización o reposición de los saldos de los fondos del PMA.
15. Debido a la naturaleza de las operaciones del Programa, sus activos son mayoritariamente activo circulante que debe materializarse en un plazo de 12 meses desde la fecha del

informe. Se prevé que el activo circulante sea considerablemente mayor que el pasivo corriente debido al lapso de tiempo que transcurre entre el momento en que se contabilizan los ingresos y el momento en que se contabilizan los gastos, tal como se ha indicado anteriormente.

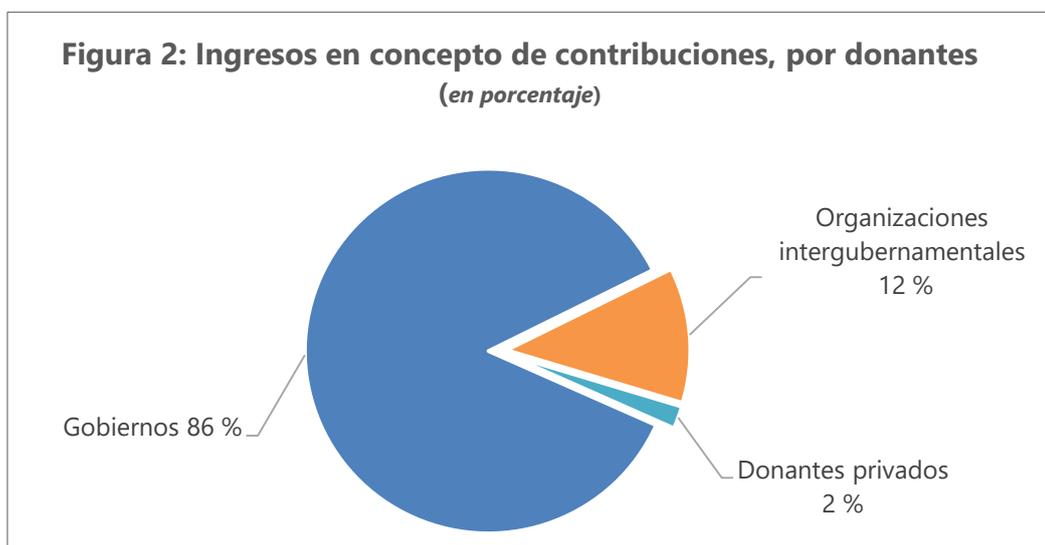
16. El total de los saldos de los fondos y reservas comprende los saldos de los fondos acumulados en ejercicios económicos anteriores debido al superávit de los ingresos con respecto a los gastos (incluidas las ganancias y pérdidas consignadas directamente en los activos netos), así como las reservas establecidas por la Junta para financiar actividades concretas en determinadas circunstancias.

## Resultados financieros

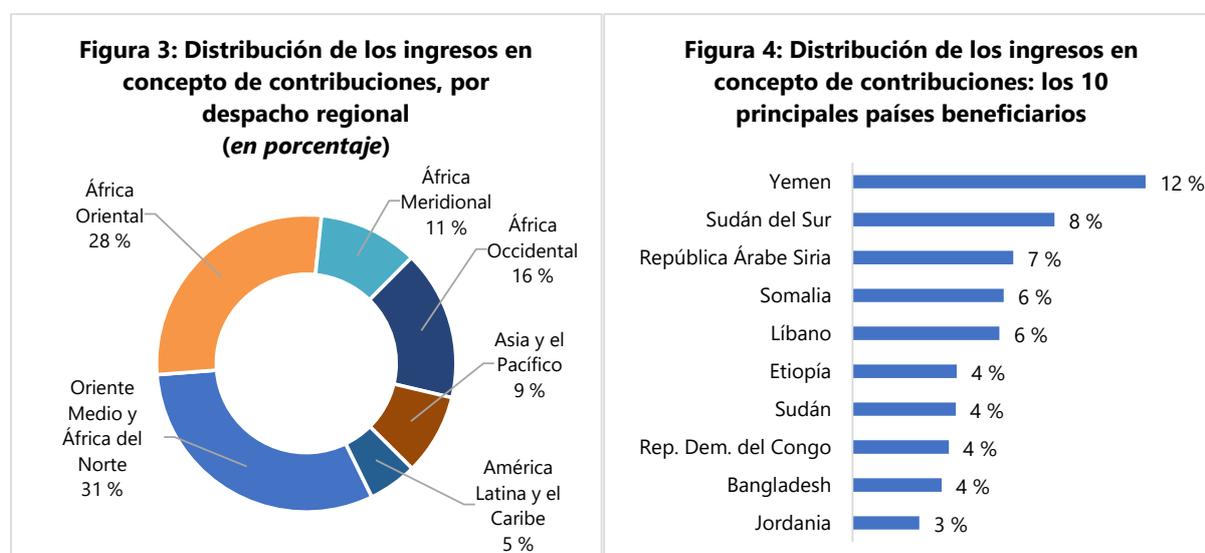
### Ingresos



17. En 2020, en un entorno operacional difícil, el PMA reconoció un nivel de ingresos contabilizados sin precedentes, por un valor de 8.903,7 millones de dólares, lo cual supone un aumento de 632,1 millones de dólares (8 %) con respecto a los 8.271,6 millones de dólares percibidos en concepto de ingresos en 2019.
18. Las contribuciones monetarias y en especie de los donantes ascendieron a 8.389,6 millones de dólares, lo que equivale al 94 % del volumen total de ingresos y supone un incremento de 419,6 millones de dólares (5 %), con respecto a los 7.970,0 millones de dólares de 2019.
19. El aumento de los ingresos en concepto de contribuciones en 2020 se debe al plan de respuesta mundial a la COVID-19 adoptado por el PMA, así como al Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19 para apoyar los servicios comunes puestos en marcha por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA). En 2020, aumentaron las contribuciones monetarias recibidas de la mayoría de los principales donantes, Gobiernos y organizaciones internacionales, entre ellos, los Estados Unidos de América, Alemania, el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF) de las Naciones Unidas y otros fondos de las Naciones Unidas, el Canadá, el Japón y Suecia. Entre los otros grandes donantes figuraban la Comisión Europea y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. La proporción de financiación recibida de las instituciones financieras internacionales aumentó hasta el 3 %, mientras que la financiación aportada por donantes privados se incrementó hasta el 2 % del total de las contribuciones de 2020.



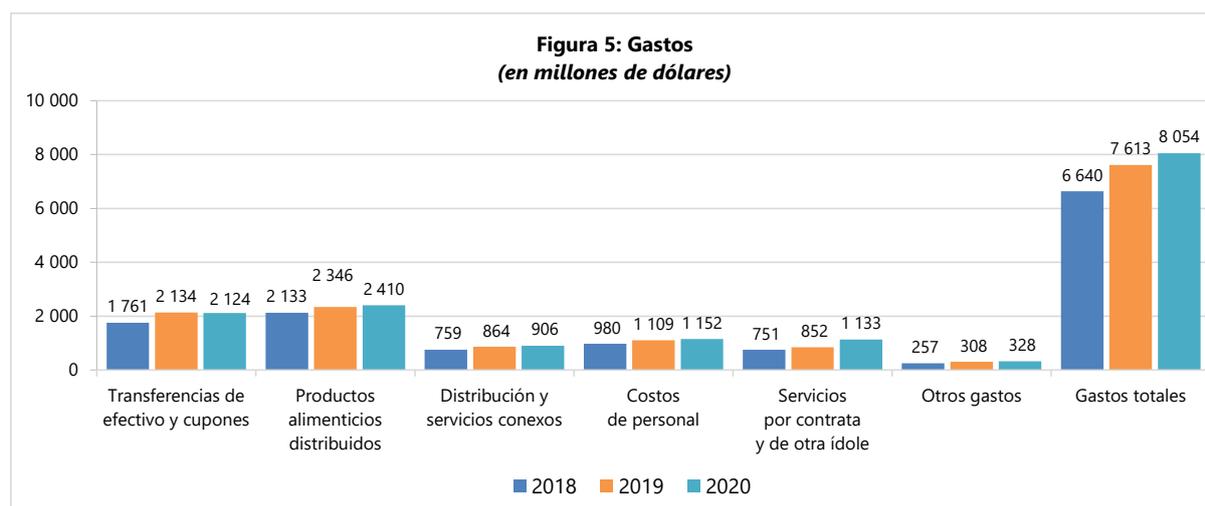
20. Un monto de 6.959,3 millones de dólares —es decir, el 83% de los 8.389,6 millones de dólares recibidos en concepto de contribuciones en 2020— se destinó a los fondos correspondientes a las distintas categorías de programas del PMA. Las contribuciones multilaterales, por un importe de 423,9 millones de dólares en 2020, se consignan inicialmente en el rubro del Fondo General y las cuentas especiales hasta que se asignan a programas específicos. Los ingresos en concepto de contribuciones destinadas a los fondos fiduciarios aumentaron considerablemente de 77,6 millones de dólares en 2019 a 388,2 millones de dólares en 2020 debido a los ingresos recibidos para el Plan Mundial de Respuesta Humanitaria a la COVID-19. El 31 % de los ingresos en concepto de contribuciones destinados a los fondos para las distintas categorías de programas se generó en el Despacho Regional para Oriente Medio y África del Norte debido a la magnitud de las necesidades de las operaciones de emergencia de gran envergadura llevadas a cabo en el Yemen y de la intervención regional de emergencia en favor de los refugiados sirios. Los ingresos en concepto de contribuciones correspondientes a los fondos destinados a las distintas categorías de programas se distribuyeron entre los seis despachos regionales de la manera que se describe a continuación.



21. En 2020, el monto correspondiente a la categoría de “Otros ingresos” ascendió a 514,1 millones de dólares, lo que supone un incremento de 212,5 millones de dólares frente a los 301,6 millones de dólares de 2019. Este aumento se debió principalmente a las ganancias cambiarias realizadas y no realizadas. La categoría de “Otros ingresos” comprendía los elementos siguientes:

- a) diferencias cambiarias (ganancia de 234,9 millones de dólares);
- b) rendimientos de las inversiones (ganancia de 103,3 millones de dólares), y
- c) otros ingresos derivados del suministro de bienes y la prestación de servicios (175,9 millones de dólares).

## Gastos



22. En 2020, los gastos del PMA ascendieron a 8.053,7 millones de dólares, lo cual representa un aumento de 440,3 millones de dólares (6 %) con respecto a los 7.613,4 millones de dólares de 2019.

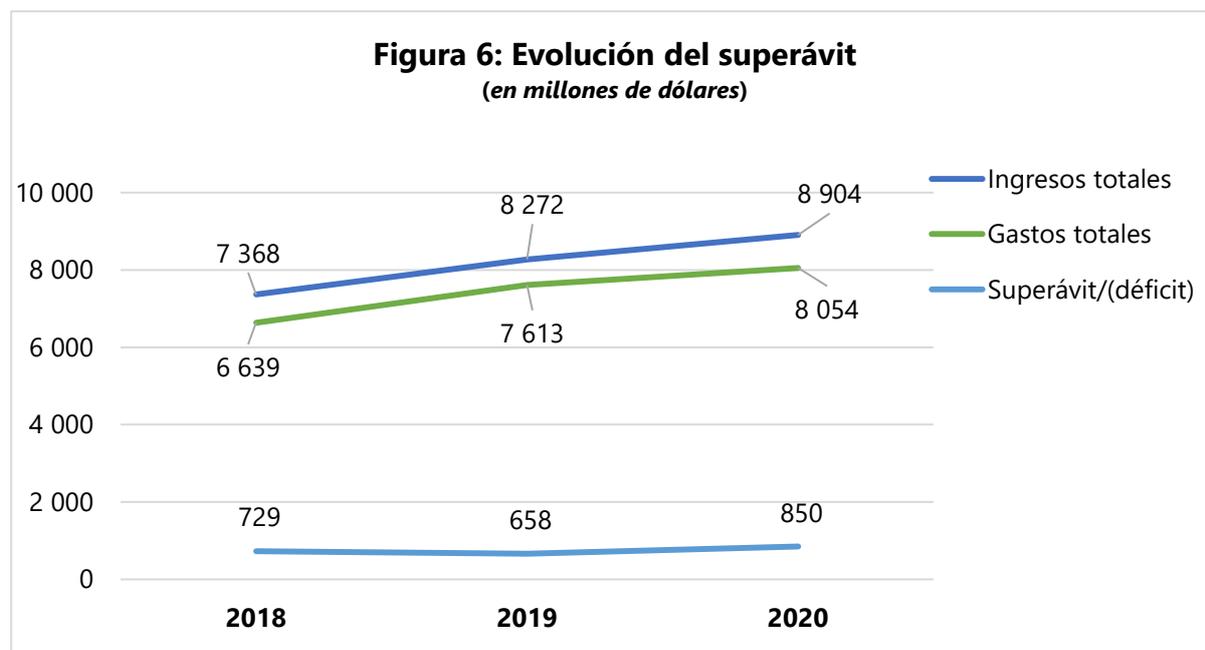
23. Las TBM efectuadas, cuyo valor ascendió a 2.123,7 millones de dólares (incluidos los 254,9 millones de dólares destinados a transferencias de cupones para productos), disminuyeron en 10,3 millones de dólares (medio punto porcentual) con respecto a los 2.134,0 millones de dólares de 2019 (incluidos los 235,4 millones de dólares destinados a transferencias de cupones para productos). La suspensión de la función desempeñada por el PMA en relación con las TBM en las operaciones del Programa de Redes de Protección Social de Emergencia en Turquía en abril de 2020 se tradujo en una disminución de 350,9 millones de dólares del valor de las TBM efectuadas con respecto a 2019. Esta disminución se compensó con un fuerte incremento registrado en otras operaciones, como fue el caso en las que se estaban llevando a cabo en Bangladesh, Etiopía, el Sudán, Malí, Colombia y Burkina Faso. La intervención regional de emergencia en favor de los refugiados sirios (en Turquía, el Líbano y Jordania) representó un 27 % del total de las TBM efectuadas en 2020 (44 % en 2019), mientras que el segundo grupo de operaciones de mayor envergadura se ejecutó en el Yemen, lo que supuso un 12 % del total (al igual que en 2019).

24. En 2020, se distribuyeron 4,4 millones de toneladas de productos alimenticios, lo cual representa un incremento de 0,2 millones de toneladas con respecto a 2019, mientras que el valor correspondiente, de 2.410,1 millones de dólares, es un 3 % superior al de 2019. El fuerte incremento registrado en algunas operaciones (por ejemplo, en Zimbabue, Burkina Faso, Etiopía y la República Árabe Siria) se vio compensado por la disminución de la distribución en otras (por ejemplo, en el Yemen, Uganda y Mozambique). El 76 % del volumen y el 77 % del valor de los productos alimenticios distribuidos correspondieron a las

operaciones de emergencia y otras operaciones importantes del PMA realizadas en el Yemen, la República Árabe Siria, Etiopía, Sudán del Sur, Zimbabwe, el Sudán, Somalia, la República Democrática del Congo, el Afganistán y Burkina Faso.

25. El incremento de los servicios por contrata y de otra índole y de otros gastos se debe, en gran medida, a las actividades realizadas y los servicios prestados en 2020 a raíz de la pandemia de COVID-19, incluidos los costos de las operaciones de transporte aéreo y el costo del equipo de protección personal.
26. En 2020, los gastos en concepto de distribución y servicios conexos aumentaron en 42,1 millones de dólares (5 %), pasando de los 864,1 millones de dólares de 2019 a 906,2 millones de dólares. El incremento se debe principalmente al aumento de las distribuciones de productos alimenticios, sobre todo a causa de las operaciones realizadas en Zimbabwe y en el Sudán, cuyos costos ascendieron a 28,2 millones de dólares y 21,1 millones de dólares, respectivamente.
27. Los costos de personal en 2020 aumentaron un 4 % hasta alcanzar los 1.152,1 millones de dólares. Esto se debe principalmente a un aumento del número de empleados en todas las categorías contractuales, que se cifró en 1.536 personas, es decir, un 8 % más que en 2019.
28. La categoría de "Otros gastos" se incrementó un 7 % con respecto a los 308,1 millones de dólares de 2019 para situarse en 328,2 millones de dólares, distribuidos entre los elementos siguientes:
  - a) suministros, bienes fungibles y otros costos de funcionamiento (237,3 millones de dólares);
  - b) costos de depreciación y amortización (49,4 millones de dólares);
  - c) otros gastos (40,0 millones de dólares), y
  - d) costos financieros (1,5 millones de dólares).

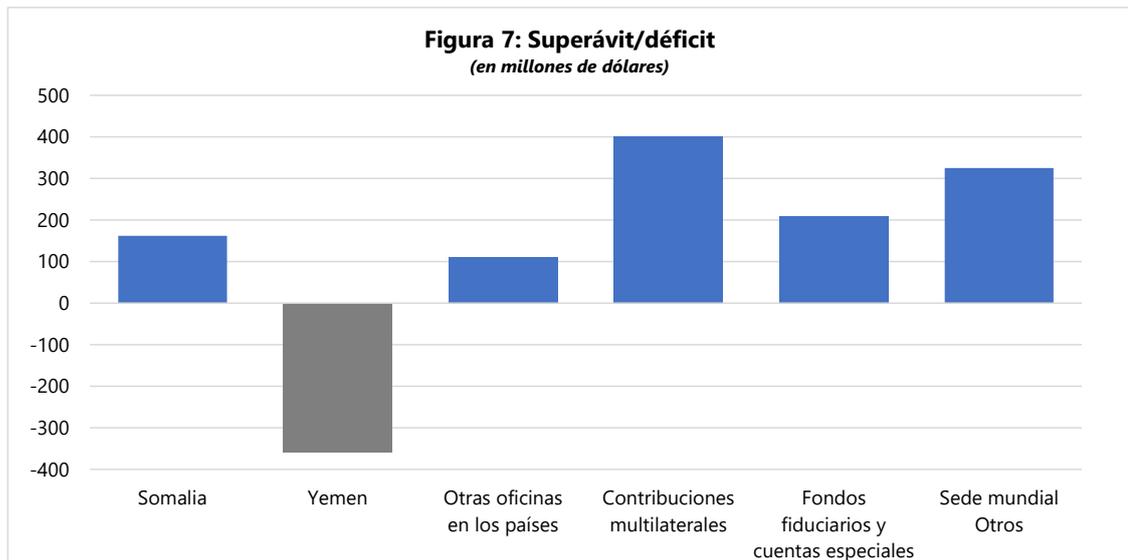
### Superávit



29. En 2020, los ingresos superaron los gastos en 850,0 millones de dólares, mientras que en 2019 el superávit había sido de 658,2 millones de dólares. El superávit obedece al continuo incremento de los ingresos, dado que los ingresos en concepto de contribuciones se contabilizan en su totalidad al firmarse el acuerdo de contribución, mientras que los gastos

se contabilizan a lo largo del período promedio que dura una donación, que es de un año y medio.

30. El superávit del período está compuesto por los superávits registrados en algunas operaciones en las que los ingresos contabilizados superaron los gastos efectuados durante el mismo período, debido al inevitable desfase temporal entre la fecha de contabilización de los ingresos y la de contabilización de los gastos. Estos superávits quedaron parcialmente compensados por los déficits registrados en otras operaciones, que siguieron utilizando los saldos de los fondos acumulados debido a que en ejercicios económicos anteriores los ingresos habían superado los gastos.
31. El desfase temporal entre la contabilización de los ingresos y los gastos sigue siendo el principal factor de superávit o déficit en un determinado período sobre el que se informa. De los ingresos en concepto de contribuciones percibidos en 2020, por valor de 8.389,6 millones de dólares, casi el 86 % correspondía a donaciones cuya duración iba más allá de 2020.
32. En la figura que aparece a continuación se indica la composición del superávit/déficit neto. Aunque en 2019 más del 50 % del superávit total, de 658,2 millones de dólares, correspondía a la operación de emergencia de nivel 3 en el Yemen, en 2020, esta operación registró el mayor déficit dado que siguió utilizando los saldos de los fondos de ejercicios económicos anteriores. En el Yemen, en 2020, hubo una considerable disminución (43 %) de los ingresos y una disminución comparativamente menor de los gastos, que se redujeron en un 11 %. En cambio, el mayor superávit se registró en Somalia, donde en 2020 los ingresos se incrementaron en un 55 % gracias al mayor apoyo aportado por los principales donantes y a la contribución del Gobierno anfitrión, si bien se espera que a raíz de este aumento en 2021 se produzca un aumento correspondiente de los gastos.
33. El superávit registrado a nivel de la Sede mundial puede dividirse en tres grandes categorías, a saber: contribuciones multilaterales, fondos fiduciarios y cuentas especiales, y otros superávits. Las contribuciones multilaterales, por valor de 402,0 millones de dólares, una vez deducidas las diferencias cambiarias realizadas, se contabilizan primero como ingresos en el Fondo General y luego se asignan a los planes estratégicos para los países (PEP) de las oficinas en los países y a otros fondos destinados a otras categorías de programas mediante transferencias de saldos de fondos que se contabilizan directamente en el Estado Financiero III ("Estado de las variaciones de los activos netos"). En 2020 se asignaron 365 millones de dólares a los PEP, los fondos fiduciarios y las cuentas especiales, y la Cuenta de Respuesta Inmediata (CRI). Casi la mitad del superávit registrado en la categoría de fondos fiduciarios y cuentas especiales puede atribuirse a la financiación recibida para la respuesta a la COVID-19, en particular a la prestación de servicios comunes en el marco del fondo fiduciario constituido a este efecto. Otro superávit registrado a nivel de la Sede fue resultado de los ingresos en concepto de inversiones y las ganancias cambiarias asignados al Fondo General, así como del exceso de ingresos, con respecto a los gastos, del presupuesto AAP a nivel de la Sede.



**Situación financiera**

<b>CUADRO 1: RESUMEN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2020</b> <i>(en millones de dólares)</i>		
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Efectivo e inversiones a corto plazo	3 356,4	2 993,3
Contribuciones por recibir	4 555,2	4 234,7
Existencias	1 012,9	936,4
Otras sumas por cobrar	284,6	319,0
Inversiones a largo plazo	1 008,5	763,9
Inmovilizado material y activos intangibles	200,1	187,6
<b>Total del activo</b>	<b>10 417,7</b>	<b>9 434,9</b>
Ingresos diferidos	1 181,2	1 482,3
Prestaciones de los empleados	1 135,9	1 065,6
Empréstitos	61,0	66,6
Otras obligaciones financieras	1 197,2	950,4
<b>Total del pasivo</b>	<b>3 575,3</b>	<b>3 564,9</b>
<b>Activos netos</b>	<b>6 842,4</b>	<b>5 870,0</b>
Saldos de los fondos	6 431,2	5 437,8
Reservas	411,2	432,2
<b>Total de saldos de fondos y reservas</b>	<b>6 842,4</b>	<b>5 870,0</b>

**Total del activo**

34. En 2020, el total del activo aumentó en 982,8 millones de dólares (10 %), pasando de 9.434,9 millones de dólares al final de 2020 a 10.417,7 millones de dólares al acabar 2020. El incremento se debe principalmente al aumento de las contribuciones por recibir, del efectivo y de las inversiones impulsado por el crecimiento de las operaciones.
35. El monto total del efectivo, del equivalente de efectivo y de las inversiones a corto plazo, que ascendió a 3.356,4 millones de dólares, registró un aumento de 363,1 millones de dólares (12 %) con respecto a los 2.993,3 millones de dólares de 2019. Este incremento se debe al aumento de la parte de la cartera de activos líquidos mantenida en forma de equivalente de efectivo para poder atender las necesidades operacionales. El efectivo, el equivalente de efectivo y las inversiones a corto plazo del PMA incluidos en la categoría de "Fondos destinados a las distintas categorías de programas", de 2.111,6 millones de dólares, equivalen a tres meses y medio de actividades operacionales (tres meses en 2019). Las inversiones a largo plazo aumentaron en 244,6 millones, como consecuencia fundamentalmente del incremento del valor de mercado de los bonos y acciones, así como de las adiciones a los activos invertidos con miras a hacer frente a las prestaciones de los empleados a largo plazo.

36. El monto total de las contribuciones por recibir, que asciende a 4.555,2 millones de dólares, aumentó en 320,5 millones de dólares (8 %) con respecto a los 4.234,7 millones de dólares registrados en 2019. El incremento corresponde a la parte corriente de las contribuciones por recibir y es acorde con el crecimiento de los ingresos por contribuciones.
37. Las existencias comprenden las existencias de productos alimenticios, cuyo valor ascendía a 973,8 millones de dólares, y las existencias de artículos no alimentarios, valoradas en 39,1 millones de dólares. El valor de las existencias de productos alimenticios del PMA a finales de 2020 aumentó en 54,2 millones de dólares (6 %) con respecto al valor de 2019, que ascendía a 919,6 millones de dólares, a pesar de la disminución de 0,3 millones de toneladas (17 %) de las existencias almacenadas con respecto a las existencias de 2019 (de 1,8 millones de toneladas en 2019 a 1,5 millones de toneladas en 2020). Esta variación es consecuencia del incremento de los precios de varios de los principales productos básicos almacenados (entre ellos, Super Cereal, sorgo y arroz), así como de un cambio en la composición de las existencias, en las que aumentó la parte de los productos básicos de mayor valor con respecto a otros de valor inferior. El 60 % de las existencias almacenadas, por volumen, estaban destinadas a 10 operaciones, a saber: el Yemen, la República Árabe Siria, Sudán del Sur, el Sudán, Etiopía, la República Democrática del Congo, Somalia, el Chad, el Níger y Zimbabwe. Tomando como criterio de referencia la media histórica de los productos distribuidos, las existencias de 1,8 millones de toneladas de productos alimenticios equivalen a cuatro meses y medio de actividades operacionales.

#### **Total del pasivo**

38. El total del pasivo se incrementó en 10,4 millones de dólares, pasando de 3.564,9 millones de dólares en 2019 a 3.575,3 millones de dólares en 2020, debido principalmente a un aumento de otras obligaciones financieras (246,8 millones de dólares) y de las prestaciones de los empleados (70,3 millones de dólares), que se vio compensado por la disminución de los ingresos diferidos (301,1 millones de dólares).
39. Los ingresos diferidos corresponden a los ingresos en concepto de contribuciones estipulados para ejercicios futuros. Los ingresos diferidos en 2020 disminuyeron en 301,1 millones de dólares (20 %), pasando de 1.482,3 millones de dólares a finales de 2019 a 1.181,2 millones de dólares a finales de 2020. Del total de los ingresos diferidos de 1.181,2 millones de dólares, 829,6 millones de dólares debían utilizarse en 2021, y el saldo restante de 351,6 millones de dólares, en 2022 y posteriormente.
40. El pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados aumentó a 70,3 millones de dólares (7 %). Este incremento corresponde a un aumento de las prestaciones a corto plazo de 8,6 millones de dólares y un aumento de las prestaciones a largo plazo de 61,7 millones de dólares, de los que 49,3 millones son consecuencia de una disminución de las tasas de descuento impulsada por una caída en la rentabilidad del mercado.
41. El aumento de las otras obligaciones financieras fue de 246,8 millones de dólares (21 %) y se debió principalmente a un incremento de 143,6 millones de dólares del pasivo correspondiente a la prestación de servicios y a un incremento de 33,9 millones de dólares de las sumas por pagar a otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. El pasivo correspondiente a la prestación de servicios es resultado de las actividades en las que el PMA proporciona bienes y presta servicios a cambio de un pago. Los pagos por estas actividades suelen recibirse por adelantado de las partes solicitantes, en su mayoría Gobiernos y otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, mientras que los ingresos se contabilizan y se hace efectivo el pago anticipado correspondiente al prestarse el servicio o entregarse los bienes.

### **Activos netos**

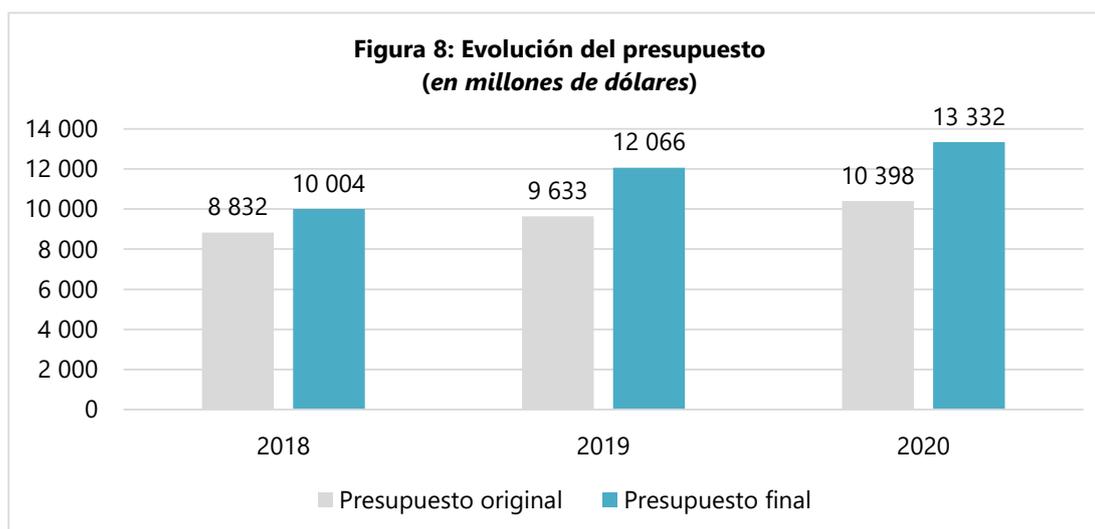
42. Los activos netos del PMA representan la diferencia entre el activo total y el pasivo total. Al 31 de diciembre de 2020, los activos netos del PMA ascendían a un total de 6.842,4 millones de dólares, lo que confirma la solidez de la situación financiera en general. De esos activos netos (saldos de los fondos y reservas), 5.256,7 millones de dólares corresponden a programas y equivalen a unos cinco meses de actividades operacionales (seis meses en 2019). Los saldos de fondos de las operaciones se refieren al apoyo de los donantes destinado principalmente a programas concretos en distintas etapas de ejecución, en los que los gastos y la correspondiente reducción de los saldos de los fondos no se consignan hasta que no se han entregado los productos alimenticios y efectuado las TBM. El saldo restante de 1.174,5 millones de dólares corresponde al Fondo General, los fondos fiduciarios y las cuentas especiales, en tanto que 411,2 millones de dólares corresponden a las reservas.
43. Al 31 de diciembre de 2020, los saldos de las reservas disminuyeron en 21,0 millones de dólares, lo que representa una disminución del 5 % con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2019. Esa disminución se debió a una reducción de 17,9 millones en la Cuenta de igualación del presupuesto AAP y a una reducción de 3,1 millones de dólares en la CRI.

## **Análisis presupuestario**

### **Preparación y aprobación del presupuesto**

44. El contexto estratégico y programático de la preparación del presupuesto se expone en el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y está integrado en los procesos de planificación, concebidos de tal manera que la asistencia de emergencia prioritaria del Programa permita no solo salvar vidas, sino también cambiar la vida de las personas. Las oficinas del PMA en los países se guían en su actuación por los marcos de planificación estratégica por países que incluyen los PEP, los PEP provisionales y las operaciones de emergencia limitadas (OEM limitadas). Los PEP, que incluyen presupuestos de las carteras de actividades en los países (CAP) y sirven como herramienta para la movilización de recursos y la gestión de fondos. están armonizados con el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 y con el Marco de resultados institucionales para 2017-2021.
45. Los PEP son aprobados por la Junta y pueden ser revisados para tener en cuenta la evolución de las circunstancias y las operaciones. Si no se completa el examen estratégico en el que se basa la elaboración de un PEP, la Junta aprueba un PEP provisional de una duración de hasta tres años. El Director Ejecutivo puede aprobar revisiones presupuestarias financiadas en su totalidad por el país anfitrión. La Junta delega facultades adicionales al Director Ejecutivo como, por ejemplo, la facultad de aprobar OEM limitadas cuyo costo no exceda los 50 millones de dólares, los aumentos de presupuesto de los PEP y los PEP provisionales que no superen el 15 % del presupuesto global vigente y las revisiones presupuestarias relacionadas con actividades de prestación de servicios, tal como se detalla más pormenorizadamente en el anexo III del documento WFP/EB.1/2020/4-A/1/Rev.2.

## Base para la elaboración del presupuesto



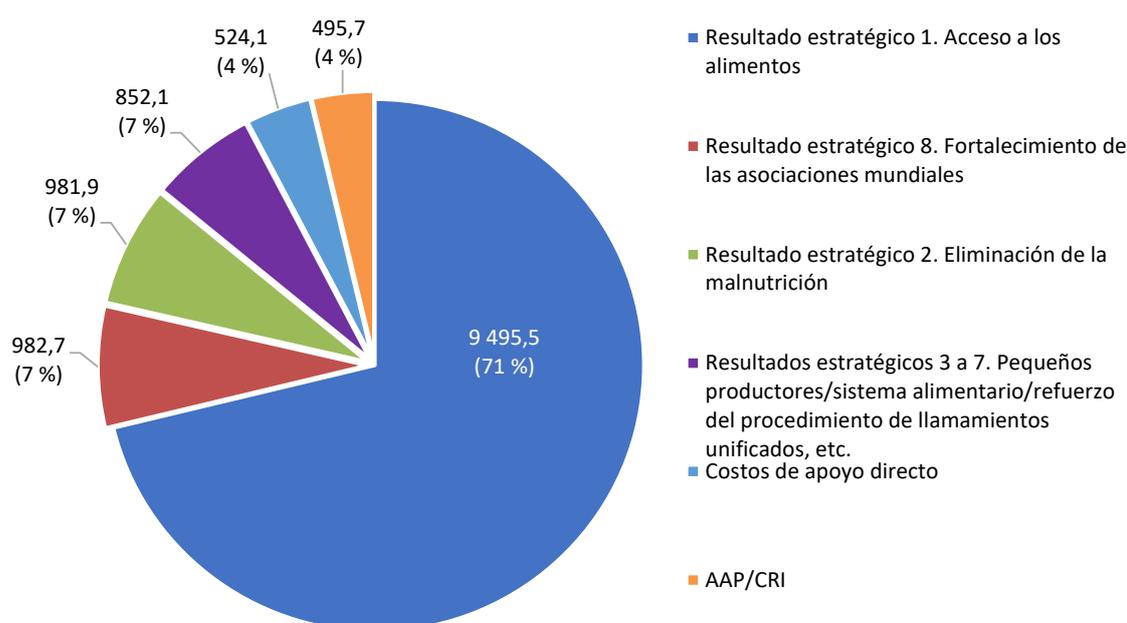
46. Las cifras presupuestarias relativas a los PEP y al presupuesto AAP consignadas en el Estado Financiero V (“Comparación entre los montos presupuestados y efectivos”) se derivan del programa de trabajo expuesto en el Plan de Gestión del PMA para 2020-2022 y en general se basan en las necesidades. Los recursos se ponen a disposición de los PEP para sufragar sus costos cuando los donantes confirman las contribuciones destinadas a los PEP aprobados, así como por medio del mecanismo de prefinanciación del PMA. La aprobación del Plan de Gestión equivale a una autorización presupuestaria para efectuar gastos AAP.

### Panorama general de las necesidades presupuestarias en 2020

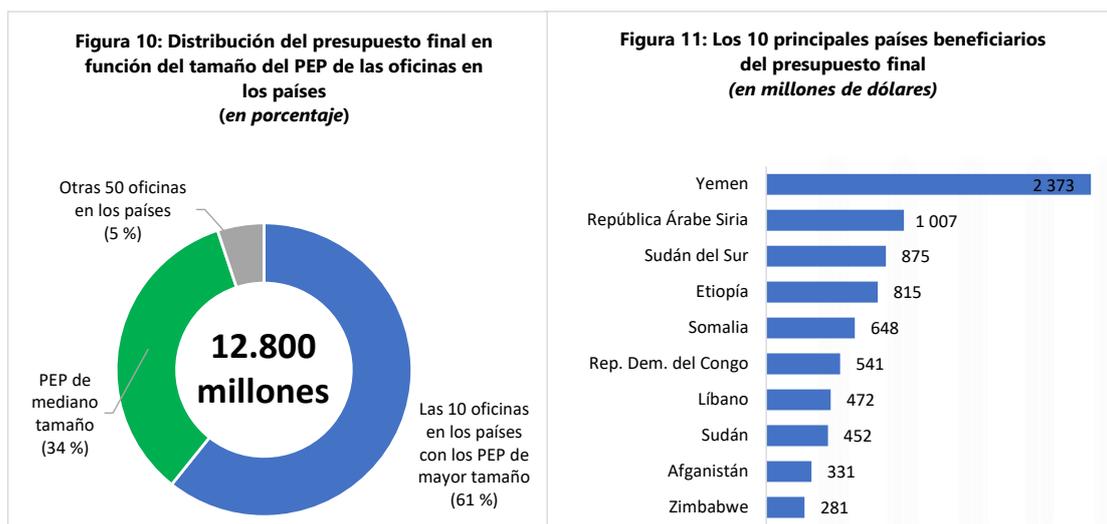
47. En el Plan de Gestión del PMA para 2020-2022, que fue aprobado por la Junta en octubre de 2019, se presentó el programa de trabajo para 2020 por un monto de 10.397,6 millones de dólares como “presupuesto original”. Ese presupuesto original de 2020 era un 8 % mayor que el de 2019, debido principalmente al aumento de las necesidades operacionales en el marco de la mayor operación de emergencia realizada por el PMA en el Yemen.
48. A finales de 2020, el programa de trabajo se había actualizado para incluir las necesidades imprevistas. El programa de trabajo final de 2020, que era un 28 % superior al presupuesto original, se situó en 13.332,0 millones de dólares, esto es, un incremento de 2.934,4 millones de dólares. Estas cifras se consignan en el Estado Financiero V como “Presupuesto final”.
49. Casi el 44 % (esto es, 1.299,7 millones de dólares) de este aumento de 2.934,4 millones de dólares es atribuible a las operaciones que se detallan a continuación:
- aumento de 397,9 millones de dólares en la República Árabe Siria (operación de emergencia de nivel 3) para ampliar las operaciones en respuesta a la profunda crisis provocada por dificultades económicas sin precedentes que conllevaron una agravación del hambre;
  - aumento de 354,1 millones de dólares en Somalia para atender las necesidades en materia de socorro y medios de subsistencia en respuesta a los daños causados por las inundaciones, las langostas del desierto y la pandemia de COVID-19;
  - aumento de 222,5 millones de dólares en Etiopía (situación bajo vigilancia) a causa de las grandes necesidades de asistencia humanitaria provocadas por el hambre crónica, la inseguridad alimentaria, la vulnerabilidad a las perturbaciones de origen climático, los conflictos y el gran número de refugiados;

- aumento de 168,7 millones de dólares en Zimbabwe (operación de emergencia de nivel 2) para hacer frente al deterioro de la seguridad alimentaria causado por el empeoramiento de la crisis económica y los peligros naturales;
- aumento de 156,5 millones de dólares en Colombia (operación de emergencia de nivel 2), con objeto de seguir mejorando la asistencia basada en el contexto prestada en el marco de la respuesta de emergencia frente a la crisis ocasionada por el flujo de migrantes, las víctimas del conflicto armado y los fenómenos meteorológicos extremos.

**Figura 9: Presupuesto final para el período concluido el 31 de diciembre de 2020  
(en millones de dólares)**

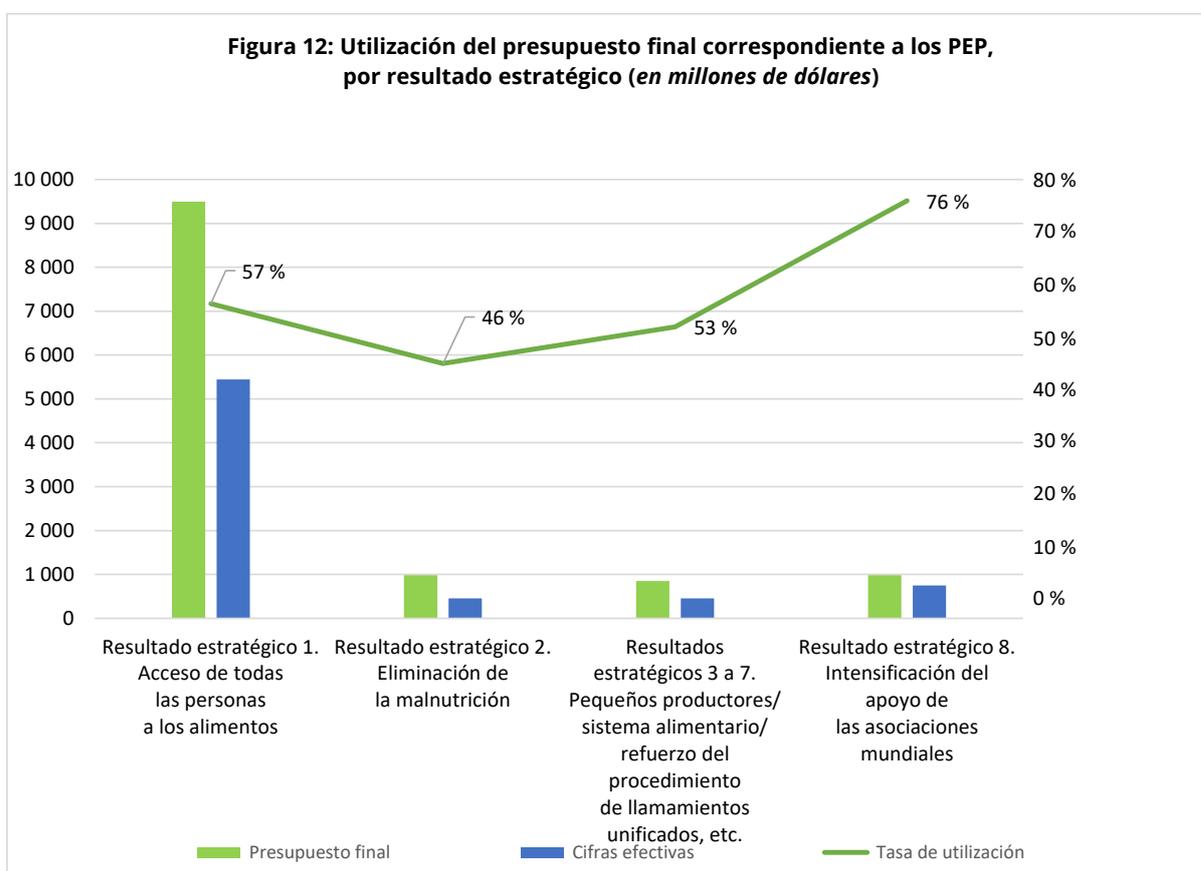


50. Los países afectados por conflictos prolongados necesitaron programas urgentes y selectivos de asistencia alimentaria y nutricional no condicionada, adaptados a la magnitud del conflicto y a la evolución de las necesidades. Desde la perspectiva de los programas, las actividades del PMA en apoyo del ODS 2, el resultado estratégico 1 (Acceso a los alimentos) y el resultado estratégico 2 (Eliminación de la malnutrición) representaron el 79 % (10.477,4 millones de dólares) del presupuesto final total de 13.332 millones de dólares (un aumento del 29 % respecto del presupuesto original de 2020 para hacer frente a las necesidades imprevistas).
51. Además, el 7 % (982,7 millones de dólares) del presupuesto final total se asignó en apoyo del ODS 17 y del resultado estratégico 8 (Fortalecimiento de las asociaciones mundiales).
52. En 2020, 10 operaciones del PMA, incluidas cinco operaciones de emergencia y dos situaciones bajo vigilancia, representaron el 61 % del presupuesto final total de los PEP.



## Utilización del presupuesto

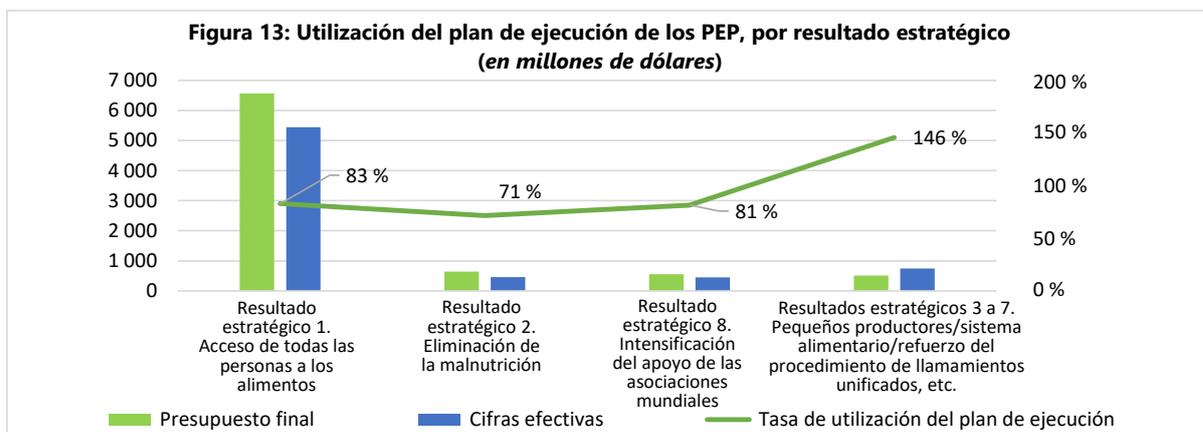
### Utilización del presupuesto final de los PEP



53. Los recursos se ponen a disposición de los PEP cuando los donantes confirman las contribuciones destinadas a los PEP aprobados. Otra posibilidad es proporcionar fondos por medio de los mecanismos de prefinanciación. Por consiguiente, la utilización del presupuesto a lo largo del ejercicio se ve limitada por el importe, la fecha de confirmación y la previsibilidad de las contribuciones, así como por las inevitables dificultades propias de cada operación.
54. En 2020, el presupuesto final de los PEP ascendió a 12.836,3 millones de dólares (se consignan en el Estado Financiero V como "Total parcial de los costos de los PEP" dentro del presupuesto final) y su nivel general de utilización fue del 58 %. Este porcentaje varía en función de los distintos resultados estratégicos, tal como se describe a continuación:

- a) En lo relativo al resultado estratégico 1 (Acceso de todas las personas a los alimentos) se registró una tasa global de utilización de los recursos del 57 %. Casi el 97 % de los 5.443,6 millones de dólares de costos efectivos relacionados con este resultado estratégico corresponde a transferencias de recursos no condicionadas, programas de comidas escolares y actividades de creación de activos y de apoyo a los medios de subsistencia. Solo en el Yemen, las transferencias de recursos no condicionadas ascendieron a 801,2 millones de dólares.
- b) En lo relativo al resultado estratégico 2 (Eliminación de la malnutrición), la tasa global de utilización de los recursos fue relativamente baja, del 46 %, debido tanto a la falta de recursos como a las dificultades de ejecución. Las actividades de prevención de la malnutrición y tratamiento nutricional representaron el 92 % de los 456,1 millones de dólares de costos efectivos correspondientes a este resultado estratégico.
- c) En lo relativo al resultado estratégico 8 (Intensificación del apoyo de las asociaciones mundiales, por medio del intercambio de conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a los esfuerzos de los países para alcanzar los ODS), la tasa global de utilización de los recursos fue del 76 %. La prestación de servicios y las plataformas de servicios constituyen la categoría de actividades que más contribuye al resultado estratégico 8. La mayor parte de las actividades del PMA se llevaron a cabo en Turquía, Etiopía, Guatemala, Sudán del Sur y el Sudán, con el objetivo de asegurar la coordinación de las intervenciones de emergencia y de prestar otros servicios, entre los cuales los servicios de adquisición, los relacionados con las cadenas de suministro y los servicios comunes.
- d) Los cinco resultados estratégicos restantes (resultados estratégicos 3 a 7), que contribuyen a la sostenibilidad de los sistemas alimentarios y al fortalecimiento de las capacidades de los países para hacer realidad los ODS, representaron el 6 % del presupuesto final de los PEP y su tasa global de utilización de recursos fue del 53 %. Entre los cinco resultados estratégicos restantes, el resultado estratégico 4 (Sistemas alimentarios sostenibles) y el resultado estratégico 5 (Mayor capacidad de los países en desarrollo para poner en práctica los ODS) representaron el 73 % de los costos globales efectivos, que ascendieron a 452,9 millones de dólares. Las actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia fueron las que más contribuyeron a estos resultados estratégicos, con una tasa global de utilización del 64 %.

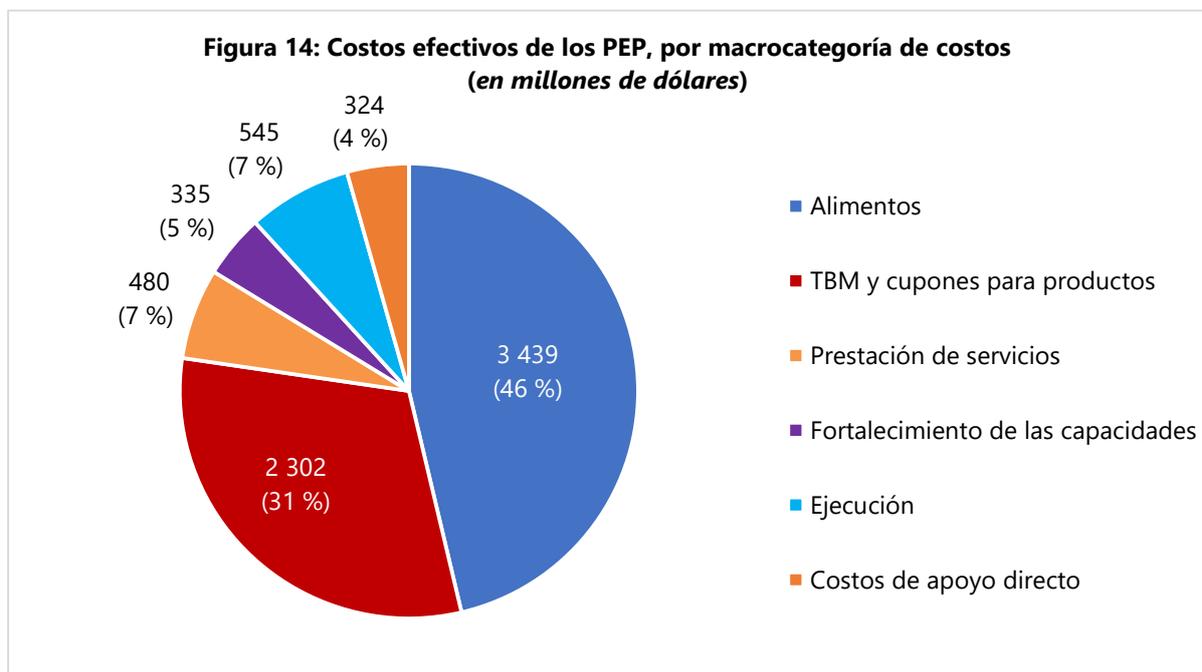
### Utilización del plan de ejecución de los PEP



55. El plan de ejecución de los PEP presentado en el Estado Financiero V, por valor de 8.711,0 millones de dólares, representa las necesidades operacionales a las que se ha asignado prioridad habida cuenta de las previsiones sobre los recursos disponibles y los desafíos operacionales al 1 de enero de 2020. El PMA alcanzó una tasa global de utilización

del plan de ejecución del 86 %. El resultado estratégico 8 (Fortalecimiento de las asociaciones mundiales) presenta una tasa global de utilización particularmente elevada como consecuencia del alto nivel de recursos recibidos, incluidos los destinados a actividades no planificadas al comienzo del ejercicio, pero cuya realización han solicitado los Gobiernos anfitriones durante el año, algunas de ellas relacionadas con la pandemia de COVID-19. En otros resultados estratégicos, la tasa global de utilización se aproxima más a la del presupuesto final, según lo explicado anteriormente.

### **Análisis de los costos efectivos de los PEP, por modalidad de transferencia**



56. La estructura del presupuesto de la cartera de proyectos en un país comprende cuatro macrocategorías de costos: costos de transferencia, costos de ejecución, costos de apoyo directo (CAD) y costos de apoyo indirecto (CAI). Los costos de transferencia corresponden al valor monetario de los alimentos entregados, el efectivo transferido, las actividades de fortalecimiento de las capacidades realizadas o los servicios prestados, así como los costos de entrega conexos. En 2020, los costos de transferencia representaron el 89 % del total de los costos operacionales y de los CAD de los PEP.
57. Del total de los costos de transferencia, que ascendió a 6.555,7 millones de dólares, 3.438,7 millones de dólares se destinaron a las transferencias de alimentos. El Yemen, la República Árabe Siria, Sudán del Sur, Etiopía y el Sudán son los países donde las entregas de alimentos fueron más cuantiosas, ya que representaron el 52 % del total de los costos relativos a esta modalidad de transferencia.
58. Las TBM han aumentado de forma constante en los últimos 10 años y en 2020 alcanzaron los 2.302,4 millones de dólares. La intervención regional de emergencia en favor de los refugiados sirios y las operaciones en el Yemen fueron las operaciones con mayor uso de TBM, y representaron el 38 % del costo total de las transferencias de esta modalidad.
59. El fortalecimiento de las capacidades representó 334,8 millones de dólares, equivalentes al 5 % de los costos totales de los PEP; se trata de la transferencia de material, equipo, conocimientos y otros recursos a los beneficiarios a título individual, las comunidades u otros interlocutores, en apoyo de los Objetivos Estratégicos del PMA. Los costos de las transferencias en forma de prestación de servicios aumentaron hasta alcanzar los 479,8 millones de dólares en 2020, en respuesta a la mayor demanda de plataformas y servicios comunes por parte de la comunidad de asistencia humanitaria.

60. Los costos de ejecución y los costos de apoyo directo representaron, respectivamente, el 7 % y el 4 % de los costos efectivos de los PEP.

### **Costos indirectos**

61. La aprobación del Plan de Gestión equivale a una autorización presupuestaria para efectuar gastos AAP. El presupuesto AAP final en 2020 constaba de 423,6 millones de dólares en concepto de gastos AAP ordinarios y 72,1 millones de dólares para iniciativas institucionales de importancia fundamental. Del presupuesto AAP ordinario final aprobado para el ejercicio, se utilizaron 421,9 millones de dólares, esto es, el 99,6 %. En 2020, del presupuesto final aprobado para las iniciativas institucionales de importancia fundamental, se emplearon 41,1 millones de dólares, esto es, el 57 %.

### **Mayor transparencia y rendición de cuentas**

62. El PMA prepara los estados financieros de conformidad con las IPSAS para garantizar una presentación de información financiera oportuna, pertinente y útil, con lo cual se mejora la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos.
63. Para seguir asegurando el cumplimiento de las IPSAS, el PMA evalúa el impacto de las nuevas normas y las aplica, y modifica las políticas contables cuando los cambios en las IPSAS lo exigen. Además, sigue colaborando estrechamente con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas en el marco de su participación en el equipo de tareas sobre las IPSAS del Comité de Alto Nivel sobre Gestión. Este equipo sirve de foro para debatir sobre cuestiones relacionadas con las IPSAS a fin de lograr una aplicación coherente de los nuevos elementos de estas normas y mejorar la comparabilidad de la información financiera.
64. El Comité de Supervisión y Políticas se reúne periódicamente para examinar cuestiones de política y estrategia, entre ellas, ciertos aspectos financieros destacados basados en las IPSAS, que abarcan esferas fundamentales de los resultados financieros y la situación financiera del PMA.
65. El Marco de gestión global de riesgos del PMA se ha diseñado para gestionar e informar sobre los riesgos a los que está expuesto el PMA y ofrecer garantías razonables respecto del logro de los objetivos del Programa. La función de gestión global de riesgos prepara la Declaración anual en materia de control interno en nombre del Director Ejecutivo. El Subdirector Ejecutivo al cargo del Departamento de Gestión de Recursos y Jefe de Finanzas se encarga de: a) supervisar la función de gestión global de riesgos y establecer las orientaciones correspondientes; b) hacer las veces de administrador del marco de control interno y vigilar su aplicación por medio de los informes acerca de cuestiones relacionadas con los riesgos presentados periódicamente a los comités superiores de gobernanza y de supervisión, así como de las declaraciones anuales de fiabilidad presentadas por todo el personal directivo, y c) velar por que se cuente con un plan de acción claro para abordar los riesgos principales y los problemas de control interno.
66. El PMA ha adoptado políticas claras con respecto a la divulgación pública de los resultados de las evaluaciones independientes, las auditorías y las inspecciones. En el sitio web externo del PMA pueden consultarse informes de evaluación que se remontan al año 2000, así como las correspondientes respuestas de la dirección. Los informes de auditoría externa y las respuestas de la dirección están disponibles en el sitio web público de la Junta Ejecutiva. Los informes de auditoría interna y de inspección están disponibles en el sitio web público del PMA, de conformidad con la política de divulgación de los informes de supervisión. Asimismo, en la página dedicada a la Junta Ejecutiva del sitio web público pueden encontrarse los informes anuales de actualización presentados a la Junta Ejecutiva sobre las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección.

67. Para lograr una mayor transparencia de las operaciones en el marco de la hoja de ruta integrada, el PMA creó un portal de información sobre los PEP a mediados de 2018 para ofrecer información presupuestaria, financiera y relacionada con las realizaciones durante el período de ejecución de los PEP y los PEP provisionales, y para garantizar que la Junta Ejecutiva conservara la visibilidad y la función de supervisión necesarias. Tras su puesta en funcionamiento, la dirección ha reconfigurado el portal para optimizar su funcionalidad e implantar medidas que mejoren la utilidad y el alcance de los datos y la información facilitados. En 2020, se realizaron mejoras adicionales que incluyeron una nueva pestaña, "Distribuciones", para consultar información sobre las transferencias de alimentos y de base monetaria previstas y efectuadas, un manual de utilización para los usuarios, cifras actualizadas del plan de ejecución y una función de exportación de datos mejorada. La dirección también añadió datos relativos a las OEM limitadas e incluirá datos sobre los futuros PEP y PEP provisionales financiados en su totalidad por un país anfitrión que no haya solicitado la aprobación de la Junta. El PMA seguirá estudiando la posibilidad de mejorar la accesibilidad y fomentar un mayor uso.
68. El PMA es uno de los principales miembros de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), una iniciativa voluntaria de múltiples partes interesadas cuya finalidad es mejorar la transparencia de la cooperación para el desarrollo. Atendiendo su compromiso con los principios de transparencia de la IATI, cada mes el PMA publica de forma irrestricta en el registro de la IATI información pormenorizada sobre sus actividades programáticas, incluidos los fondos que recibe, los gastos y los resultados (productos). Desde 2015, el Programa se sitúa entre los primeros puestos del resumen estadístico de la IATI, en el que se hace una evaluación de todas las entidades que publican datos en ella (en la actualidad más de 1.100) valorando tres dimensiones: puntualidad, visión prospectiva y exhaustividad. Desde 2019, el PMA presenta informes a la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE), en cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas relativas a los datos para la presentación de informes financieros, también conocidas como "cubo de datos". El "cubo de datos" de las Naciones Unidas es un pilar fundamental de la Estrategia de Datos del Secretario General, concebida para lograr una mayor transparencia y promover un enfoque basado en los datos en el sistema de las Naciones Unidas. El PMA ha sido uno de los primeros organismos en adoptarlo y desde 2019 divulga sus gastos desglosados por meta de los ODS y por ubicación geográfica, si bien la hoja de ruta acordada solo obliga a hacerlo a partir de 2022.

## **Gestión de los riesgos de tesorería**

69. Debido a las actividades que realiza, el PMA se ve expuesto a diversos riesgos financieros, tales como los efectos de las variaciones de las cotizaciones en los mercados de valores, las fluctuaciones cambiarias y de los tipos de interés y el incumplimiento de sus deudores. La política de gestión de los riesgos financieros del PMA se centra en la imprevisibilidad de los mercados financieros y procura reducir al mínimo los efectos negativos que podrían repercutir en los resultados financieros del Programa.
70. La gestión de los riesgos financieros está a cargo de una función central de tesorería que aplica las directrices establecidas por el Director Ejecutivo, quien recibe asesoramiento del Comité de Inversiones del PMA. Las políticas establecidas abarcan el riesgo relativo al cambio de divisas, los tipos de interés y el crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y la inversión de los superávits de liquidez.
71. En 2020, el Servicio de Tesorería del Banco Mundial, actuando como asesor del Comité de Inversiones, llevó a cabo un examen de la política y las orientaciones relativas a las inversiones de la cartera de activos líquidos, similar al examen llevado a cabo en 2019. El examen fue solicitado por el Comité de Inversiones, habida cuenta de la considerable inestabilidad observada en los mercados financieros durante el primer trimestre de 2020

- en relación con el brote de la pandemia de COVID-19. En el examen se llegó a la conclusión de que las carteras de inversiones estaban estructuradas de forma eficaz y no se recomendaron cambios de importancia.
72. Las inversiones del PMA obtuvieron buenos resultados en 2020, conforme disminuían los tipos de interés y se contraían los márgenes crediticios a lo largo del año, y los fondos invertidos en valores de sociedades, valores con garantía hipotecaria de agencias estatales y valores respaldados por activos arrojaron un rendimiento positivo. Se registraron perturbaciones en los mercados de bonos del Estado al dispararse la inestabilidad y reducirse tipos de interés de los principales bancos centrales; sin embargo, esos mercados se estabilizaron a partir de finales de marzo de 2020, a medida que los Gobiernos y los bancos centrales intervinieron con baterías de medidas concebidas para proporcionar una liquidez sustancial, lo que compensó parte de los efectos económicos más adversos. De forma análoga, a lo largo del año, las acciones mundiales se vieron sometidas a una fuerte inestabilidad, con caídas muy acusadas en febrero y marzo de 2020, a las que siguió una recuperación sin precedentes durante el resto del año, que alcanzó niveles máximos en diciembre.
  73. Según las proyecciones para 2021, los principales bancos centrales del mundo han señalado que se espera que los tipos de interés permanezcan en sus niveles actuales, al tiempo que se sigue de cerca la información adicional sobre la solidez de la recuperación económica y los efectos en la inflación. Se espera que el rendimiento de las inversiones a corto plazo se mantenga moderado.
  74. El PMA está decidido a mitigar los riesgos relacionados con las TBM y a aumentar la rendición de cuentas a las personas afectadas, los donantes y los Gobiernos. El Programa ha implantado recientemente un marco de garantía de las TBM con el propósito de velar por que los beneficiarios reciban debidamente las prestaciones a las que tienen derecho y se mitiguen, en la medida de lo posible, los riesgos potenciales de fraudes, errores humanos y otras divergencias en las prestaciones en forma de TBM, al tiempo que se promueven la protección de los beneficiarios y la eficacia de los programas
  75. Se aplican controles en todo el ciclo de los programas de TBM, desde la selección y el registro de los beneficiarios, pasando por las verificaciones de los registros de beneficiarios y los mecanismos mejorados de tramitación de quejas y retroalimentación de que disponen los beneficiarios, hasta las evaluaciones de la diligencia debida de los proveedores de servicios financieros seleccionados por el PMA, los procedimientos de pago seguro establecidos, las conciliaciones de las distribuciones y, por último, el seguimiento y la evaluación posteriores a la ejecución para garantizar que se alcancen los objetivos programáticos tal y como se concibieron.
  76. Al 31 de diciembre de 2020, el pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados del PMA ascendía a 1.135,9 millones de dólares. El Programa reserva activos para cubrir las obligaciones a largo plazo correspondientes a esas prestaciones en forma de depósitos de efectivo e inversiones a largo plazo (bonos y acciones). De acuerdo con el plan de financiación actual, aprobado por la Junta en 2010, se incluye una financiación anual adicional de 7,5 millones de dólares en concepto de costos estándar del personal durante un período de 15 años a partir de 2011, con miras a lograr la plena financiación del pasivo a largo plazo correspondiente a las prestaciones de los empleados en 2025. El PMA determina el nivel de financiación basándose en el valor del pasivo a largo plazo correspondiente a las prestaciones de los empleados. Al 31 de diciembre de 2020, la cuantía de los activos reservados (984,0 millones de dólares) para financiar dicho valor (1.085,2 millones de dólares) representaba un nivel de financiación del 91 %. Esto supone un aumento respecto del nivel de financiación de 2019 (75 %), y se debió principalmente al incremento del valor de mercado de los activos reservados. Basándose en los resultados de

la valoración actuarial de este año, se prevé lograr la plena financiación de los compromisos en 2023 (en lugar de 2028, el año indicado en las proyecciones de la valoración de 2019).

## Sostenibilidad

77. Los estados financieros del PMA se preparan conforme a la hipótesis de continuidad de las operaciones.
78. Al tomar esta decisión, el PMA ha evaluado los efectos de la pandemia de COVID-19 en las actividades operacionales del PMA, que se han descrito en detalle en la sección sobre el contexto operacional de la presente declaración. Aunque persiste la incertidumbre sobre la forma en que la pandemia de COVID-19 afectará a los ejercicios económicos futuros, el PMA llegó a la conclusión de que, en el actual contexto de agravamiento de la inseguridad alimentaria a escala mundial, el mandato del PMA conserva toda su pertinencia, como principal organismo humanitario dedicado a salvar vidas y cambiar la vida de las personas, prestar asistencia alimentaria en situaciones de emergencia y trabajar con las comunidades para mejorar la nutrición y fomentar la resiliencia.
79. La declaración de sostenibilidad que acabo de presentar se sustenta en lo siguiente:
  - i) las necesidades operacionales que expongo en el Plan de Gestión del PMA para 2021-2023, por un valor de 12.300 millones de dólares, aprobados por la Junta en su segundo período de sesiones ordinario de 2020 y actualizados, a mediados de enero de 2021, hasta alcanzar la suma de 13.600 millones de dólares con objeto de reflejar las necesidades previstas a raíz de las previsibles consecuencias sanitarias y socioeconómicas adversas de la pandemia;
  - ii) el Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 aprobado por la Junta Ejecutiva en 2016;
  - iii) el total del activo con que se contaba al final del ejercicio de 2020, que ascendía a 10.400 millones de dólares, lo que representa un aumento del 10 % respecto de 2019 y es tres veces superior al pasivo del PMA;
  - iv) los activos netos (saldos de los fondos y reservas) con que se contaba al final del ejercicio de 2020, que ascendían a 6.800 millones de dólares, lo que supone un aumento del 15 % en comparación con 2019;
  - v) los ingresos recibidos en 2020, que ascendían a 8.900 millones de dólares, lo que representa un aumento del 8 % respecto de los ingresos de 2019, y
  - vi) el nivel de contribuciones previsto para el ejercicio 2021, estimado en 7.800 millones de dólares, lo cual refleja un incremento en comparación con los 7.400 millones de dólares señalados en el Plan de Gestión del PMA para 2021-2023 aprobado.
80. Desde su creación en 1963, el PMA ha podido contar ininterrumpidamente con un apoyo decidido y creciente de los donantes para cumplir su mandato. El PMA ha evaluado asimismo las consecuencias que podría tener una reducción significativa de las contribuciones y ha analizado si ello traería aparejada una reducción de la magnitud de las operaciones y del número de beneficiarios que reciben asistencia. Tras tomar en consideración las actividades previstas y los riesgos correspondientes, puedo afirmar que el Programa cuenta con suficientes recursos para seguir operando a mediano plazo.

## Cuestiones administrativas

81. En el anexo I del presente documento se indican la dirección de la Sede del PMA, así como los nombres y direcciones de su Consejero Jurídico, actuarios, entidades bancarias y Auditor Externo.

## Responsabilidad

82. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Financiero, me complace presentar los siguientes estados financieros, que se han preparado con arreglo a las IPSAS. Certifico que, a mi leal saber y entender, todas las transacciones efectuadas durante el ejercicio se han asentado debidamente en los registros contables, y que tales transacciones, junto con los siguientes estados financieros y notas conexas que integran el presente documento, presentan claramente la situación financiera del PMA al 31 de diciembre de 2020.

Estado Financiero I	Estado de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020
Estado Financiero II	Estado de los resultados financieros durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020
Estado Financiero III	Estado de las variaciones de los activos netos durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020
Estado Financiero IV	Estado del flujo de efectivo durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020
Estado Financiero V	Comparación entre los montos presupuestados y efectivos durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020

Notas a los estados financieros

David M. Beasley

Director Ejecutivo

Roma, 31 de marzo de 2021

## Declaración del Director Ejecutivo en materia de control interno

### Ámbito y objeto del control interno

1. El Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos rinde cuentas a la Junta Ejecutiva de la administración del PMA y de la ejecución de sus proyectos, programas y otras actividades. De conformidad con el artículo 12.1 del Reglamento Financiero, el Director Ejecutivo debe establecer controles internos, en particular una comprobación interna de las cuentas y las investigaciones, para asegurar el empleo eficaz y eficiente de los recursos del PMA y la salvaguardia de sus activos.
2. El PMA define el control interno como un proceso efectuado por la Junta Ejecutiva, el personal directivo y otros empleados, diseñado para brindar garantías razonables con respecto al logro de los objetivos relativos a las operaciones, la presentación de informes y el cumplimiento. Con la Declaración en materia de control interno, el Director Ejecutivo proporciona garantías sobre la eficacia del sistema de control interno del PMA.

### Entorno operacional del PMA

3. Los imperativos de la acción humanitaria obligan al PMA a responder cuando es necesario. Este principio lo expone a entornos operativos y situaciones que comportan un alto nivel de riesgo, en particular, por lo que se refiere a la seguridad de su personal y de los beneficiarios, y, en algunos casos, en lo relativo a su capacidad de mantener las más estrictas normas de control interno.

### Marcos de control interno y de gestión global de riesgos

4. El marco de control interno del PMA está en consonancia con las orientaciones publicadas por el [Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway \(COSO\)](#). De conformidad con el COSO, el sistema de control interno del PMA incluye cinco componentes: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de seguimiento.
5. El marco de gestión global de los riesgos del PMA está en consonancia con las orientaciones del COSO sobre dicha gestión, que abarca los riesgos, las estrategias y las realizaciones. [La Política de gestión global de riesgos de 2018 del PMA](#) tiene el objetivo de establecer un enfoque pragmático, sistemático y riguroso para la detección y gestión de riesgos en todo el Programa que esté claramente vinculado con el logro de sus Objetivos Estratégicos.
6. En el [Marco de supervisión del PMA](#) se describe la visión que tiene el Programa de la labor de supervisión y se ofrece un panorama general de la evolución de las estructuras y de las actividades que se han puesto en marcha para llevar a la práctica tal visión, que abarca los marcos de gobernanza, de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva y de supervisión, así como los mecanismos conexos de presentación de informes.

### Examen de la eficacia del control interno

7. El personal directivo del PMA encargado de aplicar y supervisar los controles internos en sus esferas de responsabilidad participa en un examen anual de la eficacia de dichos controles que tiene en cuenta: las observaciones comunicadas por todo el personal directivo del PMA en el marco del proceso anual de ofrecimiento de garantías del Director Ejecutivo; el Informe Anual de la Oficina del Inspector General, y otros datos empíricos pertinentes disponibles.

## Cuestiones importantes relativas a los riesgos y el control interno

8. Si bien en 2020 no surgieron cuestiones importantes, se retomaron cuatro cuestiones señaladas en la Declaración en materia de control interno de 2019 para darles prioridad y mayor atención en 2021.
9. Habida cuenta del volumen de datos empíricos que indican la necesidad de realizar mejoras, el PMA ha dado cada vez más prioridad y atención a las cuestiones vinculadas a la **cultura organizacional y las normas de conducta en el lugar de trabajo** a fin de promover un entorno ético, seguro y respetuoso para todo el personal. En 2020, la dirección estableció el Departamento de Cultura Organizacional y nombró una Subdirectora Ejecutiva de Cultura Organizacional para continuar la aplicación del [Plan de acción integral](#) formulado en torno a seis esferas centrales, a saber: reafirmación de valores, función de liderazgo, participación de los empleados, revisión de las políticas y los sistemas, procedimientos disciplinarios y comunicación. En 2021, el PMA simplificó el procedimiento disciplinario y finalizará una nueva política sobre hostigamiento, acoso sexual y abuso de autoridad, además de dos nuevos marcos sobre diversidad e inclusión y liderazgo.
10. En cuanto a **la gestión del talento y la planificación de la fuerza de trabajo**, el PMA sigue adaptando las estructuras orgánicas y los perfiles de la dotación de personal a las necesidades actuales y futuras en el contexto de un elevado y persistente nivel de emergencias. Los desafíos mencionados por la dirección comprenden los ajustes para responder a los cambios en las prioridades de los nuevos planes estratégicos para los países, el recurso a contratos de corto plazo, el uso de procesos de contratación y reasignación a menudo extensos y complejos, y la capacidad del Programa para atraer, retener y desarrollar el talento. Se han hecho esfuerzos consistente expresamente en invertir en liderazgo estratégico por lo que se refiere a las cuestiones relacionadas con el personal y el lugar de trabajo, elaborar un marco de dotación de personal por el que se rija el uso de contratos, y forjar vínculos sólidos con la cultura organizacional, culminando con la preparación de una nueva política en materia de personal que se presentará para aprobación a la Junta Ejecutiva en su período de sesiones anual de 2021.
11. El PMA hace todo lo posible por mantenerse al día con las innovaciones en tecnología mediante la continua digitalización de **la gestión de los beneficiarios y el uso de soluciones informáticas**<sup>1</sup>. La descentralización de la toma de decisiones en torno a las tecnologías digitales y su implementación va acompañada de cierta complejidades por lo que se refiere a la gobernanza de los datos, la integración de los sistemas y la protección de los datos. Esta constatación concierne en particular a los procesos que abarcan varias funciones, como la gestión integral de los beneficiarios o el seguimiento de terceros y su acceso a los sistemas del PMA. En 2020, se emitieron varias directivas institucionales para reforzar la gobernanza, establecer principios generales y prerrequisitos para la creación de soluciones informáticas, y estipular funciones y responsabilidades en diversos niveles. Se designó a la Subdirectora Ejecutiva al cargo del Departamento de Elaboración de Programas y Políticas como directora funcional de los servicios de gestión de los beneficiarios, y también se incorporó a un oficial encargado de la protección de datos que será la principal autoridad para las cuestiones vinculadas a la protección de los datos personales y dirigirá el diseño de una nueva política en esta esfera.
12. Aunque en 2020 se lograron algunas mejoras, la **gestión de las organizaciones no gubernamentales (ONG)** requiere un mayor fortalecimiento. Si bien en general las oficinas son conscientes de la necesidad de aplicar la diligencia debida, todavía no se han alcanzado la capacidad y el nivel de madurez necesarios para mitigar riesgos. Las oficinas en los países

---

<sup>1</sup> Debido a su interrelación, dos cuestiones señaladas en la Declaración en materia de control interno de 2019 (“gestión de los beneficiarios” e “implementación e integración de los sistemas de tecnología de la información y la ciberseguridad”) se unificaron en la Declaración de 2020 en una sola: “gestión de los beneficiarios y soluciones informáticas”.

señalan que el número de ONG sólidas con las que pueden colaborar es limitado, y que a veces deben volver a la modalidad de ejecución directa de las intervenciones ante la falta de asociados idóneos. Varios elementos han contribuido al fortalecimiento de las capacidades: la actualización de las orientaciones institucionales, la puesta en marcha de un módulo de aprendizaje y de una biblioteca de recursos de capacitación en línea, un nuevo modelo de acuerdo de asociación sobre el terreno, la capacitación de los asociados a nivel de los países y un mayor uso del [Portal de Socios de las Naciones Unidas](#).

13. Se considera que **tres cuestiones señaladas en 2019 han experimentado una evolución positiva** y, por lo tanto, ya no representan un riesgo importante para la consecución de los objetivos del PMA, a saber: sistemas de seguimiento y examen, capacidad para ampliar las intervenciones en situaciones de emergencia, y calidad e inocuidad de los alimentos. En el documento titulado “Examen de la gestión de las cuestiones importantes señaladas en 2020 en materia de riesgos y control” se ofrece más información sobre estas cuestiones y las medidas adoptadas por la dirección para abordarlas.

## Declaración

14. Todos los controles internos tienen limitaciones inherentes —entre otras, la posibilidad de ser eludidos— y, por lo tanto, el PMA solo puede ofrecer garantías razonables con respecto al logro de los objetivos relacionados con las operaciones, la presentación de informes y el cumplimiento. Además, la eficacia de los controles internos puede variar con el tiempo debido a la evolución de las condiciones.
15. En vista de lo señalado, considero que, a mi leal saber y entender, el PMA empleó un sistema de control interno satisfactorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con el Marco integrado de control interno (2013) del COSO.
16. El PMA, en el marco del proceso permanente de mejora de su sistema de control interno, tiene el firme compromiso de resolver los problemas de control interno y de gestión de riesgos arriba señalados.

David M. Beasley  
Director Ejecutivo

Roma, 20 de mayo de 2021

**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO I**  
**ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
*(en millones de dólares)*

	Notas	2020	2019
<b>Activos</b>			
<b>Activo circulante</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	2.1	1 950,5	1 471,9
Inversiones a corto plazo	2.2	1 405,9	1 521,4
Contribuciones por recibir	2.3	4 203,6	3 665,4
Existencias	2.4	1 012,9	936,4
Otras sumas por cobrar	2.5	284,6	319,0
		<b>8 857,5</b>	<b>7 914,1</b>
<b>Activo no circulante</b>			
Contribuciones por recibir	2.3	351,6	569,3
Inversiones a largo plazo	2.6	1 008,5	763,9
Inmovilizado material	2.7	188,1	180,4
Activos intangibles	2.8	12,0	7,2
		<b>1 560,2</b>	<b>1 520,8</b>
<b>Total del activo</b>		<b>10 417,7</b>	<b>9 434,9</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo circulante</b>			
Sumas por pagar y gastos devengados	2.9	1 175,2	936,2
Ingresos diferidos	2.10	829,6	911,3
Provisiones	2.11	22,0	14,2
Prestaciones de los empleados	2.12	50,7	42,1
Préstamo	2.13	5,7	5,7
		<b>2 083,2</b>	<b>1 909,5</b>
<b>Pasivo no circulante</b>			
Ingresos diferidos	2.10	351,6	571,0
Prestaciones de los empleados	2.12	1 085,2	1 023,5
Préstamo	2.13	55,3	60,9
		<b>1 492,1</b>	<b>1 655,4</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>3 575,3</b>	<b>3 564,9</b>
<b>Activos netos</b>		<b>6 842,4</b>	<b>5 870,0</b>
<b>Saldos de los fondos y reservas</b>			
Saldos de los fondos	2.15	6 431,2	5 437,8
Reservas	2.15	411,2	432,2
<b>Total de los saldos de los fondos y reservas</b>		<b>6 842,4</b>	<b>5 870,0</b>

*Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.*

David M. Beasley  
 Director Ejecutivo  
 Roma, 31 de marzo de 2021

Manoj Juneja  
 Subdirector Ejecutivo al cargo del  
 Departamento de Gestión de Recursos  
 y Jefe de Finanzas

**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO II**  
**ESTADO DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS**  
**DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
*(en millones de dólares)*

	Notas	2020	2019
<b>Ingresos</b>			
Contribuciones monetarias	3.1	7 881,1	7 375,3
Contribuciones en especie	3.2	508,5	594,7
Diferencias cambiarias	3.3	234,9	15,0
Rendimiento de las inversiones	3.4	103,3	78,6
Otros ingresos	3.5	175,9	208,0
<b>Total de ingresos</b>		<b>8 903,7</b>	<b>8 271,6</b>
<b>Gastos</b>			
TBM realizadas	4.1	2 123,7	2 134,0
Productos alimenticios distribuidos	4.2	2 410,1	2 346,0
Distribuciones y servicios conexos	4.3	906,2	864,1
Salarios, sueldos, prestaciones de los empleados y otros costos de personal	4.4	1 152,1	1 109,4
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	4.5	237,3	212,6
Servicios por contrata y de otra índole	4.6	1 133,4	851,8
Costos financieros	4.7	1,5	1,7
Depreciación y amortización	4.8	49,4	45,3
Otros gastos	4.9	40,0	48,5
<b>Total de gastos</b>		<b>8 053,7</b>	<b>7 613,4</b>
<b>Superávit del ejercicio</b>		<b>850,0</b>	<b>658,2</b>

*Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.*

**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO III**  
**ESTADO DE LAS VARIACIONES DE LOS ACTIVOS NETOS**  
**DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
*(en millones de dólares)*

Nota	Superávits acumulados y saldos de los fondos	Superávit (déficit)	Reservas	Total de los activos netos
<b>Total de activos netos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4 779,6</b>	<b>658,2</b>	<b>432,2</b>	<b>5 870,0</b>
Asignación del déficit de 2019	658,2	(658,2)	-	-
<b>Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2020</b>				
Transferencias de/a las reservas	21,0	-	(21,0)	-
Ganancias netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	88,2	-	-	88,2
Ganancias actuariales relativas a las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados	34,2	-	-	34,2
Superávit del ejercicio	-	850,0	-	850,0
<b>Total de los movimientos durante el ejercicio</b>	<b>143,4</b>	<b>850,0</b>	<b>(21,0)</b>	<b>972,4</b>
<b>Total de activos netos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5 581,2</b>	<b>850,0</b>	<b>411,2</b>	<b>6 842,4</b>
Nota	Superávits acumulados y saldos de los fondos	Superávit (déficit)	Reservas	Total de los activos netos
<b>Total de activos netos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>4 169,8</b>	<b>728,6</b>	<b>407,3</b>	<b>5 305,7</b>
Asignación del déficit de 2018	728,6	(728,6)	-	-
<b>Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2019</b>				
Transferencias de/a las reservas	(24,9)	-	24,9	-
Ganancias netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	85,4	-	-	85,4
(Pérdidas) actuariales relativas a las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados	(179,3)	-	-	(179,3)
Superávit del ejercicio	-	658,2	-	658,2
<b>Total de los movimientos durante el ejercicio</b>	<b>(118,8)</b>	<b>658,2</b>	<b>24,9</b>	<b>564,3</b>
<b>Total de activos netos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4 779,6</b>	<b>658,2</b>	<b>432,2</b>	<b>5 870,0</b>

*Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.*

**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO IV**  
**ESTADO DEL FLUJO DE EFECTIVO**  
**DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
*(en millones de dólares)*

	Nota	2020	2019
<b>Entradas de efectivo procedentes de actividades operacionales:</b>			
Superávit del ejercicio		850,0	658,2
Ajustes para reconciliar el superávit con las entradas netas de efectivo procedentes de actividades operacionales			
Depreciación y amortización	2.7/2.8	49,4	45,3
(Ganancias) no realizadas de inversiones a corto plazo	2.2	(3,4)	(7,9)
(Ganancias) no realizadas de inversiones a largo plazo	2.6	(12,2)	(5,0)
(Aumento) del valor amortizado de inversiones a largo plazo	2.2/2.6	(3,0)	(3,2)
(Disminución) del valor amortizado del préstamo a largo plazo	2.13	(0,3)	(0,4)
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo a largo plazo	2.13	1,8	2,1
(Aumento) de las existencias	2.4	(76,5)	(82,6)
(Aumento) de las contribuciones por recibir	2.3	(320,5)	(712,9)
Disminución (aumento) de otras sumas por cobrar	2.5	32,3	(102,3)
(Aumento) del inmovilizado material (donaciones en especie)	2.7	(0,2)	(8,6)
Aumento de las sumas por pagar y gastos devengados	2.9	239,0	208,4
Aumento (disminución) de los ingresos diferidos	2.10	(301,1)	203,1
Aumento de las provisiones	2.11	7,8	2,4
Aumento de las prestaciones de los empleados, deducidas las pérdidas/ganancias actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio	2.12	104,5	108,1
<b>Entradas de efectivo netas procedentes de actividades operacionales</b>		<b>567,6</b>	<b>304,7</b>
<b>Entradas de efectivo procedentes de actividades de inversión:</b>			
Disminución de las inversiones a corto plazo	2.2	125,9	163,0
Disminución de los intereses devengados por cobrar	2.5	2,1	1,3
(Aumento) de las inversiones a largo plazo	2.6	(148,2)	(48,2)
(Aumento) del inmovilizado material	2.7	(55,1)	(53,4)
(Aumento) de los activos intangibles	2.8	(6,6)	(4,2)
<b>Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de inversión</b>		<b>(81,9)</b>	<b>58,5</b>
<b>Entradas de efectivo procedentes de actividades de financiación:</b>			
Gastos en concepto de intereses respecto del préstamo	2.13	(1,8)	(2,1)
Reembolso de la parte anual del principal del préstamo	2.13	(5,3)	(5,3)
<b>Entradas de efectivo netas procedentes de actividades de financiación</b>		<b>(7,1)</b>	<b>(7,4)</b>
<b>Aumento neto (disminución neta) del efectivo y el equivalente de efectivo</b>		<b>478,6</b>	<b>355,8</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al principio del ejercicio</b>	2.1	<b>1 471,9</b>	<b>1 116,1</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio</b>	2.1	<b>1 950,5</b>	<b>1 471,9</b>

*Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.*

**PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS**  
**ESTADO FINANCIERO V**  
**COMPARACIÓN ENTRE LOS MONTOS PRESUPUESTADOS Y EFECTIVOS<sup>1</sup>**  
**DURANTE EL EJERCICIO CONCLUIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**  
*(en millones de dólares)*

	Nota 6	Monto presupuestado		Montos efectivos sobre una base comparable <sup>3</sup>	Diferencia: presupuesto final y presupuesto efectivo	Plan de ejecución
		Presupuesto original	Presupuesto final <sup>2</sup>			
<b>Costos de los PEP</b>						
Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos		7 214,1	9 495,5	5 443,6	4 051,9	6 565,3
Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición		887,5	981,9	456,1	525,8	638,7
Resultado estratégico 3: Mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición de los pequeños productores		203,8	213,8	121,1	92,7	159,5
Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios		388,7	377,0	208,6	168,4	286,1
Resultado estratégico 5: Mayor capacidad de los países para poner en práctica los ODS		160,1	257,1	122,4	134,7	107,5
Resultado estratégico 6: Coherencia de las políticas dirigidas a apoyar el desarrollo sostenible		3,4	3,6	0,5	3,1	2,5
Resultado estratégico 7: Acceso de los países en desarrollo a toda una gama de recursos financieros para invertir en el desarrollo		0,2	0,6	0,3	0,3	0,4
Resultado estratégico 8: Apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo, compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS		597,4	982,7	748,0	234,7	513,2
Costos de apoyo directo ajustados		465,4	524,1	324,1	200,0	437,8
<b>Total parcial de los costos de los PEP</b>		<b>9 920,6</b>	<b>12 836,3</b>	<b>7 424,7</b>	<b>5 411,6</b>	<b>8 711,0</b>
Costos ordinarios administrativos y de apoyo a los programas		423,6	423,6	421,9	1,7	423,6
Iniciativas institucionales de importancia fundamental		53,4	72,1	41,1	31,0	53,4
<b>Total parcial de costos indirectos</b>		<b>477,0</b>	<b>495,7</b>	<b>463,0</b>	<b>32,7</b>	<b>477,0</b>
<b>Total</b>		<b>10 397,6</b>	<b>13 332,0</b>	<b>7 887,7</b>	<b>5 444,3</b>	<b>9 188,0</b>

*Las notas explicativas forman parte de los presentes estados financieros.*

<sup>1</sup> Preparado sobre la base de los compromisos. Los compromisos corresponden al eventual pasivo futuro establecido sobre la base de un acuerdo contractual vigente e incluyen las órdenes de compra pendientes y los contratos para los cuales los bienes y servicios aún no se han recibido.

<sup>2</sup> El presupuesto final corresponde a las necesidades operacionales aprobadas al 31 de diciembre del ejercicio sobre el que se informa. En cambio, el plan de ejecución representa las necesidades operacionales con un orden de prioridad asignado teniendo en cuenta las previsiones de la disponibilidad de recursos y los problemas operacionales, al 1 de enero de 2020.

<sup>3</sup> La expresión "sobre una base comparable" significa que los importes efectivos se presentan con la misma base contable y la misma modalidad de clasificación, para los mismos fondos y para el mismo período que el presupuesto aprobado.

## Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020

### Nota 1: Políticas contables

#### Entidad que presenta el informe

1. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) fue establecido en 1961 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Conferencia de la FAO como entidad del sistema de las Naciones Unidas encargada de prestar ayuda alimentaria. Los objetivos del PMA son: a) utilizar la ayuda alimentaria para apoyar el desarrollo económico y social; b) satisfacer las necesidades alimentarias de los refugiados, así como las que surjan en otras situaciones de emergencia y de crisis que requieran socorro prolongado, y c) promover la seguridad alimentaria mundial de conformidad con las recomendaciones formuladas al respecto por las Naciones Unidas y la FAO.
2. El PMA está gobernado por una Junta Ejecutiva integrada por 36 miembros, que presta apoyo intergubernamental, brinda orientación específica y supervisa las actividades del PMA. El organismo está encabezado por un Director Ejecutivo cuyo nombramiento es decidido de forma conjunta por el Secretario General de las Naciones Unidas y el Director General de la FAO.
3. El PMA tiene su Sede en Roma (Italia). En 2020, el Programa prestaba asistencia en 85 países, , donde las operaciones que lleva a cabo están supervisadas por los seis despachos regionales.
4. Los estados financieros contienen las operaciones del PMA, mientras que las entidades controladas conjuntamente figuran en la Nota 12.

#### Fundamentos para preparar los estados financieros

5. Los estados financieros del PMA se han preparado con arreglo al sistema de contabilidad en valores devengados de conformidad con las IPSAS, aplicando el principio de costo histórico, salvo en el caso de las inversiones, que se contabilizan al valor razonable. Si una cuestión específica no ha quedado recogida en las IPSAS, se aplica la Norma Internacional de Información Financiera correspondiente.
6. El "Estado del flujo de efectivo" (Estado Financiero IV) se ha preparado utilizando el método indirecto.
7. La moneda funcional utilizada en la presentación de los informes del PMA es el dólar estadounidense. Las transacciones realizadas en otras monedas se convierten a dólares estadounidenses al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento de la transacción. El activo y el pasivo expresados en monedas distintas del dólar estadounidense se han convertido a dicha moneda al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas vigente en el momento del cierre del ejercicio económico. De las ganancias o pérdidas que ello trae aparejadas se da cuenta en el "Estado de los resultados financieros".

#### Utilización de las estimaciones y juicios contables

8. La preparación de los estados financieros de conformidad con las IPSAS requiere que la dirección formule juicios, haga estimaciones y emplee supuestos que repercuten en la aplicación de las políticas contables y en los importes declarados en concepto de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y los supuestos conexos se basan en la experiencia y en otros factores que se consideran razonables en las circunstancias de que se trate, así como en la información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros, cuyos resultados forman la base de los juicios sobre los valores contables de los activos o pasivos que no resultan evidentes en otras fuentes. Los resultados reales pueden

no coincidir con estas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos en que se basan se examinan de forma continua. Las revisiones de las estimaciones contables se consignan en el período en que se efectúa la revisión de la estimación y en todo período posterior que quede modificado por esta revisión.

9. Entre las estimaciones y los supuestos importantes que pueden generar la necesidad de efectuar ajustes significativos en períodos posteriores figuran los siguientes: la evaluación actuarial de las prestaciones de los empleados; el deterioro del valor de los activos; la selección de la vida útil y el método de depreciación y amortización del inmovilizado material y los activos intangibles; las provisiones, y el pasivo contingente.
10. En 2020, la dirección revisó las estimaciones y los supuestos subyacentes para tener en cuenta la pandemia de COVID-19, que aumentó la incertidumbre sobre el futuro. Tras evaluar el impacto de esta pandemia, la dirección no introdujo ningún cambio importante en las principales estimaciones y supuestos. En la medida en que las estimaciones se basan en la experiencia, no se constató ningún efecto observable de la pandemia de COVID-19 en las principales estimaciones consignadas en el párrafo anterior, a excepción de la disminución de las reclamaciones de reembolsos de gastos médicos en 2020, que se atribuye a la pandemia. Al formular las hipótesis actuariales relativas a las perspectivas de aumentos de los gastos médicos (Nota 2.12.5.1), se consideró que esta disminución era temporal y que solo afectaría a los dos años siguientes, por lo cual su efecto en el resultado de la valoración sería limitado.
11. Además, el 85 % de los activos del PMA son activo circulante que debe materializarse en un plazo de 12 meses desde la fecha del informe y, como tales, están sujetos a un menor nivel de incertidumbre en cuanto a las perspectivas futuras. Las inversiones a largo plazo, que representan el 65 % del activo no circulante, se valoran en su mayor parte al valor razonable (Nota 2.6) sobre la base de los precios del mercado observados recientemente y no son objeto de estimaciones por parte de la dirección.

### **Efectivo y equivalente de efectivo**

12. El efectivo y equivalente de efectivo constan de efectivo en caja, efectivo en bancos, fondos del mercado monetario y depósitos a corto plazo, incluidos los administrados por gestores de inversiones.
13. Los ingresos procedentes de las inversiones se contabilizan a medida que son devengados, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo.

### **Instrumentos financieros**

14. Los instrumentos financieros se consignan una vez que el PMA pasa a ser parte en las disposiciones contractuales del instrumento en cuestión, hasta el momento en que los derechos para recibir entradas de efectivo de tales activos expiran o se ceden y en que el PMA traslada sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.
15. Los activos financieros mantenidos con fines de transacción se evalúan al valor razonable y las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en dicho valor se consignan como superávit o déficit y se asientan en el "Estado de los resultados financieros" en el ejercicio en que se producen. Las inversiones a corto plazo se clasifican dentro de esta categoría, puesto que su objetivo es financiar las operaciones del PMA y, por tanto, puede hacerse uso de ellas a corto plazo, lo que puede generar ganancias o pérdidas en concepto de transacción. Los derivados también se clasifican como instrumentos con fines de transacción.
16. Los préstamos y las sumas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, no cotizados en mercados activos. Por préstamos y sumas por cobrar se entiende las contribuciones por recibir en efectivo, otras sumas por cobrar y el efectivo y

- equivalente de efectivo. Los préstamos y sumas por cobrar se consignan al costo amortizado.
17. Las inversiones en tenencias hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y con un vencimiento fijo que el PMA tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Tales inversiones comprenden los programas de venta separada del interés y el principal de los valores (STRIPS) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que integran la cartera de inversiones a largo plazo y se consignan al costo amortizado.
  18. Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que no están clasificados en ninguna otra categoría. Tales activos comprenden las inversiones a largo plazo que no sean los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Se mantienen al valor razonable, y los cambios de valor se consignan en el "Estado de las variaciones de los activos netos". Las pérdidas y las ganancias pasan de consignarse como activos netos a consignarse como superávits o déficits cuando los activos dejan de contabilizarse.
  19. Todas las obligaciones financieras no derivadas se consignan inicialmente al valor razonable, y se calculan luego al valor amortizado aplicando el método del interés efectivo.

### **Existencias**

20. Los productos alimenticios y los artículos no alimentarios disponibles al final del ejercicio económico se contabilizan como existencias y se valoran al costo inferior, ya sea al propio costo de adquisición o al costo corriente de reposición. En virtud del marco jurídico conforme al que opera el PMA, la propiedad de los productos alimenticios se traspasa normalmente al Gobierno del país receptor en el primer punto de entrada al país receptor en el que vayan a distribuirse. Aun en el caso en que se haya transferido la propiedad de los productos alimenticios mantenidos en los depósitos del PMA en los países receptores, el Programa consigna tales productos alimenticios como existencias porque es él quien conserva el control físico y la custodia de los mismos.
21. El costo de los productos alimenticios se calcula sobre la base del costo de compra o del valor razonable<sup>1</sup>, en caso de que dichos productos sean donados en especie, y comprende todos los demás gastos en que se incurre para que tales productos queden bajo custodia del PMA en el primer punto de entrada del país beneficiario donde vayan a distribuirse. Este costo incluye además todo costo significativo de transformación, como el que pueda suponer la molienda o el envasado. El costo se determina con arreglo a un promedio ponderado.

### **Contribuciones por recibir**

22. Las contribuciones por recibir se contabilizan cuando los donantes las confirman por escrito.
23. Las contribuciones por recibir se presentan con la deducción de las provisiones para pérdidas de valor y para la reducción estimada de los ingresos en concepto de contribuciones.
24. Las contribuciones en especie en forma de servicios que apoyan directamente operaciones y actividades aprobadas, que tienen consecuencias presupuestarias y pueden valorarse con fiabilidad, se contabilizan y tasan a su valor razonable. Entre estas contribuciones se cuentan el uso de los locales, los servicios públicos, el transporte y el personal.

---

<sup>1</sup> Entre los indicadores del valor razonable de los productos alimenticios donados en especie se cuentan los precios del mercado mundial, el precio previsto en el Convenio sobre la Ayuda Alimentaria y el precio que figura en la factura del donante.

25. El inmovilizado material y los activos intangibles donados se aprecian al valor razonable de mercado y se contabilizan como activo e ingresos correspondientes al inmovilizado material o los activos intangibles y los ingresos en concepto de contribuciones.

### Inmovilizado material

26. El inmovilizado material se valora inicialmente al costo. Posteriormente, se consigna al costo menos la amortización acumulada y toda pérdida de valor. Los costos de los empréstitos, si los hubiere, no se capitalizan. El inmovilizado material donado se aprecia a su valor razonable de mercado y se contabiliza como inmovilizado material e ingresos en concepto de contribuciones. La depreciación del inmovilizado material se calcula con el método de depreciación lineal durante el período estimado de vida útil, salvo en el caso de la tierra, que no se deprecia. Las categorías de vida útil estimada del inmovilizado material son las siguientes:

<b>Categoría</b>	<b>Vida útil estimada (años)</b>
<b>Edificios</b>	
Permanentes	40
Temporales	5
Equipo informático	3
Otro equipo	3
Accesorios y artículos de oficina	5
Vehículos motorizados	
Ligeros	5
Pesados y blindados	8
Equipo para talleres	3

27. Las mejoras de los locales arrendados se contabilizan como activos, se valoran al costo y se deprecian según el plazo menor, ya sea el período restante de la vida útil de las mejoras o del contrato de arrendamiento.
28. Todos los años, como mínimo, se realizan estudios de las posibles pérdidas de todos los activos.

### Activos intangibles

29. Al principio los activos intangibles se valoran al costo. Posteriormente, se consignan a su costo histórico menos la amortización acumulada y toda pérdida de valor. Los activos intangibles donados se aprecian al valor razonable del mercado y se contabilizan como activos intangibles e ingresos en concepto de contribuciones.
30. La amortización se calcula de forma lineal durante el período estimado de vida útil de los activos. El período estimado de vida útil de las distintas categorías de activos intangibles es el siguiente:

<b>Categoría</b>	<b>Vida útil estimada (años)</b>
Programas informáticos desarrollados internamente	6
Programas informáticos adquiridos externamente	3
Permisos y derechos, derechos de autor y otros activos intangibles	3

### **Prestaciones de los empleados**

31. El PMA contabiliza las siguientes categorías de prestaciones de los empleados:

- prestaciones de los empleados a corto plazo, que deben abonarse 12 meses después de que haya finalizado el período contable en el que el miembro del personal preste el servicio correspondiente;
- prestaciones después del cese en el servicio;
- otras prestaciones de los empleados a largo plazo, e
- indemnizaciones por separación del servicio.

Las indemnizaciones por separación del servicio solo se consignan como gastos cuando el PMA ha contraído un compromiso demostrable, sin posibilidad real de retractarse, ya sea para rescindir el nombramiento de un miembro del personal antes de la fecha normal de jubilación o para pagar una indemnización por rescisión del nombramiento como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

### **Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

32. El PMA es una organización afiliada a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU o “Caja Común”), constituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ofrecer a los empleados prestaciones de jubilación, en caso de fallecimiento y discapacidad, y otras prestaciones afines. La CCPPNU es un plan de pensiones de prestaciones definidas, capitalizado con las aportaciones de varios empleadores. De conformidad con el artículo 3 b) del Reglamento de la Caja Común, podrán afiliarse a esta los organismos especializados y cualquier otra organización intergubernamental internacional que participe en el régimen común de sueldos, prestaciones y otras condiciones de servicio de las Naciones Unidas y de sus organismos especializados.

33. La Caja Común supone para las organizaciones afiliadas una exposición a los riesgos actuariales vinculados con el personal en activo y los antiguos empleados de otras organizaciones participantes en la Caja Común, con lo cual no existe una base coherente y fiable para la distribución de las obligaciones, los activos del plan y los costos entre todas y cada una de las organizaciones que participan en él. El PMA y la CCPPNU, al igual que las demás organizaciones afiliadas a esta, no pueden determinar la parte proporcional correspondiente al PMA en las obligaciones por prestaciones definidas, los activos del plan y los costos correspondientes al plan con suficiente fiabilidad a efectos contables. En consecuencia, el PMA ha considerado este plan como plan de contribuciones definidas, de conformidad con lo prescrito en la norma IPSAS 39 (“Beneficios a los empleados”). Las contribuciones del PMA a la Caja Común durante el ejercicio económico se contabilizan como gastos en el “Estado de los resultados financieros”.

### **Provisiones y pasivo contingente**

34. Se realizan provisiones para obligaciones financieras y cargos futuros en los casos en que el PMA tenga una obligación jurídica o implícita vigente como resultado de acontecimientos pasados, y en que sea probable que vaya a pedírsele que cancele tal obligación.

35. Los otros compromisos sustanciales que no se ajustan a los criterios de contabilización del pasivo se declaran en las notas relativas a los estados financieros como pasivo contingente en caso de que su existencia vaya a confirmarse solo cuando sucedan, o no sucedan, uno o más acontecimientos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del PMA.

### **Ingresos en concepto de contribuciones**

36. El PMA contabiliza los ingresos en concepto de contribuciones cuando estas se confirman por escrito y en los casos en que están estipuladas para el ejercicio económico en curso. En lo referente a las contribuciones estipuladas para ejercicios futuros, tal como se indica antes, el PMA contabiliza un activo (efectivo o contribuciones por recibir) y un pasivo (ingresos diferidos) cuando el acuerdo se confirma por escrito. El ingreso diferido se reduce y el ingreso no se contabiliza hasta que comienza el año al que se refiere la contribución, según lo estipulado por el donante.

### **Otros ingresos**

37. Los otros ingresos son los derivados de las transacciones con contraprestación. Una transacción con contraprestación es aquella en la que el PMA recibe recursos, bienes o servicios, o cancela pasivos, y entrega directamente a cambio a la otra parte (principalmente en forma de bienes, servicios o uso de activos) un valor aproximadamente equivalente. Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se contabilizan en el ejercicio económico en que se presta el servicio, según el grado de terminación estimado de la prestación del mismo. Los ingresos procedentes de la transferencia de bienes se contabilizan cuando el riesgo y las ventajas inherentes a su propiedad se transfieren a la parte solicitante. Para las actividades de suministro de bienes o prestación de servicios de transferencia de efectivo, el pago de los gastos del servicio de transferencia se consigna como otros ingresos, mientras que el valor de los bienes o del efectivo transferido se consigna como un pasivo frente a la parte solicitante, hasta el momento en que dicha obligación se extingue.

### **Productos alimenticios distribuidos y TBM realizadas**

38. Los productos alimenticios se contabilizan como gastos cuando son distribuidos directamente por el PMA o cuando son entregados a asociados cooperantes o a proveedores de servicios para que estos los distribuyan.
39. Las TBM se contabilizan como gastos cuando son distribuidas directamente por el PMA o cuando son distribuidas por asociados cooperantes o proveedores de servicios.

### **Contabilidad por fondos e información sectorial**

40. Los fondos son entidades contables que se compensan entre sí, establecidas para contabilizar las transacciones que tienen un propósito u objetivo concreto. Cada fondo se administra por separado con objeto de realizar actividades específicas o de alcanzar ciertos objetivos, de conformidad con normas, restricciones o limitaciones especiales. Los estados financieros se preparan conforme a un método de contabilidad por fondos, y al final del ejercicio se muestra la situación consolidada de todos los fondos del PMA. Los saldos de los fondos representan el monto residual acumulado de ingresos y gastos.
41. Por "sector" se entiende una actividad o un grupo de actividades distinguibles, respecto de las que se presenta información financiera por separado con el fin de evaluar el desempeño pasado de una entidad en pro del logro de sus objetivos y de la toma de decisiones sobre la futura asignación de recursos. El PMA clasifica todas las actividades de los proyectos, operaciones y fondos en tres sectores: i) fondos destinados a las distintas categorías de programas; ii) Fondo General y cuentas especiales, y iii) fondos fiduciarios. El PMA informa sobre las transacciones de cada sector durante el ejercicio económico, y sobre los saldos al final del ejercicio.
42. Los fondos destinados a las distintas categorías de programas son entidades contables establecidas por la Junta a efectos de contabilizar los ingresos en concepto de contribuciones y los gastos relativos a todas las categorías establecidas para conseguir los objetivos del PMA. Las categorías de programas son las siguientes: planes estratégicos para los países, planes estratégicos provisionales para los países, operaciones de emergencia limitadas y

planes estratégicos provisionales de transición para los países. Los planes estratégicos para los países, que se elaboran siguiendo un análisis de la situación del desarrollo sostenible, engloban toda la cartera de actividades humanitarias y de desarrollo realizadas por el PMA en un país.

43. El Fondo General es una entidad contable establecida para consignar, en cuentas separadas, los recursos recibidos en concepto de recuperación de los costos de apoyo indirecto (CAI), ingresos varios, Reserva operacional y contribuciones recibidas que no estén destinados a una categoría de programas o a un proyecto o proyecto bilateral concretos. Las cuentas especiales son establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del artículo 5.1 del Reglamento Financiero para las contribuciones especiales o para asignar fondos a actividades específicas, y su saldo puede arrastrarse al ejercicio económico siguiente.
44. Los fondos fiduciarios son también subdivisiones precisas del Fondo del PMA establecidas por el Director Ejecutivo en virtud del artículo 5.1 del Reglamento Financiero para contabilizar contribuciones cuya finalidad, alcance y procedimientos de rendición de cuentas se convienen con los donantes en virtud de acuerdos de fondos fiduciarios concretos.
45. Las reservas se mantienen en el Fondo General para prestar apoyo operacional. El artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva operacional en el marco del Fondo General para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de déficit temporal de recursos. Además de la Reserva operacional, la Junta ha establecido otras reservas.
46. El PMA puede concertar acuerdos con terceras partes para llevar a cabo actividades que, si bien están en consonancia con los objetivos del Programa, desbordan el marco de sus actividades normales. Estos acuerdos no se computan como ingresos y gastos del PMA. Al final del ejercicio, el saldo neto debido a terceras partes o por terceras partes se computa como sumas por pagar o por cobrar en el "Estado de la situación financiera", dentro del rubro "Fondo General". Las tarifas de servicios que se imputan a los acuerdos con terceras partes se presentan en el rubro "Otros ingresos".

### **Comparación presupuestaria**

47. El presupuesto del PMA se elabora tomando como base los compromisos, y los estados financieros se elaboran con arreglo a un sistema contable en valores devengados. En el "Estado de los resultados financieros", los gastos se clasifican en función de su naturaleza, mientras que en la "Comparación entre los montos presupuestados y efectivos" los gastos se clasifican por resultado estratégico de conformidad con las categorías de costos del PMA. Los resultados estratégicos definidos en el Plan Estratégico para 2017-2021 permiten al PMA centrar sus intervenciones en lo que los países necesitan. Los ocho resultados estratégicos están conectados directamente con las metas de los ODS 2 y 17 que corresponden al mandato y a las capacidades del PMA, y establecen una correspondencia entre el apoyo prestado por el Programa y las iniciativas emprendidas a nivel nacional y mundial para alcanzar los ODS.
48. En la planificación de los presupuestos de los PEP se sigue la estructura de los presupuestos de las carteras de proyectos en los países. La Junta aprueba los presupuestos relativos a los costos directos de las operaciones, ya sea directamente o por medio de la delegación de facultades establecida. Aprueba, asimismo, el Plan de Gestión anual, incluidas las consignaciones para los costos administrativos y de apoyo a los programas e iniciativas institucionales de importancia fundamental. Los montos presupuestados pueden ser modificados posteriormente por la Junta o mediante el ejercicio de la delegación de facultades.
49. En el Estado Financiero V ("Comparación entre los montos presupuestados y efectivos") se compara el presupuesto final con los importes efectivos calculados sobre la misma base que

los importes presupuestarios correspondientes. Dado que las bases para la preparación de los estados presupuestarios y financieros difieren, en la Nota 6 se expone la conciliación entre los importes efectivos presentados en el Estado Financiero V y los importes efectivos presentados en el Estado Financiero IV ("Estado del flujo de efectivo").

50. El presupuesto original y el presupuesto final presentados en el Estado Financiero V corresponden a las necesidades operacionales del PMA establecidas sobre la base de una evaluación de las necesidades. Se presenta, además, el plan de ejecución. Este último corresponde a un plan de trabajo priorizado basado en una estimación de los recursos disponibles, habida cuenta de que el PMA es un organismo financiado mediante contribuciones voluntarias y que sus operaciones y su gestión financiera dependen por tanto de la cuantía de financiación efectivamente recibida. El plan de ejecución incluye, por un lado, el plan de trabajo priorizado por lo que se refiere a los costos directos y, por el otro, el presupuesto de los costos administrativos y de apoyo a los programas y el de las iniciativas institucionales de importancia fundamental por lo que se refiere a los costos indirectos.

### Nota 2.1: Efectivo y equivalente de efectivo

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>		
Cuentas bancarias y efectivo en la Sede	222.0	317.9
Cuentas bancarias y efectivo en los despachos regionales y las oficinas en los países	255.7	108.9
Mercado monetario y cuentas de depósito en la Sede	599.5	587.4
Efectivo y equivalente de efectivo mantenido por administradores de inversiones	873.3	457.7
<b>Total de efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>1 950.5</b>	<b>1 471.9</b>

51. El efectivo necesario para efectuar desembolsos inmediatos se mantiene como tal y en cuentas bancarias. Los saldos en fondos del mercado monetario y cuentas de depósito están disponibles con poco preaviso.

### Nota 2.2: Inversiones a corto plazo

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>Inversiones a corto plazo</b>		
Inversiones a corto plazo	1 399.0	1 514.4
Parte corriente de las inversiones a largo plazo (Nota 2.6)	6.9	7.0
<b>Total de inversiones a corto plazo</b>	<b>1 405.9</b>	<b>1 521.4</b>

52. La cartera de inversiones a corto plazo se divide en dos tramos, con horizontes de inversión distintos y sujetos a directrices y restricciones específicas. El perfil de riesgo de las inversiones a corto plazo no varió en lo esencial en 2020 y se mantuvo en niveles muy bajos en el contexto de un entorno de mercado caracterizado por rendimientos absolutos bajos.

53. Las inversiones a corto plazo se calcularon en 1.399,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020 (1.514,4 millones de dólares al 31 de diciembre de 2019). De ese monto, 622,3 millones consisten en bonos emitidos o garantizados por los Gobiernos u organismos gubernamentales (740,8 millones consignados al 31 de diciembre de 2019); 504,5 millones corresponden a bonos de empresas (405,6 millones consignados al 31 de diciembre de 2019) y 272,2 millones a valores respaldados por activos (368,0 millones al 31 de diciembre de 2019). Estas inversiones se consignan a su valor razonable basándose en el valor establecido por el banco custodio independiente encargado de la administración y la salvaguarda de los valores.
54. Al 31 de diciembre de 2020, el uso de instrumentos derivados en las inversiones a corto plazo estaba limitado a bonos de futuros, y la exposición de tales instrumentos no se consideraba significativa. El monto teórico de los instrumentos financieros derivados de la cartera de inversiones es de 2,7 millones de dólares (3,7 millones al 31 de diciembre de 2019).
55. Los movimientos de las cuentas de inversiones a corto plazo durante el ejercicio son los siguientes:

	2019	Adiciones/ (deducciones) netas	Intereses recibidos/ amortizados	Ganancias/ (pérdidas) netas realizadas	Ganancias/ (pérdidas) netas no realizadas	2020
	<i>(millones de dólares)</i>					
Inversiones a corto plazo	1 514.4	(154.5)	31.3	4.4	3.4	1 399.0
Parte corriente de las inversiones a largo plazo	7.0	(0.5)	0.4	-	-	6.9
<b>Total de inversiones a corto plazo</b>	<b>1 521.4</b>	<b>(155.0)</b>	<b>31.7</b>	<b>4.4</b>	<b>3.4</b>	<b>1 405.9</b>

56. Durante 2020, el total de las inversiones a corto plazo registró una disminución de 115,5 millones de dólares. Esta disminución comprende unas ganancias netas no realizadas de 3,4 millones de dólares, presentadas en la conciliación del superávit con los flujos de efectivo operacional que figuran en el "Estado del flujo de efectivo" y los intereses amortizados respecto de la parte corriente de las inversiones a largo plazo, por valor de 0,4 millones de dólares, que también se reflejan en la conciliación, en el marco del aumento del valor amortizado de las inversiones a largo plazo de 3,0 millones de dólares. El saldo restante de 125,9 millones de dólares —después de la reclasificación de 6,6 millones de dólares que pasaron de la categoría de inversiones a largo plazo a la categoría de inversiones a corto plazo— se presenta en el "Estado del flujo de efectivo" en el marco de las actividades de inversión.

### Nota 2.3: Contribuciones por recibir

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>Composición:</b>		
Corrientes	4 203.6	3 665.4
No corrientes	351.6	569.3

<b>Total de contribuciones por recibir netas</b>	<b>4 555.2</b>	<b>4 234.7</b>
Contribuciones monetarias por recibir	4 435.4	4 051.3
Contribuciones en especie por recibir	238.5	302.3
<b>Total de las contribuciones por recibir antes de descontar las provisiones</b>	<b>4 673.9</b>	<b>4 353.6</b>
Provisiones para la reducción de los ingresos en concepto de contribuciones	(110.6)	(109.3)
Provisiones para pérdidas de valor	(8.1)	(9.6)
<b>Total de contribuciones por recibir netas</b>	<b>4 555.2</b>	<b>4 234.7</b>

57. Las contribuciones por recibir corrientes se refieren a las contribuciones confirmadas que se prevé recibir en un plazo de 12 meses, mientras que las contribuciones por recibir no corrientes son las que se prevé recibir en un plazo superior a los 12 meses a partir del 31 de diciembre de 2020.
58. Las contribuciones por recibir se refieren a las contribuciones de los donantes para las diversas categorías de programas, los fondos fiduciarios o el Fondo General y las cuentas especiales. Las contribuciones de los donantes pueden ir acompañadas de restricciones que exigen al PMA utilizarlas para un objetivo, actividad o país en concreto dentro de un lapso de tiempo determinado.
59. En el cuadro siguiente se presenta la composición de las contribuciones por recibir, por antigüedad:

	2020		2019	
	(millones de dólares)	%	(millones de dólares)	%
<b>Antigüedad</b>				
2019	4 060.3	88	-	-
2018	432.9	9	3 849.1	88
2017	72.5	2	399.3	9
2016 y años anteriores	36.2	1	136.6	3
<b>Total parcial</b>	<b>4 601.9</b>	<b>100</b>	<b>4 385.0</b>	<b>100</b>
Ajustes por revaloración (contribuciones por recibir en monedas distintas del dólar estadounidense)	72.0	-	(31.4)	-
<b>Total de las contribuciones por recibir antes de descontar las provisiones</b>	<b>4 673.9</b>	<b>100</b>	<b>4 353.6</b>	<b>100</b>

60. Las contribuciones por recibir se presentan en cifras netas, tras deducir las provisiones para pérdidas de valor y las provisiones para las reducciones estimadas de los ingresos en concepto de contribuciones.
61. Las provisiones para las reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones corresponden al monto estimado de las reducciones de las contribuciones por recibir y los ingresos conexos cuando el programa o la actividad a la que se referían las contribuciones deja de necesitar financiación. Las provisiones se basan en la experiencia histórica.

62. La variación de las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones registradas en 2020 es la siguiente:

	2019	Utilización	Aumento/ (disminución)	2020
	<i>(millones de dólares)</i>			
<b>Total de provisiones para la reducción de los ingresos en concepto de contribuciones</b>	<b>109.3</b>	<b>(15.6)</b>	<b>16.9</b>	<b>110.6</b>

63. En 2020, el monto de las reducciones de las contribuciones por recibir ascendió a 15,6 millones de dólares. Estas reducciones se consignan como utilización de las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones y se presentan en el "Estado de la situación financiera". Al 31 de diciembre de 2020, el monto final de la provisión necesaria se estimó en 110,6 millones de dólares. En consecuencia, se consignó un aumento de 16,9 millones de dólares para el ejercicio, como ajuste de los ingresos en concepto de contribuciones, que se presenta en el "Estado de los resultados financieros".
64. Las provisiones para pérdidas de valor se contabilizan sobre la base de un examen de las contribuciones por recibir, con el fin de determinar todas las partidas susceptibles de no recaudarse teniendo en cuenta pruebas objetivas de pérdida de valor como consecuencia de uno o más sucesos que hayan ocurrido después de la contabilización inicial de la suma por recibir ("hechos que generan pérdidas") y que repercutan en los flujos de efectivo futuros estimados de las contribuciones por recibir o de un grupo de sumas por recibir. Cabe destacar que las provisiones para pérdidas de valor se constituyen para los casos en que ya se ha incurrido en gastos y es probable que los donantes no aportarán los recursos financieros correspondientes a la contribución por recibir. Para las cancelaciones contables efectivas se requiere una transferencia del Fondo General y la aprobación del Director Ejecutivo cuando la cuantía supere los 10.000 dólares.
65. La variación de las provisiones para pérdidas de valor registrada en 2020 es la siguiente:

	2019	Utilización	Aumento/ (disminución)	2020
	<i>(millones de dólares)</i>			
<b>Total de provisiones para pérdidas de valor</b>	<b>9.6</b>	<b>(1.2)</b>	<b>(0.3)</b>	<b>8.1</b>

66. En 2020, las cancelaciones, por un monto de 1,2 millones de dólares, se consignan como utilización de las provisiones para pérdidas de valor y se presentan en el "Estado de la situación financiera". Al 31 de diciembre de 2020, la provisión final necesaria para pérdidas de valor se estimaba en 8,1 millones de dólares. En consecuencia, se ha consignado una disminución de 0,3 millones de dólares como ajuste para el ejercicio, recogida en el "Estado de los resultados financieros".

#### **Nota 2.4: Existencias**

67. En los siguientes cuadros figuran los movimientos de los productos alimenticios y artículos no alimentarios durante el ejercicio. En el primer cuadro figura el valor total de las existencias —productos alimenticios y artículos no alimentarios— tal como se presentan en el "Estado de la situación financiera". En el segundo cuadro figura una conciliación de las existencias de productos alimenticios, y en ella se indican el saldo de apertura y las adiciones

que tuvieron lugar durante el ejercicio, menos el valor de los alimentos distribuidos y las provisiones para pérdidas de valor realizadas durante el ejercicio.

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
Alimentos disponibles	697.5	634.7
Alimentos en tránsito	280.1	288.4
<b>Total parcial de alimentos</b>	<b>977.6</b>	<b>923.1</b>
Menos: provisiones para pérdidas de valor – alimentos	(3.8)	(3.5)
<b>Total de productos alimenticios</b>	<b>973.8</b>	<b>919.6</b>
Artículos no alimentarios	39.4	17.5
Menos: provisiones para pérdidas de valor – artículos no alimentarios	(0.3)	(0.7)
<b>Total de artículos no alimentarios</b>	<b>39.1</b>	<b>16.8</b>
<b>Total de existencias</b>	<b>1 012.9</b>	<b>936.4</b>

<b>Conciliación de productos alimenticios</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<i>(millones de dólares)</i>	
Existencias de apertura	919.6	838.1
Reintegración de provisiones para pérdidas de valor	3.5	3.9
Alimentos comprados	1 585.7	1 582.5
Productos en especie recibidos	482.4	478.7
Transporte y costos conexos	373.2	347.9
<b>Total de existencias disponibles para la distribución</b>	<b>3 364.4</b>	<b>3 251.1</b>
Menos: Productos alimenticios distribuidos	(2 386.8)	(2 328.0)
Menos: Provisiones para pérdidas de valor	(3.8)	(3.5)
<b>Total de productos alimenticios</b>	<b>973.8</b>	<b>919.6</b>

68. En 2020, los alimentos y los artículos no alimentarios distribuidos alcanzaron un total de 2.410,1 millones de dólares (2.346,0 millones de dólares en 2019), según se indica en el “Estado de los resultados financieros”. De ese monto, 2.386,8 millones corresponden a alimentos y 23,3 millones a artículos no alimentarios (2.328,0 millones de dólares y 18,0 millones de dólares, respectivamente, en 2019).
69. Por lo que respecta a los alimentos, los costos en que se incurre hasta el primer punto de entrada al país beneficiario se incluyen en las existencias. Abarcan los costos de adquisición, transporte marítimo, costos portuarios y, en el caso de los alimentos destinados a países sin litoral, el costo del transporte terrestre entre países de tránsito.

70. Las cantidades de alimentos derivadas de los sistemas de seguimiento de los alimentos del PMA se validan contando las existencias físicas y se valoran al costo promedio ponderado.
71. Las existencias incluyen artículos no alimentarios mantenidos en almacenes del PMA en Dubái y en varios depósitos de almacenamiento estratégicos gestionados por la Red de Depósitos de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas.
72. Los artículos no alimentarios comprenden reservas de combustible, unidades de aislamiento y tratamiento relacionadas con la emergencia causada por la pandemia de COVID-19, edificios y almacenes prefabricados, tiendas de almacenamiento, generadores, camiones de transporte pesado y repuestos.
73. Las existencias de productos alimenticios al 31 de diciembre de 2020 totalizaban 1,5 millones de toneladas, valoradas en 977,6 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2019, las existencias ascendían a 1,8 millones de toneladas, valoradas en 923,1 millones de dólares.
74. El valor de las existencias se calcula en cifras netas tras efectuar las deducciones correspondientes por pérdida de valor u obsolescencia. Se han hecho provisiones para pérdidas de valor aplicables a las posibles pérdidas o daños en las existencias que se encuentren bajo la custodia del PMA. Dichas provisiones, basadas en la experiencia pasada, se han fijado en un 0,39 % del valor total de los alimentos y en el 1,26 % del valor de los artículos no alimentarios. En 2019 las provisiones para alimentos representaron el 0,38 % y las correspondientes a artículos no alimentarios, el 4,03 %. Al 31 de diciembre de 2020, la provisión final necesaria para pérdidas de valor se estimaba en 4,1 millones de dólares. Así pues, en el "Estado de los resultados financieros" se indica una disminución de las provisiones para pérdidas de valor de 0,1 millones de dólares.
75. En 2020 se produjeron las siguientes variaciones en las provisiones para pérdidas de valor:

	2019	Utilización	Aumento/ (disminución)	2020
	<i>(millones de dólares)</i>			
Provisiones para pérdidas de valor: alimentos	3.5	-	0.3	3.8
Provisiones para pérdidas de valor: artículos no alimentarios	0.7	-	(0.4)	0.3
<b>Total de provisiones</b>	<b>4.2</b>	<b>-</b>	<b>(0.1)</b>	<b>4.1</b>

#### Nota 2.5: Otras sumas por cobrar

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
Anticipos a proveedores	63.2	89.0
Anticipos al personal	32.8	28.6
Sumas por cobrar en virtud de acuerdos con terceras partes	-	1.3
Sumas por cobrar de clientes	73.6	45.1
Otras sumas por cobrar	146.6	187.2
<b>Total de otras sumas por cobrar antes de deducir las provisiones</b>	<b>316.2</b>	<b>351.2</b>
<b>Provisiones para pérdidas de valor</b>	<b>(31.6)</b>	<b>(32.2)</b>
<b>Total neto de otras sumas por cobrar</b>	<b>284.6</b>	<b>319.0</b>

76. Los anticipos a proveedores se refieren a pagos de bienes y servicios realizados antes de que estos sean entregados o prestados.
77. Los anticipos al personal son anticipos de efectivo para subsidios de educación, subsidios de alquiler, viajes y demás prestaciones a que tenga derecho el personal. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto y Reglamento General del Personal, estos anticipos no devenguen intereses.
78. Los acuerdos con terceras partes son contratos jurídicamente vinculantes contraídos entre el PMA y otra parte en los cuales el Programa actúa como agente para proporcionar bienes o servicios a un precio convenido. Las transacciones relativas a los acuerdos con terceras partes se consideran sumas por cobrar y sumas por pagar en el "Estado de la situación financiera". Las sumas por cobrar y por pagar referidas a tales acuerdos se compensan entre sí, por lo cual lo que se indica es la situación neta con respecto a las terceras partes. En 2020, el resultado neto es el pasivo que se indica en la nota 2.9.
79. Las sumas por cobrar de clientes corresponden a los montos adeudados por ellos por los bienes y servicios proporcionados por el PMA. Las otras sumas por cobrar comprenden anticipos a proveedores de servicios financieros para las TBM, los intereses devengados por cobrar y los montos por cobrar en concepto de impuesto sobre el valor añadido (IVA), en los casos en que no se haya obtenido de los Gobiernos la exención total del pago de impuestos.
80. Las otras sumas por cobrar se examinan para determinar si se necesita alguna provisión para pérdidas de valor. Al 31 de diciembre de 2020, el monto estimado de la provisión necesaria ascendía a 31,6 millones de dólares, de los cuales 28,9 millones de dólares corresponden a los importes por cobrar en concepto de IVA y 2,7 millones de dólares a otras sumas por cobrar (29,5 millones de dólares los importes por cobrar en concepto de IVA y 2,7 millones de dólares otras sumas por cobrar en 2019).
81. La variación de la provisión para pérdidas de valor durante 2020 es la siguiente:

	2019	Utilización	Aumento/ (disminución)	Ajuste por revaloración	2020
	<i>(millones de dólares)</i>				
<b>Total de provisiones para pérdidas de valor</b>	<b>32.2</b>	<b>-</b>	<b>2.2</b>	<b>(2.8)</b>	<b>31.6</b>

82. El ajuste por revaloración refleja la revaloración de la provisión para pérdidas de valor en monedas distintas del dólar estadounidense.
83. El incremento de la provisión para pérdidas de valor, que asciende a 2,2 millones de dólares, se consignó como gasto correspondiente a ese período y se presenta en el "Estado de los resultados financieros".

**Nota 2.6: Inversiones a largo plazo**

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos	52.8	56.9
Parte corriente (Nota 2.2)	(6.9)	(7.0)
<b>Parte a largo plazo de los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos</b>	<b>45.9</b>	<b>49.9</b>
Bonos	373.2	321.0
Acciones	589.4	393.0
<b>Total de bonos y acciones</b>	<b>962.6</b>	<b>714.0</b>
<b>Total de inversiones a largo plazo</b>	<b>1 008.5</b>	<b>763.9</b>

84. Las inversiones a largo plazo constan de inversiones en programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos e inversiones en bonos y acciones.
85. Los programas de STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos se adquirieron en septiembre de 2001 y se mantienen hasta su vencimiento. Las fechas de vencimiento de los títulos se escalonan a lo largo de 30 años para financiar el pago de las obligaciones en materia de intereses y capital generadas por un préstamo a largo plazo para la compra de productos contraído con un organismo gubernamental donante (Nota 2.13), expresado en la misma moneda que los programas de STRIPS durante el mismo período. Los bonos STRIPS, que no devengan interés nominal, se compraron a un precio reducido con respecto a su valor nominal; el descuento estuvo vinculado directamente a los tipos de interés vigentes en el momento de la compra (5,50 %) y al vencimiento de los STRIPS correspondientes. La parte corriente de los STRIPS equivale al monto necesario para saldar las obligaciones actuales del préstamo a largo plazo.
86. Las variaciones del valor de mercado de la inversión en STRIPS no se contabilizan. Al 31 de diciembre de 2020, el valor de mercado de esta inversión era de 66,6 millones de dólares (68,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2019).
87. Las inversiones en bonos y acciones han sido reservadas para financiar prestaciones después del cese en el servicio, por lo que no se prevé que se utilicen en apoyo de operaciones actuales del PMA. No obstante, pese a tal designación y a no estar disponibles para operaciones actuales, no están sujetas a restricciones jurídicas independientes ni son válidas como “activos del plan” conforme a la definición recogida en la IPSAS 39 (“Beneficios a los empleados”).
88. Las inversiones en acciones se realizan por medio de dos fondos centrados en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, con los que se hace un seguimiento de la composición y el rendimiento del índice mundial Morgan Stanley Capital International (MSCI) para todos los países, reconocido índice de valores para todos los mercados del mundo. Esta estructura de inversiones supone una exposición pasiva a los mercados de acciones mundiales, con unos riesgos y rendimientos que reflejan el índice mundial MSCI para todos los países.
89. El aumento del valor de las inversiones a largo plazo en bonos y acciones, de 248,6 millones de dólares, deriva de la inversión en bonos y acciones de las cuantías imputadas a los fondos y proyectos relacionados con las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los

empleados y por el aumento del valor de mercado de los activos invertidos. La transferencia de efectivo de 106,0 millones de dólares se invierte conforme a la política de repartición de los activos del PMA, con el fin de alcanzar el objetivo de que el 60 % de los fondos invertidos en acciones mundiales y el 40 % de los invertidos en bonos mundiales se reserven para sufragar las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados. Estas inversiones se consignan a su valor razonable basándose en el valor establecido por el banco custodio independiente encargado de la administración y la salvaguarda de los valores.

90. Las modificaciones de las cuentas de inversiones a largo plazo en 2020 son las siguientes:

	<b>2019</b>	<b>Adiciones/ (deducciones)</b>	<b>Intereses recibidos/ amortizados</b>	<b>Ganancias/ (pérdidas) netas realizadas Ganancias/</b>	<b>Ganancias/ (pérdidas) netas no realizadas</b>	<b>2020</b>
<i>(millones de dólares)</i>						
Bonos y acciones	<b>714.0</b>	106.0	12.5	29.7	100.4	<b>962.6</b>
Inversión en STRIPS	<b>49.9</b>	(6.6)	2.6	-	-	<b>45.9</b>
<b>Total de inversiones a largo plazo</b>	<b>763.9</b>	<b>99.4</b>	<b>15.1</b>	<b>29.7</b>	<b>100.4</b>	<b>1 008.5</b>

91. En el curso de 2020, las inversiones a largo plazo registraron un aumento de 244,6 millones de dólares. Los bonos y acciones a largo plazo se consideran activos financieros disponibles para la venta, con excepción de parte de las inversiones en contratos de divisas a término (monto teórico de 45,6 millones de dólares), que se contabilizan como activos financieros para fines de transacción. Por consiguiente, de conformidad con las IPSAS, las ganancias netas no realizadas de 88,2 millones de dólares correspondientes a estos activos financieros que se consideran disponibles para la venta se transfirieron a los activos netos y se presentan en el "Estado de las variaciones de los activos netos". Las ganancias netas no realizadas por valor de 10,3 millones de dólares correspondientes a los instrumentos financieros derivados y las ganancias netas no realizadas por valor de 11,9 millones de dólares correspondientes a diferencias cambiarias en partidas monetarias se presentan en el "Estado de los resultados financieros". Los intereses amortizados respecto de las inversiones en STRIPS, esto es, 2,6 millones de dólares, se presentan en la conciliación efectuada para compensar la diferencia entre el superávit y las entradas de efectivo procedentes de las actividades operacionales que aparece en el "Estado del flujo de efectivo", como parte del aumento del valor amortizado de las inversiones a largo plazo de 3,0 millones de dólares. El saldo restante de 148,2 millones de dólares —después de la reclasificación de 6,6 millones de dólares, que pasaron de la categoría de inversiones a largo plazo a la de inversiones a corto plazo— se presenta en el "Estado del flujo de efectivo" en el marco de las actividades de inversión.

**Nota 2.7: Inmovilizado material**

	Costo				Depreciación acumulada				Valor contable neto
	Al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Gastos en concepto de depreciación	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2020
<i>(millones de dólares)</i>									
Edificios									
Permanentes	42,3	0,6	3,0	45,9	(5,4)	(1,6)	-	(7,0)	38,9
Temporales	110,2	19,3	(1,8)	127,7	(81,8)	(12,0)	(3,0)	(96,8)	30,9
Equipo informático	14,6	2,5	(0,3)	16,8	(12,1)	(1,6)	-	(13,7)	3,1
Otro equipo	65,7	10,1	(1,2)	74,6	(52,5)	(8,4)	-	(60,9)	13,7
Accesorios y artículos de oficina	0,8	-	-	0,8	(0,4)	(0,1)	-	(0,5)	0,3
Vehículos motorizados									
Ligeros	89,9	11,2	(5,4)	95,7	(59,6)	(11,3)	4,2	(66,7)	29,0
Pesados y blindados	114,6	7,3	(0,1)	121,8	(76,6)	(7,7)	0,7	(83,6)	38,2
Mejoras de los locales arrendados	35,4	7,7	(1,3)	41,8	(20,4)	(4,9)	0,5	(24,8)	17,0
Activos fijos en construcción	15,6	4,4	(3,0)	17,0	-	-	-	-	17,0
<b>Total</b>	<b>489,1</b>	<b>63,1</b>	<b>(10,1)</b>	<b>542,1</b>	<b>(308,8)</b>	<b>(47,6)</b>	<b>2,4</b>	<b>(354,0)</b>	<b>188,1</b>

	Costo				Depreciación acumulada				Valor contable neto
	Al 31 de diciembre de 2018	Adiciones	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Gastos en concepto de depreciación	Cesiones/ transferencias	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2019
<i>(millones de dólares)</i>									
Edificios									
Permanentes	43,1	0,6	(1,4)	42,3	(4,1)	(1,5)	0,2	(5,4)	36,9
Temporales	109,8	13,2	(12,8)	110,2	(78,4)	(12,5)	9,1	(81,8)	28,4
Equipo informático	13,5	2,0	(0,9)	14,6	(11,7)	(1,2)	0,8	(12,1)	2,5
Otro equipo	59,1	9,0	(2,4)	65,7	(48,4)	(7,3)	3,2	(52,5)	13,2
Accesorios y artículos de oficina	2,0	0,1	(1,3)	0,8	(0,4)	(0,1)	0,1	(0,4)	0,4
Vehículos motorizados									
Ligeros	84,5	15,7	(10,3)	89,9	(57,6)	(12,0)	10,0	(59,6)	30,3
Pesados y blindados	101,9	13,0	(0,3)	114,6	(70,9)	(6,0)	0,3	(76,6)	38,0
Mejoras de los locales arrendados	22,5	13,3	(0,4)	35,4	(18,1)	(3,2)	0,9	(20,4)	15,1
Activos fijos en construcción	15,4	0,7	(0,5)	15,6	-	-	-	-	15,6
<b>Total</b>	<b>451,8</b>	<b>67,6</b>	<b>(30,3)</b>	<b>489,1</b>	<b>(289,6)</b>	<b>(43,8)</b>	<b>24,6</b>	<b>(308,8)</b>	<b>180,4</b>

92. En 2020, las principales adiciones que se hicieron en el inmovilizado material correspondieron a edificios, vehículos motorizados y otro equipo. Las adquisiciones netas (una vez descontadas las cesiones) para el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020 totalizaron 53,0 millones de dólares (37,3 millones al 31 de diciembre de 2019), de los cuales 0,2 millones se referían al inmovilizado material donado (8,6 millones al 31 de diciembre de 2019). El valor contable neto del inmovilizado material se consigna en el “Estado de la situación financiera”, y los gastos en concepto de depreciación para el ejercicio, que ascienden a 47,6 millones de dólares, se presentan en el “Estado de los resultados financieros” (43,8 millones de dólares en 2019).
93. La categoría “Otro equipo” comprende el equipo de oficina, de seguridad y protección, de telecomunicaciones y para talleres.
94. El inmovilizado material se capitaliza si su costo es superior o igual al umbral de 5.000 dólares. Se deprecia en función del período estimado de vida útil del activo de que se trate utilizando el método de amortización lineal. El umbral se revisa periódicamente.
95. Los activos se revisan todos los años para determinar si han sufrido alguna pérdida de valor. De la revisión realizada en 2020 se desprendió que no había habido ninguna pérdida de valor en relación con el inmovilizado material.

## Nota 2.8: Activos intangibles

	Costo			Depreciación acumulada				Valor contable neto	
	Al 31 de diciembre de 2019	Adiciones	Cesiones/transfe-rencias	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2019	Gastos en concepto de depreciación	Cesiones/transfe-rencias	Al 31 de diciembre de 2020	Al 31 de diciembre de 2020
	<i>(millones de dólares)</i>								
Programas informáticos desarrollados internamente	60,3	2,7	-	63,0	(54,6)	(1,7)	-	(56,3)	6,7
Programas informáticos adquiridos externamente	2,7	0,2	-	2,9	(2,7)	(0,1)	-	(2,8)	0,1
Licencias y derechos	0,7	-	-	0,7	(0,7)	-	-	(0,7)	-
Activos intangibles en fase de desarrollo	1,5	3,7	-	5,2	-	-	-	-	5,2
<b>Total de activos intangibles</b>	<b>65,2</b>	<b>6,6</b>	<b>-</b>	<b>71,8</b>	<b>(58,0)</b>	<b>(1,8)</b>	<b>-</b>	<b>(59,8)</b>	<b>12,0</b>

	Costo			Depreciación acumulada				Valor contable neto	
	Al 31 de diciembre de 2018	Adiciones	Cesiones/transfe-rencias	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018	Gastos en concepto de depreciación	Cesiones/transfe-rencias	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2019
	<i>(millones de dólares)</i>								
Programas informáticos desarrollados internamente	57,4	2,9	-	60,3	(53,1)	(1,5)	-	(54,6)	5,7
Programas informáticos adquiridos externamente	2,8	-	(0,1)	2,7	(2,8)	-	(0,1)	(2,7)	-
Licencias y derechos	0,7	-	-	0,7	(0,7)	-	-	(0,7)	-
Activos intangibles en fase de desarrollo	0,2	1,3	-	1,5	-	-	-	-	1,5
<b>Total de activos intangibles</b>	<b>61,1</b>	<b>4,2</b>	<b>(0,1)</b>	<b>65,2</b>	<b>(56,6)</b>	<b>(1,5)</b>	<b>(0,1)</b>	<b>(58,0)</b>	<b>7,2</b>

96. Los activos intangibles se capitalizan si su costo excede del umbral de 5.000 dólares, salvo por lo que respecta a los programas informáticos desarrollados internamente, en donde el umbral es de 100.000 dólares. El valor capitalizado de los programas informáticos desarrollados internamente excluye los gastos relacionados con los costos de investigación y mantenimiento.
97. El valor contable neto de los activos intangibles se consigna en el "Estado de la situación financiera", mientras que los gastos de amortización durante el ejercicio, esto es, 1,8 millones de dólares, se presentan en el "Estado de los resultados financieros".

**Nota 2.9: Sumas por pagar y gastos devengados**

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
Sumas por pagar a los proveedores	128,2	113,8
Sumas por pagar a los donantes	21,4	15,9
Obligaciones por prestación de servicios	213,6	70,0
Otras sumas por pagar	129,2	77,5
<b>Total parcial de las sumas por pagar</b>	<b>492,4</b>	<b>277,2</b>
Gastos devengados	682,8	659,0
<b>Total de las sumas por pagar y gastos devengados</b>	<b>1 175,2</b>	<b>936,2</b>

98. Las sumas por pagar a los proveedores se refieren a montos adeudados por bienes y servicios respecto de los cuales se han recibido facturas.
99. Las sumas por pagar a los donantes representan los saldos de las contribuciones no utilizadas para actividades, presupuestos de carteras de actividades en los países o donaciones cerrados, que están en espera de reembolso o reasignación.
100. Las obligaciones por prestación de servicios representan las obligaciones frente a los clientes que se extinguirán mediante el suministro de bienes y servicios en ejercicios económicos futuros.
101. En "Otras sumas por pagar" se incluyen los importes debidos al personal y a otros organismos de las Naciones Unidas por servicios recibidos y el valor razonable de los contratos de divisas a término. Se contabilizan bajo esta misma epígrafe 16,8 millones de dólares correspondientes a las sumas por recibir en virtud de acuerdos con terceras partes, tal como se explica en la Nota 2,5.
102. Los gastos devengados se refieren a bienes que el PMA ha recibido y servicios que se le han prestado durante el ejercicio y respecto de los cuales los proveedores no han preparado una factura.

**Nota 2.10: Ingresos diferidos**

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>Composición:</b>		
Corrientes	829,6	911,3
No corrientes	351,6	571,0
<b>Total de ingresos diferidos</b>	<b>1 181,2</b>	<b>1 482,3</b>

103. Los ingresos diferidos representan contribuciones para las que la contabilización de los ingresos se ha aplazado a ejercicios económicos futuros, dado que el año estipulado por el donante comienza después del ejercicio financiero actual.

104. La parte corriente se refiere a los ingresos diferidos de las contribuciones relacionadas con los 12 meses siguientes. La parte no corriente se refiere a los ingresos diferidos de las contribuciones relacionadas con el período posterior a los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio económico.

105. De conformidad con la política contable relativa a la contabilización de los ingresos en concepto de contribuciones que se describe en la Nota 1, los ingresos diferidos se reducen y los ingresos en concepto de contribuciones se contabilizan en el "Estado de los resultados financieros" cuando comienza el año al que se refiere la contribución, según lo estipulado por el donante.

106. En el cuadro siguiente se presenta la composición de los ingresos diferidos desglosados por año al que se refiere la contribución, según lo estipulado por el donante:

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>Año al que se refiere la contribución</b>		
2025	1,5	-
2024	14,8	8,4
2023	80,5	34,6
2022	254,8	72,6
2021	829,6	455,4
2020	-	911,3
<b>Total de ingresos diferidos</b>	<b>1 181,2</b>	<b>1 482,3</b>

**Nota 2.11: Provisiones**

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
Provisiones para reembolsos a los donantes	19,0	11,1
Provisiones para otros fines	3,0	3,1
<b>Total de provisiones</b>	<b>22,0</b>	<b>14,2</b>

107. La provisión para reembolsos a los donantes es una estimación de las cuantías que se prevé reembolsar a los donantes en concepto de contribuciones en efectivo no utilizadas para un determinado programa. El monto de esta provisión se basa en la experiencia histórica.

108. Las modificaciones de la provisión para reembolsos a los donantes durante 2020 son las siguientes:

	2019	Utilización	Aumento/ (disminución)	2020
	<i>(millones de dólares)</i>			
Provisión para reembolsos a los donantes	11,1	(3,5)	11,4	19,0

109. En el curso de 2020, los reembolsos efectuados a los donantes ascendieron a 3,5 millones de dólares. Estos reembolsos se consignan como utilización de la provisión para reembolsos a los donantes y se presentan en el "Estado de la situación financiera". Al 31 de diciembre de 2020, la provisión final necesaria se estimaba en 19,0 millones de dólares. En consecuencia, se consignó un aumento de 11,4 millones de dólares para el ejercicio, como ajuste de los ingresos en concepto de contribuciones monetarias, que se presenta en el "Estado de los resultados financieros".

110. Las provisiones para otros fines se consignan para hacer frente a reclamaciones judiciales que probablemente supondrán una salida de recursos y cuyas cuantías pueden estimarse de manera fiable.

111. La modificación de la provisión para reclamaciones judiciales durante 2020 fue la siguiente:

	2019	Utilización	Aumento/ (disminución)	2020
	<i>(millones de dólares)</i>			
Provisión para reclamaciones judiciales	3,1	-	(0,1)	3,0

#### Nota 2.12: Prestaciones de los empleados

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>Composición:</b>		
Corrientes	50,7	42,1
No corrientes	1 085,2	1 023,5
<b>Total del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados</b>	<b>1 135,9</b>	<b>1 065,6</b>

	2020			2019
	Valoración actuarial	Valoración del PMA	Total	
<i>(millones de dólares)</i>				
Prestaciones de los empleados a corto plazo	5,3	45,4	50,7	42,1
Prestaciones después del cese en el servicio	985,4	1,6	987,0	937,4
Otras prestaciones de los empleados a largo plazo	91,8	6,4	98,2	86,1
<b>Total del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados</b>	<b>1 082,5</b>	<b>53,4</b>	<b>1 135,9</b>	<b>1 065,6</b>

### 2.12.1 Prestaciones de los empleados a corto plazo

112. Las prestaciones a corto plazo se refieren a las vacaciones anuales, los subsidios de educación y los gastos en los que se ha incurrido pero que no se han abonado en relación con todos los planes de prestaciones. Los importes correspondientes fueron estimados por actuarios profesionales y contabilizados dentro de las obligaciones en concepto de prestaciones a corto plazo de los empleados.

### 2.12.2 Prestaciones después del cese en el servicio

113. Por prestaciones después del cese en el servicio se entienden los siguientes planes de prestaciones definidas: los planes de seguro médico después del cese en el servicio, el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y el Fondo de Reserva del Plan de Indemnización.

114. Hay dos grupos de miembros del personal para los cuales están previstas prestaciones para después del cese en el servicio. Se trata de: a) los miembros del personal de categoría profesional y servicios generales de la Sede, y b) los oficiales profesionales nacionales y los miembros del personal de servicios generales de las oficinas en los países y los despachos regionales. Estos dos grupos están sujetos al Reglamento del Personal de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y al Reglamento del Personal de las Naciones Unidas.

115. Los planes de seguro médico después del cese en el servicio permiten a los jubilados, y a sus familiares que cumplen los requisitos establecidos, participar en el Plan básico de seguro médico (BMIP) o en el Plan de seguro médico para el personal contratado localmente (MICS), en función del grupo de personal al que pertenezcan. El BMIP cubre a los miembros del personal de la categoría profesional y de la categoría de servicios generales en la Sede. El MICS cubre a los oficiales nacionales de categoría profesional y el personal de servicios generales en las oficinas en los países y los despachos regionales. Las obligaciones por prestaciones definidas del Plan de seguro médico después del cese en el servicio representan el valor actual de la parte de los costos de seguro médico de los jubilados cubiertos por el PMA y los derechos a prestaciones después del cese en el servicio acumulados hasta la fecha por el personal activo.

116. El Plan de indemnizaciones por cese en el servicio permite financiar los pagos por cese en el servicio de todo el personal de servicios generales del PMA destinado en Italia.

117. El Fondo de Reserva del Plan de Indemnización tiene por objeto indemnizar a todos los miembros del personal, empleados y familiares a cargo en caso de fallecimiento, lesión o enfermedad atribuibles al desempeño de funciones oficiales y, en determinadas

circunstancias, suplementar las pensiones por discapacidad y por viudez abonadas por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

### **2.12.3 Otras prestaciones de los empleados a largo plazo**

118. Las otras prestaciones de los empleados a largo plazo incluyen los viajes en uso de licencia para visitar el país de origen y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio, como los días acumulados de vacaciones anuales, los pagos en caso de fallecimiento, las primas de repatriación y los gastos de repatriación y de mudanza, y se pagan al miembro del personal una vez que este cesa en el servicio.

### **2.12.4 Valoración del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados**

119. El pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados es determinado por actuarios profesionales o calculado por el PMA. Al 31 de diciembre de 2020, el total del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados totalizaba 1.135,9 millones de dólares, de los cuales los actuarios habían calculado un monto de 1.082,5 millones de dólares y el PMA, un monto de 53,4 millones de dólares (1.021,1 millones y 44,5 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019).
120. Del pasivo total, esto es, 1.135,9 millones de dólares, 827,5 millones se han imputado a los fondos y proyectos correspondientes (716,7 millones al 31 de diciembre de 2019). El saldo del pasivo, a saber, 308,4 millones de dólares, se ha imputado al Fondo General (348,9 millones de dólares al 31 de diciembre de 2019).
121. En su período de sesiones anual de 2010, la Junta aprobó un plan de financiación del pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados no financiadas que actualmente se asignan al Fondo General. El plan prevé la financiación anual adicional de 7,5 millones de dólares en concepto de costos estándar del personal durante un período de 15 años a partir de 2011, con miras a lograr que las prestaciones en cuestión estén financiadas por completo al final de este período.

### **2.12.5 Valoraciones actuariales de las prestaciones después del cese en el servicio y de otras prestaciones relativas a la separación del servicio**

122. Las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del cese en el servicio (planes de seguro médico después del cese en el servicio, el Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y el Fondo de Reserva del Plan de Indemnización) y otras prestaciones relativas a la separación del servicio son determinadas por asesores actuarios sobre la base de hipótesis y métodos de valoración actuarial.
123. El importe total de las obligaciones correspondientes a las prestaciones después del cese en el servicio y las otras prestaciones relativas a la separación del servicio calculado por los actuarios ascendía a 1.077,2 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020 (1.016,7 millones en 2019); de dicho importe, 739,4 millones de dólares corresponden a miembros del personal incluidos en la categoría profesional y de servicios generales en la Sede (690,0 millones en 2019) y 337,8 millones de dólares corresponden a las prestaciones a los oficiales nacionales de categoría profesional y el personal de servicios generales en las oficinas en los países y los despachos regionales (326,7 millones en 2019).
124. Los gastos anuales que genera el pasivo relativo a las prestaciones después del cese en el servicio determinados por los actuarios no incluyen la amortización de las ganancias o pérdidas actuariales. El importe completo de las ganancias o pérdidas actuariales relativas a las prestaciones después del cese en el servicio se contabiliza en el "Estado de las variaciones de los activos netos". Las ganancias o pérdidas actuariales correspondientes a otras prestaciones relativas a la separación del servicio se siguen contabilizando como gastos en el "Estado de los resultados financieros" en el año en que se producen.

### 2.12.5.1 Hipótesis y métodos actuariales

125. Cada año, el PMA revisa y selecciona las hipótesis y métodos que aplicarán los actuarios en la valoración de final de ejercicio para determinar los gastos y contribuciones necesarios en relación con los planes de prestaciones del PMA para después del cese en el servicio (prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio). Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración de 2020 son los que se indican en el cuadro que figura más abajo, en el que también se señalan las hipótesis y métodos utilizados para la valoración de 2019.
126. Las hipótesis y métodos utilizados en la valoración actuarial de 2020 comportaron un aumento de 60,5 millones de dólares en el pasivo resultante de las prestaciones después del cese en el servicio y de las otras prestaciones netas relativas a la separación del servicio (aumento de 286,8 millones de dólares en 2019).
127. De conformidad con la IPSAS 39, en los estados financieros debe darse información sobre las principales hipótesis actuariales. Además, cada hipótesis debe presentarse en valores absolutos.
128. A continuación figuran las hipótesis y métodos utilizados para determinar el valor de las obligaciones resultantes de las prestaciones después del cese en el servicio y de las otras prestaciones relativas a la separación del servicio del PMA, al 31 de diciembre de 2020.

Tasa de descuento	<p>Se establece con arreglo al método de la curva de rendimiento, aplicando el rendimiento de los bonos de empresas de alta calificación y los flujos de efectivo previstos para cada uno de los planes del PMA. Se aplican tasas de descuento diferentes a los distintos planes, según se indica a continuación:</p> <p><b>Personal internacional de categoría profesional y personal de servicios generales que trabaja en la Sede:</b> BMIP – 2,2 %; otras prestaciones relativas a la separación del servicio – 1,9 %; Plan de indemnizaciones por cese en el servicio – 0,3 %, y Plan de Indemnización del Personal – 2,8 % (BMIP – 2,1 %; otras prestaciones relativas a la separación del servicio – 3,0 %; Plan de indemnizaciones por cese en el servicio – 0,7 % y Plan de Indemnización del Personal – 3,5 % en la valoración de 2019).</p> <p><b>Oficiales profesionales nacionales y personal de servicios generales de las oficinas en los países y los despachos regionales:</b> MICS – 3,0 %; otras prestaciones relativas a la separación del servicio – 2,1 %; Plan de Indemnización del Personal – 3,0 % (MICS – 3,7 %; otras prestaciones relativas a la separación del servicio – 3,1 %; Plan de Indemnización del Personal – 3,6 % en la valoración de 2019).</p>
Incrementos de los costos médicos (plan de seguro médico después del cese en el servicio únicamente)	<p>BMIP – 4,05 % en 2021, en disminución constante hasta situarse en el 3,45 % en 2033 y estabilizarse en ese nivel los años siguientes (4,1 % en 2020, en disminución constante hasta situarse en el 3,7 % en 2028 y estabilizarse en ese nivel los años siguientes en la valoración de 2019).</p> <p>MICS – 8,6 % en 2021, en disminución constante hasta situarse en el 3,70 % en 2043 y estabilizarse en ese nivel los años siguientes (8,6 % en 2020, en disminución del 0,2 % al año hasta situarse en el 4,0 % en 2043 y estabilizarse en ese nivel los años siguientes en la valoración de 2019).</p>
Escala de sueldos anual	Inflación general (varía según el plan) más el 0,5 % en concepto de aumento de la productividad más un componente de reconocimiento al mérito (3,0 % más un componente de reconocimiento al mérito en la valoración de 2019).
Aumento anual del costo de vida/tasa de inflación general	<p>Se aplican tasas de inflación generales diferentes a los distintos planes, según se indica a continuación:</p> <p><b>Personal internacional de categoría profesional y personal de servicios generales que trabaja en la Sede:</b> BMIP – 1,8 %; otras prestaciones relativas a la separación del servicio – 1,9 %; Plan de indemnizaciones por cese en el servicio – 1,1 %, y Plan de Indemnización del Personal – 1,9 % (BMIP – 1,9 %; otras prestaciones relativas a la separación del servicio – 2,2 %; Plan de indemnizaciones por cese en el servicio – 1,8 % y Plan de Indemnización del Personal – 2,2 %, en la valoración de 2019).</p> <p><b>Oficiales profesionales nacionales y personal de servicios generales de las oficinas en los países y los despachos regionales:</b> MICS – 2,0 %; otras prestaciones relativas a la separación del servicio – 2,0 %; Plan de Indemnización del Personal – 2,0 % (MICS – 2,2 %; otras prestaciones relativas a la separación del servicio – 2,2 %; Plan de Indemnización del Personal – 2,2 % en la valoración de 2019).</p>
Tipos de cambio futuros	Tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas al 31 de diciembre de 2020.
Tasa de mortalidad	Las tasas de mortalidad se basan en los cuadros establecidos por la CCPNU en 2017, pero las tasas de pensionistas se han ponderado en función del número de beneficiarios y no del monto de la pensión (en la valoración de 2019, las tasas de mortalidad se basaban en los cuadros establecidos por la CCPNU en 2017, en los que las tasas de los pensionistas se ponderan en función del monto de la pensión).
Tasas de discapacidad	Las tasas de discapacidad se ajustan a las utilizadas en las valoraciones del 31 de diciembre de 2020 de la CCPNU.
Tasas de cese en el servicio	<p><b>Personal internacional de categoría profesional y personal de servicios generales que trabaja en la Sede:</b> Según un estudio del PMA sobre las tasas de cese en el servicio entre 2013 y 2018 (igual que en la valoración de 2019).</p> <p><b>Oficiales profesionales nacionales y personal de servicios generales de las oficinas en los países y los despachos regionales:</b> Según un estudio sobre las tasas de cese en el servicio para esta categoría de personal entre 2015 y 2020 (según un estudio del PMA sobre las tasas de cese en el servicio entre 2013 y 2018 en la valoración de 2019).</p>
Tasas de jubilación	<p><b>Personal internacional de categoría profesional y personal de servicios generales que trabaja en la Sede:</b> Según un estudio del PMA sobre las tasas de cese en el servicio entre 2013 y 2018 (igual que en la valoración de 2019).</p> <p><b>Oficiales profesionales nacionales y personal de servicios generales de las oficinas en los países y los despachos regionales:</b> Según un estudio sobre las tasas de cese en el servicio para esta categoría de personal entre 2015 y 2020 (según un estudio del PMA sobre las tasas de cese en el servicio entre 2013 y 2018 en la valoración de 2019).</p>
Método actuarial	<p>Planes de seguro médico después del cese en el servicio, Plan de indemnizaciones por cese en el servicio y Fondo de Reserva del Plan de Indemnización: método basado en las unidades de crédito proyectadas y un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la fecha en que se han reunido todos los requisitos para recibir las prestaciones.</p> <p>Otros planes de indemnizaciones relacionados con la separación del servicio: para los días acumulados de vacaciones, método basado en las unidades de crédito proyectadas y un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la de separación.</p> <p>Para los gastos de repatriación y mudanza, método basado en las unidades de crédito proyectadas y un período de atribución desde la fecha de entrada en funciones hasta la de separación. Para los pagos en caso de fallecimiento y las primas de repatriación, método basado en las unidades de crédito proyectadas y una atribución basada en la fórmula de cálculo de las prestaciones efectivas.</p>

129. cuadros siguientes se facilita información adicional y un análisis de las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados calculadas por los actuarios.

#### 2.12.5.2 Conciliación de las obligaciones por prestaciones definidas

	Planes de seguro médico después del cese en el servicio	Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Fondo de Reserva del Plan de Indemnización	Total
<i>(millones de dólares)</i>					
<b>Obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>890,6</b>	<b>80,8</b>	<b>25,2</b>	<b>20,1</b>	<b>1 016,7</b>
Costo de los servicios en 2020	62,9	9,3	2,4	2,3	76,9
Costo en concepto de intereses en 2020	23,7	2,3	0,2	0,7	26,9
Pagos brutos efectivos en concepto de prestaciones en 2020	(7,2)	(8,2)	(2,7)	(0,8)	(18,9)
Contribuciones de los participantes	2,2	-	-	-	2,2
Fluctuaciones cambiarias	30,5	0,2	2,3	-	33,0
Otras pérdidas (ganancias) actuariales	(69,2)	7,4	1,2	1,0	(59,6)
<b>Obligaciones por prestaciones definidas al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>933,5</b>	<b>91,8</b>	<b>28,6</b>	<b>23,3</b>	<b>1 077,2</b>

#### 2.12.5.3 Gastos anuales para el año civil 2020

	Planes de seguro médico después del cese en el servicio	Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio	Plan de indemnizaciones por cese en el servicio	Fondo de Reserva del Plan de Indemnización	Total
<i>(millones de dólares)</i>					
Costo de los servicios	62,9	9,3	2,4	2,3	76,9
Costo en concepto de intereses	23,7	2,3	0,2	0,7	26,9
Pérdidas actuariales	-	7,6	-	-	7,6
<b>Total parcial de gastos</b>	<b>86,6</b>	<b>19,2</b>	<b>2,6</b>	<b>3,0</b>	<b>111,4</b>

## 2.12.5.4 Conciliación del valor vigente de las obligaciones relativas a prestaciones definidas

	<b>Planes de seguro médico después del cese en el servicio</b>	<b>Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio</b>	<b>Plan de indemnizaciones por el cese en el servicio</b>	<b>Fondo de Reserva del Plan de Indemnización</b>	<b>Total</b>
<i>(millones de dólares)</i>					
<b>Obligaciones relativas a prestaciones definidas</b>					
Inactivas	672,7	91,8	28,6	5,3	798,4
Activas	260,8	-	-	18,0	278,8
<b>Total</b>	<b>933,5</b>	<b>91,8</b>	<b>28,6</b>	<b>23,3</b>	<b>1 077,2</b>
(Ganancia)/Pérdida en las obligaciones relativas a las prestaciones definidas	(38,7)	7,6	3,5	1,0	(26,6)

## 2.12.6 Pasivo correspondiente a las prestaciones de los empleados – Análisis de sensibilidad

130. La hipótesis principal empleada en la valoración de todos los planes de prestaciones de los empleados se refiere a la tasa de descuento. En el siguiente cuadro se presenta un análisis de sensibilidad de la tasa de descuento aplicada a las obligaciones correspondientes a las prestaciones de los empleados.

	<b>Planes de seguro médico después del cese en el servicio</b>	<b>Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio</b>	<b>Plan de indemnizaciones por el cese en el servicio</b>	<b>Plan de Indemnización del Personal</b>	<b>Total</b>
<i>(millones de dólares)</i>					
<b>Obligaciones relativas a prestaciones definidas</b>					
Supuesto: tasa de descuento actual menos el 1 %	1 214,6	100,1	31,3	28,4	1 374,4
Supuesto: tasa de descuento actual	933,5	91,8	28,6	23,3	1 077,2
Supuesto: tipo de descuento actual más el 1 %	731,3	84,7	26,3	19,5	861,8

## 2.12.6.1 Planes de seguro médico después del cese en el servicio – Análisis de sensibilidad

131. La valoración de los planes de seguro médico después del cese en el servicio se basa en tres hipótesis principales: i) el ritmo al que se prevé que aumenten los costos médicos en el futuro; ii) el tipo de cambio entre el dólar estadounidense y el euro, y iii) la tasa de descuento empleada para determinar el valor actual de las prestaciones que se pagarán con arreglo al plan en el futuro.

132. En el caso de las estimaciones actuariales del BMIP, el análisis de sensibilidad efectuado se presenta en el cuadro siguiente.

Tipo de cambio	Tasa de descuento	Inflación anual de los gastos médicos a largo plazo		
		2,45%	3,45%	4,45%
<i>(millones de dólares)</i>				
1,127 dólares por euro	3,2%	365,3	453,0	569,6
1,227 dólares por euro	3,2%	388,2	481,4	605,5
1,327 dólares por euro	3,2%	411,2	509,9	641,3
1,127 dólares por euro	2,2%	456,0	574,8	735,1
1,227 dólares por euro	2,2%	484,7	611,0	781,4
1,327 dólares por euro	2,2%	513,4	647,1	827,6
1,127 dólares por euro	1,2%	580,1	743,9	968,2
1,227 dólares por euro	1,2%	616,6	790,7	1 029,1
1,327 dólares por euro	1,2%	653,1	837,5	1 089,9

133. En el caso del MICS, en el cuadro siguiente se presenta un análisis de sensibilidad de las estimaciones actuariales.

Tasa de descuento	Inflación anual de los gastos médicos a largo plazo		
	2,7%	3,7%	4,7%
<i>(millones de dólares)</i>			
4,0%	196,9	249,8	320,5
3,0%	250,4	322,5	420,1
2,0%	324,1	423,9	561,1

134. Los resultados se basan en el supuesto de que los costos en concepto de reclamaciones y el monto de las primas aumentarán al mismo ritmo que la inflación de los gastos médicos, mientras que las otras hipótesis no cambiarán.

### 2.12.7 Costos previstos en 2021

135. La contribución prevista del PMA a los planes de prestaciones definidas en 2021 es de 22,5 millones de dólares, monto que se ha determinado en función de los pagos en concepto de prestaciones que se prevé hacer durante el año.

	<b>Planes de seguro médico después del cese en el servicio</b>	<b>Otras prestaciones relacionadas con la separación del servicio</b>	<b>Plan de indemnizaciones por cese en el servicio</b>	<b>Plan de Indemnización del Personal</b>	<b>Total</b>
	<i>(millones de dólares)</i>				
Contribuciones previstas del PMA en 2021	6,9	11,9	2,9	0,8	22,5

### **2.12.8 Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

136. Los Estatutos de la CCPNU establecen que el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CMPPNU) hará realizar al Actuario Consultor una evaluación actuarial de la Caja al menos una vez cada tres años. La práctica del Comité Mixto ha consistido en realizar una evaluación actuarial cada dos años mediante un método de agregación de un grupo abierto. El principal objeto de la evaluación actuarial consiste en determinar si los activos actuales y las estimaciones de los activos futuros de la Caja Común de Pensiones serán suficientes para afrontar sus obligaciones.
137. Las obligaciones financieras del PMA con respecto a la CCPNU consisten en la aportación obligatoria con arreglo a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, actualmente del 7,9 %, para los afiliados individuales y del 15,8 % para las organizaciones afiliadas, sumada a la parte que le corresponda de todo déficit actuarial que haya que pagar con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de la CCPNU. Este déficit actuarial solo deberá pagarse si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca lo dispuesto en el artículo 26, después de haber determinado que dicho pago es necesario, sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja Común a la fecha de la evaluación. Para subsanar este déficit, cada organización afiliada aportará un monto proporcional al total de contribuciones que haya aportado durante los tres años anteriores a la fecha de la valoración.
138. La última valoración actuarial finalizada de la CCPNU corresponde al 31 de diciembre de 2019. Para sus Estados financieros de 2020, la Caja Común proyectó al 31 de diciembre de 2020 los datos relativos a la participación a fecha de 31 de diciembre de 2019.
139. La valoración actuarial al 31 de diciembre de 2019 dio una tasa de cobertura del pasivo actuarial por el activo actuarial del 144,2 % (139,2 % en la valoración de 2017), suponiendo que en el futuro no hubiese ningún ajuste de las pensiones. Esta tasa era del 107,1 % (102,7 % en la valoración de 2017) si se tenía en cuenta el sistema vigente de ajuste de las pensiones.
140. Tras evaluar la suficiencia actuarial de la Caja Común, el Actuario Consultor determinó que, al 31 de diciembre de 2019, no era necesario efectuar pagos para cubrir déficits con arreglo al artículo 26 del Estatuto de la CCPNU, pues el valor actuarial del activo era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado en la Caja. Además, el valor de mercado del activo también era superior al valor actuarial de todo el pasivo acumulado a la fecha de la evaluación. A la fecha de preparación del presente informe, la Asamblea General no había invocado lo dispuesto en el artículo 26.
141. Si el artículo 26 se invocara debido a un déficit actuarial, ya fuera durante el funcionamiento corriente o por la terminación del plan de pensiones de la CCPNU, los pagos para enjugar el déficit que debería asumir cada organización afiliada se basarían en la proporción de las contribuciones aportadas por esa entidad miembro a las contribuciones totales abonadas a la Caja durante los tres años anteriores a la fecha de la valoración. El total de las

contribuciones abonadas a la CCPNU durante esos tres años (2017, 2018 y 2019) ascendió a 7.546,9 millones de dólares, de los cuales el 4 % fue aportado por el PMA.

142. Durante 2020, las contribuciones del PMA aportadas a la CCPNU ascendieron a 133,4 millones de dólares (119,5 millones en 2019). En 2021 estas contribuciones deberían ascender a un total de 141,0 millones de dólares.
143. Se puede poner término a la calidad de miembro de la Caja Común por decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, previa recomendación afirmativa del Comité Mixto de la CCPNU. Una parte proporcional de los activos totales de la Caja Común en la fecha en que se pierda la calidad de miembro se abonará a la organización en cuestión para que se utilice en beneficio exclusivo de sus empleados que estén afiliados individualmente a la Caja Común en esa fecha, de conformidad con lo mutuamente acordado entre la organización y la CCPNU. La cantidad es determinada por el Comité Mixto tras realizar una valoración actuarial del activo y el pasivo de la Caja Común en la fecha de terminación; en el importe no se incluirá ninguna parte del excedente del activo respecto del pasivo.
144. La Junta de Auditores de las Naciones Unidas realiza una auditoría anual de la CCPNU e informa cada año al Comité Mixto y a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la misma. La Caja Común publica informes trimestrales sobre sus inversiones, que pueden consultarse en el sitio web [www.unjspf.org](http://www.unjspf.org).

### **2.12.9 Disposiciones de seguridad social para empleados con contratos de servicio**

145. Los empleados del PMA titulares de contratos de servicio tienen derecho a beneficiarse de la seguridad social de conformidad con las condiciones y las normas locales. No obstante, el PMA no ha adoptado disposición alguna a escala mundial respecto de la seguridad social en el marco de los contratos de servicio. Las prestaciones de seguridad social pueden obtenerse del sistema de seguridad social nacional, de planes privados locales o de una indemnización en efectivo por cuenta de un plan propio. La provisión de la debida seguridad social en consonancia con la legislación y las prácticas laborales locales es un requisito básico de los contratos de servicio. Los titulares de tales contratos no son miembros del personal del PMA y no están cubiertos por el Reglamento del Personal de la FAO ni por el de las Naciones Unidas.

#### **Nota 2.13: Préstamo**

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
Parte corriente del préstamo	5,7	5,7
Parte no corriente del préstamo	55,3	60,9
<b>Total del préstamo</b>	<b>61,0</b>	<b>66,6</b>

146. En diciembre de 2000, un importante donante y el PMA llegaron a un acuerdo en relación con un plan para facilitar la prestación de asistencia alimentaria a dos proyectos en los países. En el marco de ese plan, se obtuvo un préstamo de largo plazo de un organismo gubernamental del país donante por una cuantía de 106,0 millones de dólares que se utilizaron para la compra de productos alimenticios.
147. El préstamo debe reembolsarse en un plazo de 30 años y el tipo de interés aplicable al préstamo es del 2 % anual durante los primeros 10 años y del 3 % anual para el saldo decreciente en cada año sucesivo. La parte corriente del préstamo a largo plazo consta de un capital principal anual de 5,3 millones de dólares y costos de amortización de 0,4 millones de dólares calculados aplicando el método del interés efectivo. Las inversiones en STRIPS del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (Nota 2.6), adquiridos en

2001, se mantienen hasta su vencimiento en 2031 a fin de sufragar el interés y el principal del préstamo para productos por un valor de 106,0 millones de dólares.

148. El préstamo se consigna en los estados financieros al costo amortizado usando el tipo de interés efectivo del 2,44 %. Al 31 de diciembre de 2020, el costo amortizado total era de 61,0 millones de dólares (66,6 millones al 31 de diciembre de 2019), a saber, un monto exigible en el plazo de un año de 5,7 millones de dólares y una parte a largo plazo por valor de 55,3 millones de dólares (5,7 millones de dólares y 60,9 millones de dólares, respectivamente, en 2019).
149. En el curso de 2020, los gastos en concepto de intereses fueron de 1,5 millones de dólares (1,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2019), según se indica en el "Estado de los resultados financieros", de los cuales 1,8 millones de dólares representan el interés anual pagado en mayo de 2020 y (0,3) millones de dólares corresponden al costo amortizado resultante de la contabilización del préstamo a largo plazo a su valor neto actual.
150. En el "Estado del flujo de efectivo", los intereses pagados durante el ejercicio, o sea, 1,8 millones de dólares, se presentan dentro de las actividades de financiación, en tanto que el interés amortizado, esto es, (0,3) millones de dólares, se presentan dentro de la conciliación efectuada para compensar la diferencia con las entradas de efectivo netas procedentes de las actividades operacionales.

## Nota 2.14: Instrumentos financieros

### 2.14.1 Naturaleza de los instrumentos financieros

151. En la Nota 1 se detallan las políticas y métodos contables más importantes adoptados, como los criterios de contabilización y baja contable, la base del cálculo y la base según la cual las ganancias y las pérdidas se consignan en relación con cada tipo de activo y pasivo financiero.
152. Los activos financieros del PMA se clasifican como sigue:

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	1 402,2	1 515,6
Inversiones en tenencias hasta el vencimiento	52,8	56,9
Préstamos y sumas por cobrar	6 553,9	5 729,3
Activos financieros para la venta	961,4	713,0
<b>Total parcial</b>	<b>8 970,3</b>	<b>8 014,8</b>
Activos no financieros	1 447,4	1 420,1
<b>Total</b>	<b>10 417,7</b>	<b>9 434,9</b>

153. Los activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit se clasifican en la categoría de los activos mantenidos con fines de transacción.
154. Todo el pasivo financiero sustancial se contabiliza al costo amortizado.
155. En el cuadro que figura a continuación se presentan los activos del PMA calculados al valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019.

	2020			2019		
	Nivel 1	Nivel 2	Total	Nivel 1	Nivel 2	Total
	<i>(millones de dólares)</i>			<i>(millones de dólares)</i>		
Activos financieros al valor razonable por medio de superávit o déficit	-	1 402,2	1 402,2	-	1 515,6	1 515,6
Activos financieros para la venta	586,3	375,1	961,4	389,1	323,9	713,0
<b>Total</b>	<b>586,3</b>	<b>1 777,3</b>	<b>2 363,6</b>	<b>389,1</b>	<b>1 839,5</b>	<b>2 228,6</b>

156. Los diferentes niveles de valor razonable se han definido de la siguiente manera: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1); datos observables para el activo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios), que no sean los precios cotizados incluidos en el nivel 1 (nivel 2); datos para el activo que no se basen en datos de mercado observables (es decir, datos no observables) (nivel 3).
157. Las directrices de inversión del PMA son de naturaleza muy conservadora y tienen por principal objetivo la preservación del capital y la liquidez. Tanto los activos financieros con fines de transacción como los activos financieros para la venta se califican como de alta calidad, según los organismos de calificación internacionales (Nota 2.14.2 – Riesgo crediticio). La actuación de los gestores de inversiones se rige por las directrices de inversión del PMA, que los obligan a seleccionar valores de gran liquidez para componer sus carteras de inversión. Los niveles de valor razonable dependen en gran medida de la existencia de un mercado activo para el título de que se trate. Los mercados activos facilitan datos directamente observables y pueden, en promedio, proporcionar una mayor liquidez, reduciendo los costos de intermediación gracias a la menor diferencia entre precios de compra y precios de venta. Un nivel de valor razonable distinto no implica necesariamente, en igualdad de condiciones, que los títulos tengan un nivel de riesgo diferente o superior. La jerarquía del valor razonable refleja la naturaleza de los datos utilizados en la determinación de los valores razonables, pero no el nivel de riesgo inherente de un título dado, ya que la probabilidad de que los emisores o las contrapartes incumplan el pago de los flujos de efectivo parcial o totalmente es independiente del nivel de valor razonable.
158. En 2020 no hubo ninguna transferencia de activos financieros entre niveles de valor razonable.

#### **2.14.2 Riesgo crediticio**

159. El riesgo crediticio que plantean las inversiones del PMA está muy distribuido y las políticas de gestión del riesgo aplicadas en el Programa limitan el nivel de exposición crediticia al que puede estar sujeta cada una de las contrapartes, además de prever directrices mínimas de calidad crediticia. La calificación en materia de calidad crediticia de las inversiones a corto plazo al final del ejercicio económico era de AA, en tanto que en el caso de las inversiones a largo plazo esta era de A+.
160. El riesgo crediticio y el riesgo de liquidez por lo que respecta al efectivo y equivalente de efectivo se reduce al mínimo, sustancialmente velando por que esos activos financieros se coloquen en fondos del mercado monetario diversificados de gran liquidez con calificaciones de calidad crediticia de AAA y/o con instituciones financieras importantes a las que prestigiosos organismos de calificación crediticia les hayan concedido calificaciones de inversión sólidas y/o con otras contrapartes fiables desde el punto de vista crediticio.
161. Las contribuciones por recibir comprenden fundamentalmente montos adeudados por Estados soberanos. Hay una concentración de riesgo crediticio en la que el 59 % de estas

sumas corresponden a una suma por recibir de los organismos de un Gobierno (en 2019: 56 %). En la Nota 2.3 se presenta información detallada sobre las contribuciones por recibir, entre ellas las provisiones para reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones y las cuentas de cobro dudoso.

#### **2.14.3 Riesgo relativo al tipo de interés**

162. Las inversiones a corto plazo y los bonos a largo plazo exponen al PMA a riesgos en relación con el tipo de interés. Al 31 diciembre de 2020, el tipo de interés efectivo de estas dos carteras de inversiones era del 0,32 % y del 0,86 %, respectivamente (1,89 % y 1,47 %, respectivamente, en 2019). Según una medición de la sensibilidad de los tipos de interés, la duración efectiva es de 0,79 años por lo que respecta a las inversiones a corto plazo y de 11,38 años por lo que respecta a los bonos a largo plazo (0,80 años y 11,04 años, respectivamente, en diciembre de 2019). Los gestores externos de inversiones emplean instrumentos financieros derivados de renta fija para gestionar el riesgo que plantean los tipos de interés conforme a directrices de inversión rigurosas.

#### **2.14.4 Riesgo relativo a las divisas**

163. Al 31 de diciembre de 2020, el 89 % del efectivo, el equivalente de efectivo y las inversiones estaba expresado en la moneda de base, esto es, el dólar estadounidense, y el 11 % en euros y otras monedas (92 % y 8 %, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019). El objetivo principal de las tenencias en monedas distintas del dólar estadounidense es sustentar las actividades operacionales. Además, el 67 % de las contribuciones por recibir está expresado en dólares estadounidenses, el 22 % en euros el 3 % en dólares canadienses, el 3 % en coronas suecas y el 5 % en otras monedas (62 % en dólares estadounidenses, 20 % en euros, 6 % en dólares canadienses, 6 % en libras esterlinas y 6 % en otras monedas al 31 de diciembre de 2019).

164. Los contratos de divisas a término se emplean para cubrir los riesgos cambiarios del euro frente al dólar estadounidense a que están expuestos los costos de personal financiados con cargo al presupuesto AAP efectuados en la Sede, de conformidad con la política de cobertura del riesgo cambiario aprobada por la Junta en su período de sesiones anual de 2008. Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020, se liquidaron 12 contratos con una ganancia realizada de 0,7 millones de dólares (durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2019 se liquidaron 12 contratos con una pérdida realizada de 4,8 millones de dólares). Además, para 2021 se aplicó la nueva estrategia de cobertura del riesgo cambiario con arreglo a la cual el PMA suscribió 12 contratos de divisas a término para comprar un total de 65,1 millones de euros en 12 meses a un tipo de cambio fijo. Al 31 de diciembre de 2020, el valor teórico de los 12 contratos ascendía a 78,0 millones de dólares, lo que representaba unas ganancias no realizadas de 2,0 millones de dólares según el tipo de interés a término vigente el 31 de diciembre de 2020. Tanto las ganancias realizadas como las no realizadas se incluyen en las diferencias cambiarias presentadas en el "Estado de los resultados financieros".

#### **2.14.5 Riesgo de mercado**

165. El PMA se enfrenta a riesgos de mercado por lo que respecta tanto a las inversiones a corto plazo como a las de largo plazo. El valor de mercado de sus valores de renta fija, acciones, derivados financieros y contratos de divisas a término puede cambiar a diario. Los análisis de sensibilidad que se presentan a continuación se han elaborado partiendo del supuesto de que todas las variables se mantengan constantes, salvo las que se mencionan expresamente.

166. Sensibilidad a las variaciones de los tipos de interés: por lo que respecta a las inversiones a corto plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los tipos de interés se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 18,0 millones de dólares reflejada en el "Estado de los

resultados financieros". Por lo que respecta a la cartera de bonos a largo plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los tipos de interés se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 42,7 millones de dólares reflejada en el "Estado de las variaciones de los activos netos".

167. Sensibilidad a los precios futuros: por lo que respecta a las inversiones a corto plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los precios futuros se traduciría en una ganancia (pérdida) no realizada de 0,03 millones de dólares reflejada en el "Estado de los resultados financieros". Por lo que respecta a la cartera de bonos a largo plazo, un aumento (disminución) de un 1 % de los precios futuros se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 0,2 millones reflejada en el "Estado de las variaciones de los activos netos".
168. Sensibilidad al precio de las acciones: el rendimiento de las inversiones en acciones se evalúa en relación con el índice mundial MSCI para todos los países, reconocido índice de valores para todos los mercados del mundo. Un aumento (disminución) de los precios de las acciones del 1 % repartido entre los dos fondos de acciones centrados en cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza se traduciría en una ganancia (pérdida) no realizada de 5,9 millones de dólares reflejada en el "Estado de las variaciones de los activos netos".
169. Sensibilidad de los contratos de divisas a término: por lo que respecta al resto de los 12 contratos de divisas a término financiados con cargo al presupuesto AAP para cubrir los riesgos cambiarios, un aumento (disminución) del tipo de cambio dólar/euro del 1 % se traduciría en una ganancia (pérdida) no realizada de 0,8 millones de dólares reflejada en el "Estado de los resultados financieros", siempre que el resto de las variables se mantengan constantes. Por lo que respecta a las inversiones a largo plazo, una apreciación (depreciación) de las divisas del 1 % frente al dólar para todas las posiciones monetarias a término actualmente en la cartera se traduciría en una pérdida (ganancia) no realizada de 0,5 millones de dólares en el "Estado de los resultados financieros".

#### **Nota 2.15: Reservas y saldos de los fondos**

170. Los saldos de los fondos representan la parte de las contribuciones no imputada como gastos que se prevé utilizar para sufragar futuras necesidades operacionales del Programa. Se trata del valor residual de los activos del PMA una vez deducidas todas las obligaciones. En el cuadro que figura a continuación se presentan los saldos de los fondos del PMA.

	2020				Total
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondos fiduciarios	Fondo General y cuentas especiales		
	(saldo del fondo)	(saldo del fondo)	(saldo del fondo)	Reservas	
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2020</b>	<b>4 947,1</b>	<b>150,3</b>	<b>340,4</b>	<b>432,2</b>	<b>5 870,0</b>
<b>Superávit (déficit) del ejercicio</b>	<b>(45,0)</b>	<b>105,8</b>	<b>789,2</b>	<b>-</b>	<b>850,0</b>
<b>Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2020</b>					
Anticipos a proyectos	170,8	0,8	10,0	(181,6)	-
Reembolsos de proyectos	(76,2)	-	-	76,2	-
Otras transferencias de/a las reservas	-	-	(84,4)	84,4	-
Transferencias entre fondos	260,0	29,4	(289,4)	-	-
Ganancias actuariales respecto de las obligaciones derivadas de las prestaciones de los empleados	-	-	34,2	-	<b>34,2</b>
Ganancias netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	-	-	88,2	-	<b>88,2</b>
<b>Total de los movimientos durante el ejercicio</b>	<b>354,6</b>	<b>30,2</b>	<b>(241,4)</b>	<b>(21,0)</b>	<b>122,4</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5 256,7</b>	<b>286,3</b>	<b>888,2</b>	<b>411,2</b>	<b>6 842,4</b>

	2019				Total
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondos fiduciarios	Fondo General y cuentas especiales		
	(saldo del fondo)	(saldo del fondo)	(saldo del fondo)	Reservas	
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2019</b>	<b>4 396,2</b>	<b>161,4</b>	<b>340,8</b>	<b>407,3</b>	<b>5 305,7</b>
<b>Superávit (déficit) del ejercicio</b>	<b>171,4</b>	<b>(16,4)</b>	<b>503,2</b>	<b>-</b>	<b>658,2</b>
<b>Movimientos de los saldos de los fondos y las reservas en 2019</b>					
Anticipos a proyectos	172,0	1,3	-	(173,3)	-
Reembolsos de proyectos	(150,0)	-	-	150,0	-
Otras transferencias de/a las reservas	-	-	(48,2)	48,2	-
Transferencias entre fondos	357,5	4,0	(361,5)	-	-
Pérdidas actuariales respecto de las obligaciones derivadas de las prestaciones de los empleados	-	-	(179,3)	-	<b>(179,3)</b>
Ganancias netas no realizadas respecto de las inversiones a largo plazo	-	-	85,4	-	<b>85,4</b>
<b>Total de los movimientos durante el ejercicio</b>	<b>379,5</b>	<b>5,3</b>	<b>(503,6)</b>	<b>24,9</b>	<b>(93,9)</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4 947,1</b>	<b>150,3</b>	<b>340,4</b>	<b>432,2</b>	<b>5 870,0</b>

171. Los anticipos con cargo a la reserva de la CRI para proyectos, los reembolsos de dichos anticipos y otros movimientos de la reserva de la CRI se explican en la Nota 2.15.3.
172. En las Notas 2.15.3 y 2.15.4 se explican las otras transferencias de/a las reservas, que incluyen las asignaciones aprobadas por la Junta, las reposiciones de las reservas y el superávit de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos AAP.
173. Hay contribuciones en efectivo aportadas por donantes que, en el momento de ser confirmadas, no se han asignado a fondos de una categoría de programas específica. Tales contribuciones se clasifican inicialmente como fondos multilaterales y fondos no asignados y se consignan en el Fondo General. Se asignan a categorías de programas concretas mediante transferencias entre fondos.
174. La Junta establece las reservas como mecanismos de suministro de fondos y/o financiación de distintas actividades concretas en determinadas circunstancias. En el curso de 2020, el PMA tenía cuatro reservas en funcionamiento: i) la Reserva Operacional; ii) la Reserva del Mecanismo de gestión global de los productos (MGGP); iii) la CRI, y iv) la Cuenta de igualación del presupuesto AAP. En el cuadro que figura a continuación se presentan las reservas del PMA.

Nota	2020				Total
	Reserva Operacional I	MGGP	CRI	Cuenta de igualación del presupuesto AAP	
	2.15.1	2.15.2	2.15.3	2.15.4	
<b>Saldo de apertura al 1 de enero de 2020</b>	<b>95,2</b>	<b>6,0</b>	<b>81,5</b>	<b>249,5</b>	<b>432,2</b>
Anticipos a proyectos	-	-	(181,6)	-	<b>(181,6)</b>
Reembolsos de proyectos	-	-	76,2	-	<b>76,2</b>
Asignaciones aprobadas por la Junta Ejecutiva	-	-	52,5	(100,2)	<b>(47,7)</b>
Reposiciones	-	-	49,8	-	<b>49,8</b>
Superávit de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP	-	-	-	82,3	<b>82,3</b>
<b>Total de los movimientos durante el ejercicio</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(3,1)</b>	<b>(17,9)</b>	<b>(21,0)</b>
<b>Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>95,2</b>	<b>6,0</b>	<b>78,4</b>	<b>231,6</b>	<b>411,2</b>

175. Los movimientos de las reservas se contabilizan directamente con cargo a las cuentas correspondientes.

### **2.15.1 Reserva Operacional**

176. El artículo 10.5 del Reglamento Financiero dispone que se mantenga una Reserva Operacional para asegurar la continuidad de las operaciones en caso de falta transitoria de recursos. Además, dicha reserva se emplea para administrar los riesgos derivados del Mecanismo de préstamos internos para los proyectos (anteriormente denominado Mecanismo de financiación anticipada).

177. El saldo de la Reserva Operacional al 31 de diciembre de 2020 era de 95,2 millones de dólares.

### **2.15.2 Reserva del Mecanismo de gestión global de los productos**

178. La Cuenta de reserva del MGGP fue creada en 2014 para hacer frente a las pérdidas sufridas por el MGGP que queden al margen de la cobertura del seguro (decisión 2014/EB.A/8).

179. El saldo de la reserva del MGGP al 31 de diciembre de 2020 era de 6,0 millones de dólares.

### **2.15.3 Cuenta de respuesta inmediata**

180. La CRI se estableció como mecanismo flexible para permitir al PMA comprar y entregar los alimentos y productos no alimentarios necesarios para responder con rapidez a las necesidades de emergencia.

181. En 2020, la CRI recibió 49,8 millones de dólares en concepto de reposiciones.

182. El monto total de los anticipos para proyectos fue de 181,6 millones de dólares, y los reembolsos por parte de los proyectos ascendieron a 76,2 millones.

183. En 2020, la CRI recibió 52,5 millones de dólares en concepto de asignaciones aprobadas por la Junta procedentes de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP. El nivel fijado como objetivo para la CRI es de 200,0 millones de dólares, que es el establecido por la Junta Ejecutiva (decisión 2014/EB.2/4).

184. Al 31 de diciembre de 2020 los anticipos para proyectos pendientes con cargo a la CRI totalizaban 229,7 millones de dólares (113,4 millones de dólares en 2019).

#### **2.15.4 Cuenta de igualación del presupuesto administrativo y de apoyo a los programas**

185. La Cuenta de igualación del presupuesto AAP es una reserva establecida con el fin de registrar las diferencias entre los ingresos en concepto de CAI y los gastos con cargo al presupuesto AAP en un ejercicio económico dado.

186. De conformidad con lo establecido por Junta Ejecutiva, se asignaron 39,7 millones de dólares de la Cuenta de igualación del presupuesto AAP a iniciativas institucionales de importancia fundamental (decisión 2019/EB.2/9), se transfirieron 52,5 millones de dólares a la CRI (22,5 millones de dólares – decisión 2019/EB.2/9 y 30 millones de dólares – decisión 2020/EB.A/3), y se transfirieron 8,0 millones a la Cuenta especial del Fondo para el programa de bienestar del personal (decisión 2020/EB.A/16).

187. El superávit de los ingresos en concepto de CAI respecto de los gastos con cargo al presupuesto AAP, a saber, un monto total de 82,3 millones de dólares, se transfirió a la Cuenta de igualación del presupuesto AAP en 2020 (superávit de 79,6 millones de dólares en 2019).

188. El saldo de dicha cuenta al 31 de diciembre de 2020 era de 231,6 millones de dólares.

### Nota 3: Ingresos

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>3.1 Contribuciones monetarias</b>		
Contribuciones en concepto de costos directos	7 414,6	6 952,0
Contribuciones en concepto de CAI	502,5	479,3
<b>Total parcial</b>	<b>7 917,1</b>	<b>7 431,3</b>
<b>Menos:</b>		
Reembolsos, reprogramaciones y reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones	(36,0)	(56,0)
<b>Total de las contribuciones monetarias</b>	<b>7 881,1</b>	<b>7 375,3</b>
<b>3.2 Contribuciones en especie en forma de productos</b>		
Contribuciones en especie	432,3	565,5
Contribuciones en especie en forma de servicios y artículos no alimentarios	76,0	34,6
<b>Total parcial</b>	<b>508,3</b>	<b>600,1</b>
<b>Más (menos):</b>		
Aumento (disminución) de los ingresos en concepto de contribuciones	0,2	(5,4)
<b>Total de las contribuciones en especie</b>	<b>508,5</b>	<b>594,7</b>
<b>3.3 Diferencias cambiarias</b>	<b>234,9</b>	<b>15,0</b>
<b>3.4 Rendimiento de las inversiones</b>		
Ganancias (pérdidas) netas realizadas respecto de las inversiones	34,4	0,5
Ganancias (pérdidas) netas no realizadas en concepto de inversiones	15,2	12,4
Intereses devengados	53,7	65,7
<b>Rendimiento total de las inversiones</b>	<b>103,3</b>	<b>78,6</b>
<b>3.5 Otros ingresos</b>		
Ingresos procedentes de la provisión de bienes y servicios	161,3	183,0
Ingresos varios	14,6	25,0
<b>Total de otros ingresos</b>	<b>175,9</b>	<b>208,0</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>8 903,7</b>	<b>8 271,6</b>

189. Los ingresos en concepto de contribuciones se ajustan en función de los cambios que experimentan las provisiones para la reducción de dichos ingresos (Nota 2.3) y las provisiones para reembolsos a los donantes (Nota 2.11). Los montos efectivos de los reembolsos y reducciones de los ingresos en concepto de contribuciones se imputan directamente a contribuciones concretas.

190. Las contribuciones en especie representan las contribuciones de productos alimenticios, servicios o artículos no alimentarios confirmadas durante el ejercicio.

191. En 2020, los otros ingresos ascendieron a 175,9 millones de dólares, de los cuales 161,3 millones de dólares procedían de la provisión de bienes y servicios (183,0 millones de

dólares al 31 de diciembre de 2019) y 14,6 millones de dólares de ingresos varios (25,0 millones de dólares al 31 de diciembre de 2019). Los ingresos procedentes de la provisión de bienes y servicios constaban fundamentalmente de operaciones de transporte aéreo y del suministro de bienes y servicios por parte del Depósito de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas, de servicios logísticos y relacionados con la cadena de suministro y de otros servicios. Los ingresos varios incluían las ganancias de la venta de productos deteriorados y otros bienes.

#### Nota 4: Gastos

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>4.1 TBM realizadas</b>		
Transferencias en forma de efectivo y cupones	1 868,8	1 898,6
Transferencias en forma de cupones para productos	254,9	235,4
<b>Total de las TBM realizadas</b>	<b>2 123,7</b>	<b>2 134,0</b>
<b>4.2 Productos alimenticios distribuidos</b>	<b>2 410,1</b>	<b>2 346,0</b>
<b>4.3 Distribuciones y servicios conexos</b>	<b>906,2</b>	<b>864,1</b>
<b>4.4 Salarios, sueldos, prestaciones de los empleados y otros costos de personal</b>		
Personal internacional y nacional	807,2	802,7
Consultores	180,4	163,1
Voluntarios de las Naciones Unidas	3,5	2,7
Personal temporero	148,4	110,0
Otros costos de personal	12,6	30,9
<b>Total de los salarios, sueldos, prestaciones de los empleados y otros costos de personal</b>	<b>1 152,1</b>	<b>1 109,4</b>
<b>4.5 Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento</b>		
Telecomunicaciones y tecnologías de la información	17,6	15,9
Equipo	144,1	112,1
Artículos de oficina y bienes fungibles	45,8	43,5
Servicios públicos	7,8	10,9
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	22,0	30,2
<b>Total de los suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento</b>	<b>237,3</b>	<b>212,6</b>
<b>4.6 Servicios por contrata y de otra índole</b>		
Operaciones de transporte aéreo	405,8	260,6
Otros servicios por contrata	572,3	460,7
Servicios relacionados con las telecomunicaciones y las tecnologías de la información	61,5	46,0
Servicios de seguridad y afines	37,2	32,1
Contratos de arrendamiento	56,6	52,4
<b>Total de los servicios por contrata y de otra índole</b>	<b>1 133,4</b>	<b>851,8</b>
<b>4.7 Costos financieros</b>	<b>1,5</b>	<b>1,7</b>
<b>4.8 Depreciación y amortización</b>	<b>49,4</b>	<b>45,3</b>

	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	<i>(millones de dólares)</i>	
<b>4.9 Otros gastos</b>		
Servicios de mantenimiento	3,9	11,1
Seguros	11,5	7,8
Cargos bancarios/honorarios por la administración y la custodia de las inversiones	4,9	3,6
Pérdidas de valor y cancelaciones contables	1,9	4,2
Otros	17,8	21,8
<b>Total de otros gastos</b>	<b>40,0</b>	<b>48,5</b>
<b>Total de gastos</b>	<b>8 053,7</b>	<b>7 613,4</b>

192. En los productos alimenticios distribuidos se incluyen, además del costo de los propios productos, los costos del transporte y costos afines entre el país en que el PMA toma posesión de ellos y el país beneficiario. En el costo de los productos distribuidos se incluyen las pérdidas de productos anteriores y posteriores a la entrega por un monto de 22,8 millones de dólares (24,6 millones de dólares en diciembre de 2019) (Nota 9).
193. Habida cuenta de la política contable del PMA, consistente en contabilizar los costos de los alimentos como gastos cuando estos se transfieren a los asociados cooperantes, al 31 de diciembre de 2020 todavía quedaban en manos de asociados cooperantes alimentos por distribuir a los beneficiarios cuyo valor ascendía a 76,4 millones de dólares (98.026 toneladas) (61,2 millones de dólares [82.341 toneladas] al 31 de diciembre de 2019).
194. Las TBM realizadas corresponden a la asistencia distribuida en forma de billetes y de transferencias electrónicas o bien mediante tarjetas de débito o cupones de un valor determinado.
195. La distribución y los servicios conexos representan el costo de transporte de los productos dentro del país hasta sus puntos de distribución final.
196. Los salarios, sueldos, prestaciones de los empleados y otros costos de personal se refieren al personal del PMA, los consultores y los titulares de contratos de servicio y comprenden los viajes de empleados y consultores, la capacitación y los talleres destinados al personal, así como los incentivos.
197. Los servicios por contrata y de otra índole incluyen los costos de las operaciones aéreas, las telecomunicaciones, la seguridad, los pagos en concepto de arrendamiento operativo y otros servicios por contrata, como los costos derivados de los acuerdos de asociación sobre el terreno, los servicios de consultoría comercial, los servicios comunes de las Naciones Unidas y las contribuciones a organismos de las Naciones Unidas.
198. Los suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento comprenden el costo de los bienes y servicios usados tanto para la ejecución directa de los proyectos como para su administración y apoyo.

### **Nota 5: Estado del flujo de efectivo**

199. Las entradas de efectivo procedentes de las actividades operacionales no se ajustan en función de las donaciones de productos o servicios en especie, ya que estas donaciones no inciden en los movimientos de efectivo. Las entradas de efectivo procedentes de las actividades de inversión se indican tras deducir las operaciones de compra y reventa inmediata en el caso de cuantías importantes y vencimientos cortos.

## Nota 6: Comparación entre los montos presupuestados y efectivos

200. El presupuesto y los estados financieros del PMA se preparan siguiendo distintos criterios. El "Estado de la situación financiera", el "Estado de los resultados financieros", el "Estado de las variaciones en los activos netos" y el "Estado del flujo de efectivo" se preparan enteramente según un sistema contable en valores devengados usando una clasificación basada en la naturaleza de los gastos en el "Estado de los resultados financieros", en tanto que la "Comparación entre los montos presupuestados y efectivos" se prepara basándose en los compromisos.
201. De conformidad con lo prescrito en la norma IPSAS 24 ("Presentación de información del presupuesto en los estados financieros"), dado que los estados financieros y el presupuesto no se preparan de manera comparable, los importes efectivos comparados con el presupuesto se conciliarán con los importes efectivos presentados en los estados financieros, y se indicarán, en cada caso, las diferencias de criterios, plazos y entidades. Es posible que existan también diferencias en la disposición y los sistemas de clasificación adoptados para presentar los estados financieros y el presupuesto.
202. Los montos del presupuesto se han presentado siguiendo una clasificación funcional con arreglo al Plan de Gestión del PMA para 2020-2022, en el que se hace un desglose del presupuesto por años.
203. El Estado Financiero V incluye una columna ("Plan de ejecución") que constituye un plan de trabajo priorizado basado en una estimación de las contribuciones considerando que el PMA es un organismo financiado mediante contribuciones voluntarias y que sus operaciones y su gestión financiera dependen, por tanto, del nivel de financiación efectivamente recibido.
204. Las explicaciones de las diferencias sustanciales entre el presupuesto original y el presupuesto final, entre este y los importes efectivos y entre el plan de ejecución y los importes efectivos se presentan en los apartados de análisis presupuestario de la declaración del Director Ejecutivo.
205. Se producen diferencias de criterios cuando el presupuesto aprobado se elabora sobre una base distinta de la base contable. En el caso del PMA, el presupuesto se elabora tomando como base los compromisos, y los estados financieros se elaboran según un sistema contable en valores devengados. Los compromisos abiertos, que incluyen las órdenes de compra abiertas y las entradas de efectivo netas procedentes de las actividades operacionales, las inversiones y la financiación, se presentan en "Diferencias de criterios".
206. Se producen diferencias de plazos cuando el período al que se aplica el presupuesto difiere del período sobre el que informan los estados financieros. En el caso del PMA, no hay diferencias de plazos a los efectos de la comparación de los montos presupuestados y los importes efectivos.
207. Se producen diferencias de entidades cuando en el presupuesto se omiten programas o entidades que forman parte de la entidad para la que se preparan los estados financieros. Por lo que concierne a "Diferencias de entidades" y los fondos fiduciarios forman parte de las actividades del PMA y de ellos se informa en los estados financieros, pero quedan excluidos del presupuesto porque se consideran recursos extrapresupuestarios.
208. Las diferencias de presentación obedecen a diferencias en el formato y en los sistemas de clasificación adoptados para la presentación del "Estado del flujo de efectivo" y la "Comparación entre los montos presupuestados y efectivos". Los ingresos y gastos no relacionados con los fondos, que no forman parte del Estado "Comparación entre los montos presupuestados y efectivos", se incluyen en "Diferencias de presentación".
209. A continuación, se presenta una conciliación entre los importes efectivos comparados del Estado Financiero V ("Comparación entre los montos presupuestados y efectivos") y los

importes efectivos del Estado Financiero IV ("Estado del flujo de efectivo") relativa al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020:

	<b>Operaciones</b>	<b>Inversiones</b>	<b>Financiación</b>	<b>Total</b>
	<i>(millones de dólares)</i>			
<b>Comparación de importes efectivos (Estado Financiero V)</b>	<b>(7 887,7)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(7 887,7)</b>
Diferencias de criterios	(241,5)	(81,9)	(7,1)	(330,5)
Diferencias de presentación	8 993,5	-	-	8 993,5
Diferencias de entidades	(296,7)	-	-	(296,7)
<b>Importes efectivos en el "Estado del flujo de efectivo" (Estado Financiero IV)</b>	<b>567,6</b>	<b>(81,9)</b>	<b>(7,1)</b>	<b>478,6</b>

## Nota 7: Información sectorial

### Nota 7.1: Estado de la situación financiera por sector

	2020				2019	
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales	Total	
<i>(millones de dólares)</i>						
<b>Activo</b>						
<b>Activo circulante</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo e inversiones a corto plazo	2 111,6	837,1	407,7	-	3 356,4	2 993,3
Contribuciones por recibir	3 774,3	309,9	119,4	-	4 203,6	3 665,4
Existencias	783,2	228,7	1,0	-	1 012,9	936,4
Otras sumas por cobrar	302,8	532,9	8,7	(559,8)	284,6	319,0
	<b>6 971,9</b>	<b>1 908,6</b>	<b>536,8</b>	<b>(559,8)</b>	<b>8 857,5</b>	<b>7 914,1</b>
<b>Activo no circulante</b>						
Contribuciones por recibir	266,8	63,2	21,6	-	351,6	569,3
Inversiones a largo plazo	-	1 008,5	-	-	1 008,5	763,9
Inmovilizado material	125,9	60,7	1,5	-	188,1	180,4
Activos intangibles	0,4	11,6	-	-	12,0	7,2
	<b>393,1</b>	<b>1 144,0</b>	<b>23,1</b>	<b>-</b>	<b>1 560,2</b>	<b>1 520,8</b>
<b>Total del activo</b>	<b>7 365,0</b>	<b>3 052,6</b>	<b>559,9</b>	<b>(559,8)</b>	<b>10 417,7</b>	<b>9 434,9</b>
<b>Pasivo</b>						
<b>Pasivo circulante</b>						
Sumas por pagar y gastos devengados	1 282,7	241,8	210,5	(559,8)	1 175,2	936,2
Ingresos diferidos	549,7	248,2	31,7	-	829,6	911,3
Provisiones	9,1	3,1	9,8	-	22,0	14,2
Prestaciones de los empleados	-	50,7	-	-	50,7	42,1
Préstamo	-	5,7	-	-	5,7	5,7
	<b>1 841,5</b>	<b>549,5</b>	<b>252,0</b>	<b>(559,8)</b>	<b>2 083,2</b>	<b>1 909,5</b>
<b>Pasivo no circulante</b>						
Ingresos diferidos	266,8	63,2	21,6	-	351,6	571,0
Prestaciones de los empleados	-	1 085,2	-	-	1 085,2	1 023,5
Préstamo	-	55,3	-	-	55,3	60,9
	<b>266,8</b>	<b>1 203,7</b>	<b>21,6</b>	<b>-</b>	<b>1 492,1</b>	<b>1 655,4</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>2 108,3</b>	<b>1 753,2</b>	<b>273,6</b>	<b>(559,8)</b>	<b>3 575,3</b>	<b>3 564,9</b>
<b>Activos netos</b>	<b>5 256,7</b>	<b>1 299,4</b>	<b>286,3</b>	<b>-</b>	<b>6 842,4</b>	<b>5 870,0</b>
<b>Saldos de los fondos y reservas</b>						
Saldos de los fondos	5 256,7	888,2	286,3	-	6 431,2	5 437,8
Reservas	-	411,2	-	-	411,2	432,2
<b>Total de los saldos de los fondos y reservas, 31 de diciembre de 2020</b>	<b>5 256,7</b>	<b>1 299,4</b>	<b>286,3</b>	<b>-</b>	<b>6 842,4</b>	<b>5 870,0</b>
<b>Total de los saldos de los fondos y reservas, 31 de diciembre de 2019</b>	<b>4 947,1</b>	<b>772,6</b>	<b>150,3</b>	<b>-</b>	<b>5 870,0</b>	

**Nota 7.2: Estado de los resultados financieros por sector**

	2020				Total	2019
	Fondos destinados a las distintas categorías de programas	Fondo General y cuentas especiales	Fondos fiduciarios	Transacciones intersectoriales		
<i>(millones de dólares)</i>						
<b>Ingresos</b>						
Contribuciones monetarias	6 498,0	1 005,4	377,7	-	<b>7 881,1</b>	<b>7 375,3</b>
Contribuciones en especie	461,3	36,7	10,5	-	<b>508,5</b>	<b>594,7</b>
Diferencias cambiarias	96,0	138,4	0,5	-	<b>234,9</b>	<b>15,0</b>
Rendimiento de las inversiones	0,2	102,9	0,2	-	<b>103,3</b>	<b>78,6</b>
Otros ingresos	200,2	1 133,7	13,6	(1 171,6)	<b>175,9</b>	<b>208,0</b>
<b>Total de ingresos</b>	<b>7 255,7</b>	<b>2 417,1</b>	<b>402,5</b>	<b>(1 171,6)</b>	<b>8 903,7</b>	<b>8 271,6</b>
<b>Gastos</b>						
TBM realizadas	2 123,7	-	-	-	<b>2 123,7</b>	<b>2 134,0</b>
Productos alimenticios distribuidos	2 476,3	849,5	0,1	(915,8)	<b>2 410,1</b>	<b>2 346,0</b>
Distribuciones y servicios conexos	897,6	17,9	0,8	(10,1)	<b>906,2</b>	<b>864,1</b>
Salarios, sueldos, prestaciones de los empleados y otros costos de personal	669,8	428,0	70,4	(16,1)	<b>1 152,1</b>	<b>1 109,4</b>
Suministros, bienes fungibles y otros gastos de funcionamiento	194,2	55,6	20,7	(33,2)	<b>237,3</b>	<b>212,6</b>
Servicios por contrata y de otra índole	850,7	220,0	196,8	(134,1)	<b>1 133,4</b>	<b>851,8</b>
Costos financieros	-	1,5	-	-	<b>1,5</b>	<b>1,7</b>
Depreciación y amortización	30,6	18,4	0,4	-	<b>49,4</b>	<b>45,3</b>
Otros gastos	57,8	37,0	7,5	(62,3)	<b>40,0</b>	<b>48,5</b>
<b>Total de gastos</b>	<b>7 300,7</b>	<b>1 627,9</b>	<b>296,7</b>	<b>(1 171,6)</b>	<b>8 053,7</b>	<b>7 613,4</b>
<b>Superávit (déficit) del ejercicio, 2020</b>	<b>(45,0)</b>	<b>789,2</b>	<b>105,8</b>	<b>-</b>	<b>850,0</b>	<b>658,2</b>
<b>Superávit (déficit) del ejercicio, 2019</b>	<b>171,4</b>	<b>503,2</b>	<b>(16,4)</b>	<b>-</b>	<b>658,2</b>	

210. El efectivo y equivalente de efectivo y las inversiones a corto plazo se presentan como rubros distintos en el texto principal del "Estado de la situación financiera" y en un único rubro en el contexto de la información por sector. En el cuadro que figura a continuación se concilian los montos notificados en el "Estado de la situación financiera" y la información por actividad sectorial.

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
Efectivo y equivalente de efectivo	1 950,5	1 471,9
Inversiones a corto plazo	1 405,9	1 521,4
<b>Total del efectivo y equivalente de efectivo y de las inversiones a corto plazo</b>	<b>3 356,4</b>	<b>2 993,3</b>

211. Algunas actividades internas dan lugar a transacciones contables que generan saldos de ingresos y gastos intersectoriales en los estados financieros. En los cuadros anteriores se indican esas transacciones intersectoriales a fin de presentar con precisión estos estados financieros.
212. Los saldos de los fondos indicados en los rubros "Fondos destinados a las distintas categorías de programas" y "Fondos fiduciarios" representan la parte no utilizada de las contribuciones con que se piensa financiar las necesidades operacionales futuras del Programa.

## Nota 8: Compromisos e imprevistos

### Nota 8.1: Compromisos

#### 8.1.1 Arrendamiento de locales

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
Obligaciones derivadas del arrendamiento de locales:		
En un plazo de 1 año	52,2	40,0
De 1 a 5 años	49,3	48,5
Más de 5 años	14,4	6,0
<b>Total de las obligaciones derivadas del arrendamiento</b>	<b>115,9</b>	<b>94,5</b>

213. Al 31 de diciembre de 2020, las obligaciones derivadas del arrendamiento de locales respecto del edificio de la Sede del PMA en Roma representaban el 15 % del total de las obligaciones comprendidas en la categoría "En un plazo máximo de 1 año" y el 21 % de las obligaciones de la categoría "De 1 a 5 años" (21 % y 34 %, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019). El contrato de arrendamiento puede renovarse si el PMA así lo desea. Los costos relacionados con el arrendamiento del edificio de la Sede son reembolsados por el Gobierno anfitrión. Los compromisos indicados corresponden a todos los contratos de arrendamiento operativo. En dichos contratos se incluyen cláusulas de cancelación que permiten al PMA poner fin a un contrato por cualquier razón con un preaviso de 60 días.

#### 8.1.2 Otros compromisos

214. Al 31 de diciembre de 2020, el PMA había contraído los siguientes compromisos relativos a la adquisición de productos alimenticios, transporte, servicios, artículos no alimentarios y compromisos para bienes de capital, pero aún no los había materializado:

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
Productos alimenticios	275,8	359,4
Transporte – productos alimenticios	99,6	128,2
Servicios	375,4	255,6
Artículos no alimentarios	79,1	51,5
Compromisos para bienes de capital	19,4	14,2
<b>Total de los compromisos pendientes</b>	<b>849,3</b>	<b>808,9</b>

215. Estos compromisos se consignarán como gastos en ejercicios económicos futuros y se saldarán con la parte de las contribuciones no gastada, una vez recibidos los bienes o prestados los servicios en cuestión.

### **Nota 8.2: Activo y pasivo contingentes**

216. No existen obligaciones contingentes importantes derivadas de actuaciones judiciales y reclamaciones que puedan constituir un pasivo considerable para el PMA.
217. En 2005 se descubrió que dos empleados del Despacho Regional del PMA en Sudáfrica habían cometido fraude, ocasionando una pérdida de aproximadamente 6,0 millones de dólares. En 2008 comenzó un juicio penal y las autoridades sudafricanas dictaron una orden de restricción sobre los activos conocidos de los empleados, valorados en una presunta suma de 40 millones de rand (aproximadamente 2,7 millones de dólares al 31 de diciembre de 2020).
218. El PMA inició asimismo un proceso de arbitraje contra los dos empleados para recuperar los fondos objeto de apropiación indebida, a fin de establecer la reclamación del PMA contra los bienes restringidos, independientemente del resultado del proceso penal. En enero de 2010 el Tribunal de Arbitraje emitió un laudo en rebeldía en favor del PMA respecto de todas las reclamaciones, cuyo monto ascendía a 5,6 millones de dólares aproximadamente, más los intereses y las costas. Después de que la FAO y las Naciones Unidas hubieran cursado la renuncia de la inmunidad del PMA, este presentó al Tribunal Supremo de Sudáfrica una solicitud de conversión del laudo arbitral en orden judicial a efectos de su ejecución en Sudáfrica, la cual se concedió en octubre de 2011 y es ya definitiva.
219. En diciembre de 2012 se declaró culpables a los dos empleados, que fueron condenados a 25 años de prisión. En 2016 se hicieron firmes las condenas de los acusados.
220. Tras la conclusión del proceso penal, la ejecución de la decisión del tribunal contra los bienes objeto de la orden de restricción experimentó retrasos. El PMA y sus abogados están estudiando activamente todas las opciones disponibles para garantizar que los procedimientos avancen y obtener una orden de confiscación de los activos de los acusados.
221. En marzo de 2019 se produjo un incidente de intoxicación alimentaria en Uganda como consecuencia del consumo de Super Cereal suministrado por el PMA. El incidente, que afectó a beneficiarios del Programa y causó la muerte de cinco personas, motivó la retirada inmediata del producto y la realización de una investigación en colaboración con el Ministerio de Salud ugandés, la OMS y el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades. Una amplia investigación permitió determinar la causa de la intoxicación y confirmar que lo mismo había sucedido con diferentes existencias en todo el mundo. En noviembre de 2020, el Ministerio de Salud ugandés firmó el informe final de investigación emitido por el Grupo de Expertos sobre el incidente de intoxicación. En enero de 2021, el

PMA presentó reclamaciones al Tribunal de Arbitraje de la Asociación de Comercio de Granos y Semillas (Gafta) y al proveedor, tras haber iniciado en febrero de 2020 un procedimiento de arbitraje consolidado para los 13 contratos estipulados. El PMA está tratando de recuperar los fondos a través del procedimiento de arbitraje y prevé que el proceso será largo y difícil, ya que el proveedor no acepta ninguna responsabilidad por los daños causados. Aunque la solicitud de arbitraje del PMA tiene fundamento, la posición adoptada por el proveedor dificultará la recuperación de los fondos.

### Nota 9: Pérdidas, pagos graciabiles y cancelaciones contables

222. En el artículo 12.3 del Reglamento Financiero se establece lo siguiente: “El Director Ejecutivo podrá efectuar los pagos graciabiles que estime necesarios en interés del PMA. El Director Ejecutivo informará de todos esos pagos a la Junta al presentarle los estados financieros”. Además, en el artículo 12.4 del mismo reglamento se establece que: “El Director Ejecutivo podrá, previa investigación completa, autorizar a que se pasen a pérdidas y ganancias las pérdidas de numerario, productos y otros haberes, con la condición de que se presente al Auditor Externo, junto con los estados financieros, un estado de todas las cantidades pasadas a pérdidas y ganancias”.
223. En el siguiente cuadro se indican los pagos graciabiles y las pérdidas de numerario, productos alimenticios y otros activos.

	2020	2019
	<i>(millones de dólares)</i>	
Pagos graciabiles	0,1	0,5
Contribuciones por recibir	1,2	0,3
Pérdidas de productos alimenticios	22,8	24,6
Pérdidas de artículos no alimentarios	-	0,3
Pérdidas de numerario y otros activos	0,1	0,2
	<i>toneladas</i>	
Pérdidas de productos (volumen)	40 300	45 098

224. Los pagos graciabiles se refieren principalmente a cuestiones de importancia fundamental que afectan al personal del PMA. En 2020, los pagos graciabiles se hicieron a los miembros del personal del PMA para cubrir gastos médicos que superaban los límites del seguro médico, así como en relación con el accidente aéreo de Ethiopian Airlines ocurrido en marzo de 2019. Las contribuciones por recibir se refieren a la cancelación de sumas por cobrar de donantes. Las pérdidas de numerario y otros activos se refieren principalmente a las cancelaciones contables de otras sumas por cobrar de clientes y miembros del personal.
225. Las pérdidas de productos alimenticios incluyen todas las pérdidas que se producen desde que los productos llegan al primer punto de entrega custodiado por el PMA hasta que se distribuyen a los beneficiarios, ya sea de forma directa o a través de asociados cooperantes. Tales pérdidas están cubiertas por el plan de autoseguro de mercancías del PMA hasta el punto en el que los productos son distribuidos a los beneficiarios o entregados a los asociados cooperantes en el caso de que la distribución se efectúe por conducto de estos últimos. Durante 2020, se recuperaron 6,9 millones de dólares de terceras partes responsables de pérdidas de productos alimenticios (15,1 millones en 2019). Las pérdidas

de artículos no alimentarios son limitadas y tenían relación principalmente con las pérdidas en los almacenes.

226. Los casos de fraude comprobados por la Oficina de Inspecciones e Investigaciones en 2020 comprendían actos de fraude, ya sea en materia de prestaciones o cometidos por proveedores y asociados, en los que estaban involucrados personal del PMA o terceros, que se valoraron en 133.490 dólares, de los cuales se recuperaron 100.907 dólares, y casos de presunto fraude, relacionados con investigaciones en curso cuyas cuantías pueden estimarse en una medida razonable, que se valoraron en 5.729.607 dólares (en 2019 los casos de fraude se valoraron en 7.604.146 dólares y los de presunto fraude en 2.290.139 dólares).

## Nota 10: Información sobre las partes relacionadas y el personal directivo superior

### Nota 10.1: Personal directivo principal

	Número de personas	Número de puestos	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Derechos y prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones
<i>(millones de dólares)</i>							
Personal directivo principal, 2020	7	7	1,3	0,6	0,4	2,3	0,1
Personal directivo principal, 2019	6	6	1,0	0,6	0,3	1,9	0,2

227. Por personal directivo principal se entienden el Director Ejecutivo, el Director Ejecutivo Adjunto, los subdirectores ejecutivos y el Jefe de Gabinete, dado que a ellos corresponden las facultades y responsabilidades en materia de planificación, dirección y control de las actividades del PMA.

### Nota 10.2: Otros miembros del personal directivo superior

	Número de personas	Número de puestos	Indemnización y ajuste por lugar de destino	Derechos y prestaciones	Planes de jubilación y de salud	Remuneración total	Anticipos pendientes con cargo a las prestaciones
<i>(millones de dólares)</i>							
Otros miembros del personal directivo superior, 2020	38	31	5,0	2,0	1,4	8,4	0,9
Otros miembros del personal directivo superior, 2019	40	32	4,8	2,1	1,4	8,3	0,8

228. En virtud de lo previsto en la norma IPSAS 20 ("Información que ha de declararse sobre las partes relacionadas"), deben darse a conocer la remuneración, los anticipos y los préstamos concedidos al personal directivo principal; en aras de la exhaustividad y la transparencia, también se facilita información similar respecto de otros miembros del personal directivo superior del PMA, entre ellos los directores regionales y los de las direcciones de la Sede.

229. En los cuadros anteriores se indica el número de puestos y el número de miembros del personal que ocuparon tales puestos durante el año. La Junta Ejecutiva está integrada por los representantes de 36 Estados Miembros que no son nombrados a título personal.
230. La remuneración total pagada al personal directivo principal y a otros miembros del personal directivo superior incluye los sueldos netos, el ajuste por lugar de destino, distintas prestaciones (como gastos de representación y de otra índole), la prima de asignación y otros subsidios, el subsidio de alquiler, los costos del traslado de los efectos personales, las prestaciones después del cese en el servicio, otras prestaciones de los empleados a largo plazo y las contribuciones del empleador destinadas a la jubilación y al seguro médico en vigor.
231. El personal directivo principal y otros altos cargos pueden beneficiarse de las prestaciones después del cese en el servicio y otras prestaciones de los empleados a largo plazo de la misma forma que lo hacen los demás empleados. Las hipótesis actuariales aplicadas para determinar esas prestaciones al personal figuran en la Nota 2.12. El personal directivo principal y otros altos cargos están afiliados como miembros ordinarios a la CCPPNU.
232. En 2020, no se concedió ninguna indemnización a parientes próximos de los miembros del personal directivo clave mientras que las indemnizaciones concedidas a parientes próximos de otros miembros del personal directivo superior ascendieron a 0,7 millones de dólares (0,1 millones de dólares y 0,6 millones de dólares, respectivamente en 2019).
233. Todo el personal del PMA puede beneficiarse de anticipos con cargo a las prestaciones a que se tenga derecho de conformidad con el Reglamento y el Estatuto del Personal.

### **Nota 11: Hechos posteriores a la fecha de cierre de los estados financieros**

234. La fecha de cierre de los estados financieros del PMA es el 31 de diciembre de 2020. En el momento de la certificación de estos estados financieros por parte del Director Ejecutivo no se había producido, entre la fecha del balance y la fecha en que se autorizó la publicación de dichos estados, ningún hecho importante, ya sea favorable o desfavorable, que pudiera haber tenido repercusiones en los estados financieros.

### **Nota 12: Participaciones en otras entidades**

#### **Centro Internacional de Cálculos Electrónicos**

235. El Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) fue creado en enero de 1971 de conformidad con la resolución 2741 (XXV) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. El CICE presta servicios relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones a las organizaciones asociadas y otros usuarios del sistema de las Naciones Unidas. En tanto que asociado vinculado por el mandato del CICE, el PMA sería proporcionalmente responsable de cualquier reclamación u obligación ante terceros que surja de o esté relacionada con las actividades de prestación de servicios del Centro, tal como se especifica en su mandato. Al 31 de diciembre de 2020, no se conocen reclamaciones que afecten al PMA. La propiedad de los activos será del CICE hasta su disolución. Cuando se disuelva, incumbirá a su Comité de Gestión repartir todos los activos y el pasivo entre las organizaciones asociadas mediante una fórmula que se definirá llegado el momento.

#### **Mecanismo africano de gestión de riesgos**

236. El PMA y el Mecanismo africano de gestión de riesgos firmaron en junio de 2015 un acuerdo de servicios administrativos que expirará el 31 de agosto de 2024. El Mecanismo es un organismo especializado de la Unión Africana que comparte con el PMA el objetivo de promover la seguridad alimentaria.

237. Si bien el Mecanismo africano de gestión de riesgos es una entidad jurídica separada, sus políticas financieras y de funcionamiento en relación con este acuerdo están sujetas a las normas del PMA. Los fondos recibidos en virtud del acuerdo son mantenidos por el PMA en un fondo fiduciario especial. El PMA proporciona al Mecanismo servicios técnicos, administrativos, de personal y de gestión de proyectos. El Director General del Mecanismo está empleado por el PMA y rinde cuentas tanto al Director Ejecutivo del PMA como al Mecanismo africano de gestión de riesgos. El acuerdo se considera una operación conjunta en la que, según los términos del acuerdo, las transacciones financieras del Mecanismo se consolidan dentro de los Estados financieros del PMA. Al 31 de diciembre de 2020, el superávit acumulado en el fondo fiduciario para el Mecanismo ascendía a 20,4 millones de dólares.

**ANEXO**

	<b>Nombre</b>	<b>Dirección</b>
PMA	Programa Mundial de Alimentos	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Consejero Jurídico y Director de la Oficina de Servicios Jurídicos	Bartolomeo Migone	Via Cesare Giulio Viola 68/70 Parco de' Medici 00148 Roma (Italia)
Actuarios	AON Consulting, Inc.	200 East Randolph Chicago, IL 60601 (Estados Unidos de América)
Principales entidades bancarias	Citibank N.A.	Via dei Mercanti, 12 20121 Milán (Italia)
	Standard Chartered Plc	1 Basinghall Avenue Londres, EC2V 5DD (Reino Unido)
Auditor Externo	Primer Presidente del Tribunal de Cuentas de Francia ( <i>Cour des comptes</i> )	13 rue Cambon, 75001 París (Francia)

## Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

AAP	(presupuesto) administrativo y de apoyo a los programas
BMIP	Plan básico de seguro médico
CAI	costo de apoyo indirecto
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
CICE	Centro Internacional de Cálculos Electrónicos
CRI	Cuenta de Respuesta Inmediata
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
IVA	impuesto sobre el valor añadido
MGGP	Mecanismo de gestión global de los productos
MICS	Plan de seguro médico para el personal contratado localmente
MSCI	Morgan Stanley Capital International
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
PEP	plan estratégico para el país
STRIPS	programas de venta separada del interés y el principal de los valores
TBM	transferencia de base monetaria